



**Ministerio de Ambiente y Energía**  
**Sistema Nacional de Áreas de Conservación**  
**Dirección Ejecutiva**



# **Informe sobre Acciones Realizadas por el SINAC. Programa Pago por Servicios Ambientales. Año 2018**

**En el Marco de la Estrategia de Fomento y Seguimiento al  
Programa de Pago por Servicios Ambientales**



**San José, Costa Rica**  
**Mayo, 2019**

**Sinónimos y Acrónimos**

AC	Área de Conservación
ACAHN	Área de Conservación Arenal Huetar Norte
ACAT	Área de Conservación Tempisque
ACC	Área de Conservación Central
ACG	Área de Conservación Guanacaste
ACLAC	Área de Conservación La Amistad Caribe
ACLAP	Área de Conservación La Amistad Pacífico
ACOPAC	Área de Conservación Pacífico Central
ACOSA	Área de Conservación Osa
ACT	Área de Conservación Tempisque
ACTo	Área de Conservación Tortuguero
AFE	Administración Forestal del Estado
ASP	Área Silvestre Protegida
CB	Corredor Biológico
CENIGA	Centro Nacional de Información Geo-Ambiental
CGR	Contraloría General de la República
CUSBSE	Departamento de Conservación y Uso Sostenible de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos
DRFVS	Directores Recursos Forestales y Vida Silvestre
EFS-PSA	Estrategia de Fomento y Seguimiento al Programa de Pago por Servicios Ambientales
FONAFIFO	Fondo Nacional de Financiamiento Forestal
MAPCOBIO	Proyecto para Promoción de Manejo Participativo en la Conservación de la Biodiversidad
MINAE	Ministerio de Ambiente y Energía
PSA	Pago por Servicios Ambientales
PPSA	Programa Pago por Servicios Ambientales
SAF	Sistemas Agroforestales
SE	Secretaría Ejecutiva
SEMEC	Sistema de Evaluación del Mejoramiento Continuo de la Calidad
SEMPPSA	Sistema de Evaluación de Impacto del Programa de Pago por Servicios Ambientales
SIPSA	Sistema de Información para el Seguimiento de Proyectos de Pago por Servicios Ambientales del SINAC
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
SIPSA	Sistema de Información para el Seguimiento de Proyectos de PSA

## 1. INTRODUCCIÓN

El Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) ha establecido y oficializado la Estrategia de Fomento y Seguimiento al Programa de Pago por Servicios Ambientales (EFS-PSA), de acuerdo a las responsabilidades y funciones establecidas por la Ley de Biodiversidad N° 7788 y la Ley Forestal N° 7575 y sus respectivos reglamentos, así como lo establecido en el Plan Estratégico Institucional y el Plan Presupuesto (PP). Además, según a lo establecido en la función 5 de la Directriz Ministerial DM-483-2017 con fecha del 17 de mayo de 2017, sobre “Implementar en coordinación con el FONAFIFO la Estrategia de Seguimiento y fomento del Programa de Pago de servicios Ambientales y la Estrategia REDD+”.

La Estrategia tiene como objetivos:

- 1.1. Promover el reconocimiento de los bienes y servicios que la biodiversidad y los recursos naturales generan para la sociedad, a través del fomento y seguimiento del Programa para el Pago de Servicios Ambientales y de las acciones en torno a la Estrategia de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los bosques (REDD+) para Costa Rica.
- 1.2. Facilitar la participación de actores sociales y comunidades a fin de promover el acceso y la distribución justa y equitativa de los beneficios del pago por servicios ambientales, como reconocimiento por los esfuerzos en la protección y manejo sostenible de los recursos forestales del país.

Los alcances e implementación de esta Estrategia forman parte del Plan Estratégico Institucional 2016-2026 y el Plan Presupuesto, por lo que anualmente el SINAC programa las actividades correspondientes, así como el presupuesto correspondiente.

El presente documento corresponde al **“Informe sobre Acciones Realizadas por el SINAC. Programa Pago por Servicios Ambientales. Año 2018”**, en el marco de la EFS-PSA, así como la ejecución del Plan Presupuesto 2018.

Para el desarrollo de este informe se han considerado las acciones desarrolladas por el SINAC, según las áreas estratégicas de la EFS-PSA, tanto para la Secretaria Ejecutiva como para las Áreas de Conservación (AC). Además, se contempló información sobre el presupuesto ejecutado durante el 2018 de la transferencia del 1,33% del PSA que realiza el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) al SINAC, y la programación de los recursos de esta transferencia para el año 2019. Se basa en los informes anuales de las Áreas de Conservación de cumplimiento del Plan Presupuesto 2018, los reportes del Sistema de Evaluación del Mejoramiento Continuo de la Calidad (SEMEC).

Es importante señalar que las políticas, estrategias, programas y planes temáticos, así como el Plan Estratégico Institucional, responden a las competencias establecidas para el SINAC en la Ley Orgánica del Ambiente (LOA) N° 7554, la Ley de la Biodiversidad (LB) N° 7788, Ley Forestal (LF) N° 7575, Ley de Conservación de la Vida Silvestre (LCVS) N° 7317, Ley de Servicios de Parques Nacionales (LSPN) N° 6084, la reglamentación de estas leyes y los decretos temáticos específicos. A esto se debe contemplar otros marcos legales vinculantes en materia de suelos y recursos hídricos, entre otros.



## SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN DIRECCIÓN EJECUTIVA



Por otra en el artículo 22 de la LB que crea al SINAC, establece que las competencias dadas en el marco anteriormente indicado son asumidas e integradas en un solo sistema. Por ello, se da la integración de las acciones y actividades en el ámbito local, regional y nacional de los diferentes programas que integran el SINAC, y se aprovechan los diferentes procesos que se desarrollan para alcanzar la misión y la visión institución en cuanto a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

Estos aspectos se señalan, puesto que el SINAC cuenta con programas que están estrechamente vinculados con los alcances de la EFS-PSA. Entre ellos, el Programa de Bosques y Desarrollo Rural, el Programa Nacional de Corredores Biológicos, el Programa Nacional de Educación Ambiental, el Programa Nacional de Manejo del Fuego y los incentivos fiscales y no económicos dirigidos a bosques y plantaciones forestales, entre otros.

Entre los procesos señalados se encuentran la implementación de los incentivos fiscales y no económicos surgen desde la primera Ley Forestal N° 4465 en el año 1969 que fue derogada por la Ley Forestal N° 7575, los cuales son de suma importancia para la protección y manejo de bosques y el fomento de plantaciones forestales, y de manera integral junto con el programa de PSA contribuyen al objetivo establecido en el artículo 1 de la LF, en cuanto a la conservación y fomento de los recursos forestales del país. Por tanto, se considera muy importante el esfuerzo del Estado en direccionar formas de financiamiento así como la exoneración de impuestos en este caso fiscales direccionados para estos fines. Es por ello que la EFS-PSA los incorpora porque de forma integral con el PSA son parte de los mecanismos de fomento y protección que el Estado ha establecido para la conservación de la biodiversidad<sup>1</sup> y los recursos forestales.

Para finalizar, se agradece todo el esfuerzo y apoyo de los funcionarios de las Áreas de Conservación en el desarrollo, coordinación y ejecución del Programa de Pago de Servicios Ambientales (PPSA).

---

<sup>1</sup> Conservación de Biodiversidad: La protección, mantenimiento, manejo, uso sostenible, restauración, rehabilitación y recuperación de la biodiversidad, así como el fortalecimiento del ambiente natural. Inciso c) del artículo 5. N° 41124-MINAE

## 2. MARCO CONCEPTUAL

En el artículo 3 inciso k de la Ley Forestal N° 7575 se define el concepto de servicios ambientales que corresponde a “Los que brindan el bosque y las plantaciones forestales y que inciden directamente en la protección y el mejoramiento del medio ambiente.” Son los siguientes:

- Mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero (fijación, reducción, secuestro, almacenamiento y absorción).
- Protección del agua para uso urbano, rural o hidroeléctrico, protección de la biodiversidad para conservarla y uso sostenible, científico y farmacéutico, investigación y mejoramiento genético, protección de ecosistemas, formas de vida.
- Belleza escénica natural para fines turísticos y científicos.

Por otra parte, el Programa de Pago por Servicios Ambientales (PPSA)<sup>2</sup> consiste en un reconocimiento financiero por parte del Estado, a través del FONAFIFO, para el manejo, la conservación y el desarrollo sostenible de los recursos del bosque y de la biodiversidad.

## 3. POLÍTICAS DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES

De acuerdo al Decreto Ejecutivo N° 39660-MINAE, que “Oficializa las Políticas y Criterios de priorización para el Programa de Pago por Servicios Ambientales”, publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 125 Alcance N° 108 DEL 29 de junio de 2016, establece que el objetivo del Pago por Servicios Ambientales ***“Procura contribuir con la protección y mantenimiento de los servicios ambientales en fincas de propietarios o poseedores, que contempla bosque natural, plantaciones forestales, sistemas agroforestales, regeneración natural y manejo sostenible del bosque”***.

Para el PPSA se establecen las siguientes políticas:

- **Política 1.** El Programa de Pago por Servicios Ambientales promoverá la protección y mejoramiento del ambiente en áreas seleccionadas, garantizando la generación y protección de los servicios ambientales que brindan los bosques, las plantaciones forestales y los sistemas agroforestales reconocidos por la Ley Forestal N° 7575, así como contribuir a la producción y aprovechamiento de los recursos forestales.
- **Política 2.** El Programa de Pago por Servicios Ambientales contará con un sistema de gestión adecuado que garantizará la coordinación interinstitucional y que facilite a los propietarios el acceso al programa de acuerdo con los objetivos, áreas prioritarias y recursos disponibles.

---

<sup>2</sup> <https://www.fonafifo.go.cr/es/servicios/pago-de-servicios-ambientales/##pilares>

- **Política 3.** La gestión del Programa de Pago por Servicios Ambientales incorporará instrumentos y mecanismos de participación pública y promoverá en la población, el conocimiento sobre los servicios ambientales que brindan los bosques, plantaciones forestales y sistemas agroforestales.
- **Política 4.** El Programa de Pago por Servicios Ambientales fortalecerá las capacidades y potenciará los mecanismos que permitan contar con una adecuada coordinación interinstitucional para el intercambio de información y la implementación, monitoreo, evaluación, rendición de cuentas y control del impacto del PSA.

#### **4. MARCO INSTITUCIONAL**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 3 del Reglamento a la Ley Forestal N° 7575, Decreto Ejecutivo N° 25721-MINAE, el Ministerio del Ambiente y Energía regirá el sector y realizará las funciones de la Administración Forestal del Estado, por medio del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) y del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO). En lo relativo al fomento del sector forestal y específicamente en cuanto al pago por Servicios Ambientales en cualquiera de sus modalidades ambas instituciones podrán realizar acciones conjuntas con el fin de cumplir los objetivos emanados de la legislación forestal.

Según se establece en el artículo 22 de la Ley de Biodiversidad N° 7788, publicada en La Gaceta N° 101, del 27 de mayo de 1998, el SINAC fue creado en el año establece al SINAC como una institución desconcentrada y participativa, con personalidad jurídica instrumental, que integra las competencias en materia forestal, vida silvestre y áreas silvestres protegidas, protección y conservación del uso de cuencas hidrográficas y sistemas hídricos, con el fin de dictar políticas, planificar y ejecutar procesos dirigidos a lograr la sostenibilidad en el manejo de los recursos naturales de Costa Rica.

El Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO), fue creado mediante el artículo 46 de la Ley Forestal N° 7575, con personería jurídica instrumental, con el propósito de financiar, para beneficio de pequeños y medianos productores, mediante créditos u otros mecanismos de fomento del manejo del bosque, intervenido o no, los procesos de forestación, reforestación, viveros forestales, sistemas agroforestales, recuperación de áreas denudadas y los cambios tecnológicos en aprovechamiento e industrialización de los recursos forestales, así como la captación de financiamiento para el pago de los servicios ambientales que brindan los bosques, las plantaciones forestales y otras actividades necesarias para fortalecer el desarrollo del sector de recursos naturales.

Para el caso del SINAC la EFS-PSA es coordinada e implementada por el SINAC, por medio la Secretaria Ejecutiva por medio del Departamento de Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad (CUSBSE) y las Áreas de Conservación (AC) mediante los Directores de Recursos Forestales y Vida Silvestre (DRFVS), se ha integrado a otros programas institucionales como son Corredores Biológicos, Educación Ambiental, Áreas Silvestres Protegidas (ASP) y Manejo del Fuego.

## 5. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El SINAC, para cumplir con las responsabilidades y funciones que le han sido asignadas, ha desarrollado instrumentos de planificación para orientar la gestión institucional de forma que todos los funcionarios trabajen hacia el logro de los mismos objetivos, en una sola dirección articulando sus labores y facilitando la creación de sinergias que mejoran los resultados obtenidos.

Como parte de los instrumentos de planificación, el SINAC cuenta con el Plan Estratégico 2016-2026, el cual es el resultado del esfuerzo, compromiso y trabajo conjunto de los funcionarios de la institución. Este plan fue aprobado por el Consejo Nacional de Áreas de Conservación según el acuerdo N° 10, de la sesión ordinaria N° 11-2015 del 23 de noviembre de 2015.

Este plan estratégico se elaboró con la metodología de Cuadro de Mando Integral o Balanced Score Card (BSC), estructurado en las cuatro perspectivas, cuyos nombres fueron adaptados para el SINAC son:

- Capacidad organizacional (PCO)
- Procesos internos (PPI)
- Grupos de interés (PGI)
- Presupuesto (PP)

Para efectos del tema de “Servicios Ambientales” se ha ubicado en la perspectiva de Procesos Internos (PPI), y las principales acciones se encuentran en el objetivo PPI\_17 del Plan Estratégico 2016-2026, el cual establece **“Fomentar la conservación y uso sostenible de la biodiversidad en territorio privado”**, con el propósito de promover la conservación privada a través de incentivos, corredores biológicos, Áreas Silvestres Protegidas (ASP) y sitios de manejo de vida silvestre, se encuentran las siguientes iniciativas estratégicas vinculadas a la EFS-PSA. En el siguiente cuadro se indican las iniciativas estratégicas que están directamente relacionadas.

N°	Código Iniciativa Estratégica	Descripción
1	PPI-16-E14	Generar información detallada del estado de los ecosistemas y tierras forestales para la toma de decisiones
2	PPI-17-E5	Implementar la Estrategia de Fomento y Seguimiento al Programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA)
3	PPI-17-E6	Desarrollar el registro de proyectos forestales en línea (Artículos 23 , 29, 36 y 70 Ley Forestal, artículo 49 de Reglamento LF)
4	PPI-17-E7	Diseñar, validar e implementar el sistema de información integrado para la evaluación y monitoreo del programa de pago por servicios ambientales
8	PPI-17-E14	Diseñar e implementar una estrategia de extensión, uso de productos no maderables y producción forestal
9	PPI-17-E17	Promover fincas Integrales desde el Programa nacional de Corredores Biológicos
10	PPI-17-E19	Realizar visitas de seguimiento a los proyectos sometidos a PSA con el 2% del presupuesto

N°	Código Iniciativa Estratégica	Descripción
11	RUT-01-14	Implementación del Plan Nacional de Desarrollo Forestal
12	RUT-01-19	Inscripciones al registro de proyectos forestales (Art. 23, 29 y 70 LF) y régimen forestal (Art. 36 LF)

**Fuente: Elaboración propia basado en SINAC-2016**

Se debe aclarar, que el código RUT corresponde a actividades rutinarias que la institución realiza, las cuales no aparecen en el Plan Estratégico Institucional, pero que se tienen contempladas en la programación de actividades Plan Presupuesto anual (PP).

Además, que existen otras iniciativas estratégicas vinculadas a la estrategia y el programa de servicios ambientales, referentes al tema de prevención, protección y control, corredores biológicos, educación ambiental, áreas silvestres protegidas (sobre todo en el tema de áreas con propiedades privadas y que el plan de manejo aprobado establece en su zonificación acciones vinculadas con el PSA), manejo del fuego, sitios de importancia para la conservación (SICO) y refugios climáticos. Estos temas se estarán vinculando en la actualización de la EFS-PSA.

En cuanto a la planificación anual, el SINAC desarrolla el proceso de planificación institucional que abarca cada una de las instancias institucionales en el ámbito local, regional y nacional, y se programan actividades en el Plan Presupuesto (PP), en el marco del Plan Estratégico Institucional.

## **6. ESTRATEGIA DE FOMENTO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE PAGO DE SERVICIOS AMBIENTALES. 2013 – 2018**

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento a la Ley Forestal N° 7575, Decreto Ejecutivo N° 25721-MINAE en su artículo 64 el SINAC, el SINAC cuenta con la Estrategia de Fomento y Seguimiento al Programa de Pago por Servicios Ambientales, en la cual se establecen las acciones institucionales para la promoción, fomento y seguimiento de este programa.

El Fondo Nacional de Financiamiento Forestal traslada del total de los ingresos presupuestados para el pago de Servicios Ambientales del FONAFIFO y el Fideicomiso 544, un uno punto treinta y tres por ciento (1.33%) al Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) del Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE), para la ejecución y operación de la Estrategia de Seguimiento y Fomento al Programa de Pago de Servicios Ambientales, elaborada por SINAC, de acuerdo a lo establecido en el artículo 64 del Reglamento de la Ley Forestal N° 7575.

Por otra parte, en el artículo 91 del Reglamento a la Ley de Biodiversidad, Decreto N° 34433, el SINAC, establece que *“la Estrategia de Fomento y Seguimiento al Programa de Pago de Servicios Ambientales del SINAC, promoverá acciones de protección de bosques, reforestación y sistemas agroforestales, para incentivar la conservación y uso sostenible de los componentes de la biodiversidad, según lo establecido en este Reglamento y en concordancia con el programa de Pago de Servicios Ambientales.”*

El SINAC elaboró y oficializó la primera Estrategia de Fomento y Seguimiento del Programa de Pago por Servicios Ambientales (ESF-PSA) para el período de 2005 al 2007, y en el año 2013 el SINAC desarrollo el proceso de actualización de la EFS – PSA, con el apoyo financiero del Programa Regional REDD/CCAD-GIZ y con el acompañamiento de los Gerentes de Manejo de Recursos Naturales (GMRN), hoy Directores de Recursos Forestales y Vida Silvestre (DRFVS) de las Áreas de Conservación y la Secretaría Ejecutiva del SINAC. Mediante el cuerdo N° 23 de la sesión ordinaria N° 10-2014 celebrada el 27 de octubre de 2014, fue oficializada la Estrategia de Fomento y Seguimiento al Programa de Pago de Servicios Ambientales (EFS – PSA) del SINAC 2013-2018.

Los objetivos estratégicos establecidos para la EFS – PSA 2013 – 2018 son los siguientes:

- a. Promover el reconocimiento de los bienes y servicios que la biodiversidad y los recursos naturales generan para la sociedad, a través del fomento y seguimiento del Programa para el Pago de Servicios Ambientales y de las acciones en torno a la Estrategia de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los bosques (REDD+) para Costa Rica.
- b. Promover la participación de actores sociales y comunidades a fin de promover el acceso y la distribución justa y equitativa de los beneficios del pago por servicios ambientales, como reconocimiento por los esfuerzos en la protección y manejo sostenible de los recursos forestales del país.

La EFS – PSA establece seis Áreas Estratégicas, que se indican a continuación:

N° AE	Áreas Estratégicas (AE)	Objetivo Estratégico
1	Sistema de monitoreo y seguimiento técnico – administrativo a los proyectos de PSA.	Dar seguimiento técnico - administrativo a los proyectos por pago de servicios ambientales o bajo cualquier modalidad de incentivo, del periodo 1997 al 2002. Así como acciones de supervisión y monitoreo de los proyectos subsiguientes, con la efectiva coordinación entre el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) y el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO).
2	Proceso de coordinación entre el SINAC y FONAFIFO.	Desarrollar e implementar los mecanismos de integración y coordinación, así como los canales de comunicación entre el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) y el Sistema Nacional de Área de Conservación (SINAC) para el fomento, control, seguimiento y evaluación del programa de PSA que ejecuta el FONAFIFO.
3	Acompañamiento y promoción de la participación de la sociedad civil, especialmente aquella ubicada en las áreas definidas como prioritarias para el pago de PSA.	Facilitar y desarrollar actividades de extensión y capacitación en temas de manejo, uso y conservación de los bosques; plantaciones forestales y sistemas agroforestales, con la participación de las comunidades rurales, para reforzar las capacidades locales principalmente dentro de las áreas prioritarias establecidas para el pago de servicios ambientales.
4	Promoción y facilitación de técnicas apropiadas a través de la producción de medios, que propicien un mejor manejo de las áreas sujetas al PSA en sus modalidades de Protección Bosques, reforestación, manejo de bosques y sistemas Agroforestales.	Producir materiales de extensión y capacitación para apoyar un proceso educativo interactivo con las comunidades rurales en la promoción de acciones de conservación, uso y manejo de la biodiversidad principalmente dentro de las áreas prioritarias establecidas para el pago de servicios ambientales.
5	Identificación y apoyo de proyectos	Promover, coordinar y facilitar acciones de investigación que coadyuven a

Nº AE	Áreas Estratégicas (AE)	Objetivo Estratégico
	de investigación que coadyuven a la generación de información y conocimiento para la toma de decisiones en el manejo del Programa de Pago por Servicios Ambientales y en la implementación de la Estrategia REDD+ para Costa Rica.	mejorar el conocimiento sobre la biodiversidad y el rescate del conocimiento científico y tradicional, que orienten la toma de decisiones en el ámbito de acción del Programa por Pago de Servicios Ambientales.
6	Fortalecimiento de la capacidad de gestión del Sistema Nacional de Áreas de Conservación, para realizar el seguimiento al Pago por Servicios Ambientales, en el cumplimiento de la estrategia.	Fortalecer y consolidar la capacidad técnica y logística de los funcionarios de las oficinas subregionales y las Gerencias de Manejo de Recursos Naturales de las Áreas de Conservación, para la implementación de los planes operativos relacionados a la Estrategia de Seguimiento del Sistema de Pago por Servicios Ambientales.

**Fuente: Elaboración propia basado en SINAC, 2015**

La EFS – PSA contempla dentro de cada área estratégica, objetivos estratégicos, actividades, indicadores, verificadores, cronograma 2013 – 2018, responsables y las condiciones mínimas que se requieren para ejecutar la actividad en tiempo y forma.

## **7. ACTIVIDADES EJECUTADAS SEGÚN LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS DE LA ESTRATEGIA DE FOMENTO Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES (EFS-PSA)**

Para la elaboración del informe consolidado se basa en las acciones realizados y resultados obtenidos de manera anual, considerando lo siguiente:

- a. Informes trimestrales de las AC del cumplimiento del Plan Estratégico Institucional.
- b. Informes trimestrales SEMEC por AC.
- c. Informe anual Estadísticas SEMEC. SINAC en Números. Año 2018
- d. Informes anuales de las AC sobre la implementación de la EFS - PSA
- e. Acciones desarrolladas por el Departamento CUSBSE
- f. Informe de la Dirección Administrativa del SINAC.

Asimismo, el SINAC destina una importante cantidad de funcionarios tanto a nivel de la Secretaria Ejecutiva como de las Áreas de Conservación, a la implementación y seguimiento de dicha estratégica. El total corresponden a 53 funcionarios En el cuadro 1 se presenta un resumen de los funcionarios por Área de Conservación y la Secretaria Ejecutiva que participa con acciones del programa, de los cuales 13 corresponden a mujeres (26,00%) y 40 hombres (80,00%).

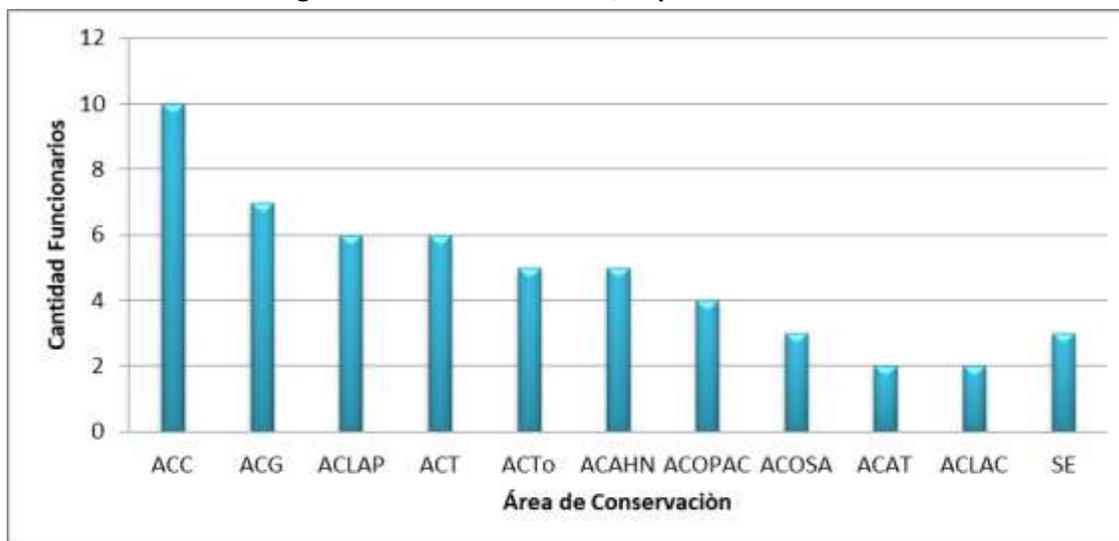
No se incluye el personal de otros programas o departamentos, que eventualmente están vinculados a actividades de fomento y control del PSA, como por ejemplo programas de Corredores Biológicos, Educación Ambiental, Manejo del Fuego y Control, Prevención y Control y personal administrativo.

**Cuadro 1. Cantidad de funcionarios que participan en actividades vinculadas al Programa de Pago por Servicios Ambientales en el SINAC. Año 2018**

Área Conservación / Oficina	Cantidad Funcionarios			Porcentaje (%)
	Mujeres	Hombres	Total	
ACC	3	7	10	18,87
ACG	1	6	7	13,21
ACLAP	2	4	6	11,32
ACT	2	4	6	11,32
ACTo	0	5	5	9,43
ACAHN	1	4	5	9,43
ACOPAC	1	3	4	7,55
ACOSA	0	3	3	5,66
ACAT	1	1	2	3,77
ACLAC	0	2	2	3,77
SE	2	1	3	5,66
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>40</b>	<b>53</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración propia basado en SINAC 2018

**Figura 1: Cantidad de funcionarios que participan en el Programa de Pago Por Servicios Ambientales según Área de Conservación/Departamento del SINAC**



Fuente: Elaboración propia basado en SINAC 2019

### 7.1. ACCIONES DESARROLLADAS DE ACUERDO AL PLAN PRESUPUESTO – 2018

En el cuadro 2 se presenta un resumen de las actividades desarrolladas en el marco de la EFS – PSA por parte del SINAC de acuerdo a las iniciativas estratégicas y rutinarias del Plan Presupuesto 2018.

**Cuadro 2. Resumen de actividades desarrolladas por el SINAC relacionadas a la Estrategia de Fomento y Seguimiento al Programa de Pago por Servicios Ambientales. Año 2018**

N°	Código Iniciativa Estratégica	Descripción	Áreas de Conservación											Total	
			ACAHN	ACAT	ACC	ACG	ACLAC	ACLAP	ACMC	ACOPAC	ACOSA	ACT	ACTO		SE
1	PPI-16-E14	Generar información detallada del estado de los ecosistemas y tierras forestales para la toma de decisiones	5	0	0	2	0	0	1	0	0	1	0	2	<b>11</b>
2	PPI-17-E5	Implementar la Estrategia de Fomento y Seguimiento al Programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA)	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	2	<b>5</b>
3	PPI-17-E6	Desarrollar el registro de proyectos forestales en línea (Artículos 23 , 29, 36 y 70 Ley Forestal, artículo 49 de Reglamento LF)	2	0	0	0	2	1	0	2	0	0	0	2	<b>9</b>
4	PPI-17-E7	Diseñar, validar e implementar el sistema de información integrado para la evaluación y monitoreo del programa de pago por servicios ambientales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	<b>2</b>
8	PPI-17-E14	Diseñar e implementar una estrategia de extensión, uso de productos no maderables y producción forestal	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	2	<b>5</b>
9	PPI-17-E17	Promover fincas Integrales desde el Programa nacional de Corredores Biológicos	0	2	2	0	0	0	0	1	0	2	2	0	<b>9</b>
10	PPI-17-E19	Realizar visitas de seguimiento a los proyectos sometidos a PSA con el 2% del presupuesto	14	5	144	20	3	0	0	0	21	63	3	0	<b>273</b>
11	RUT-01-14	Implementación del Plan Nacional de Desarrollo Forestal	2	2	3	1	1	4	0	3	2	1	0	2	<b>21</b>
12	RUT-01-19	Inscripciones al registro de proyectos forestales (Art. 23, 29 y 70 LF) y régimen forestal (Art. 36 LF)	47	0	51	4	8	7	0	27	31	121	14		<b>310</b>

Fuente: Elaboración propia basada en Informes de cumplimiento del Plan Presupuesto, Informe SEMEC e informes anuales AC. Año 2018

## 7.2. ACCIONES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE FOMENTO Y SEGUIMIENTO DEL PSA. AÑO 2018

### 7.2.1. SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO A LOS PROYECTOS DE PSA

El objetivo estratégico establecido es: “Dar seguimiento técnico - administrativo a los proyectos por pago de servicios ambientales o bajo cualquier modalidad de incentivo, del periodo 1997 al 2002. Así como acciones de supervisión y monitoreo de los proyectos subsiguientes, con la efectiva coordinación entre el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) y el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO).”

#### A. Seguimiento a Proyectos acogidos al Pago por Servicios Ambientales realizado en el año 2018

Las Áreas de Conservación (AC) realizaron en el año 2018 un total de 273 visitas de seguimiento a proyectos sometidos al Pago por Servicios Ambientales, aprobados por el FONAFIFO, con una superficie de **16 096,93** ha y 60 671 árboles para el caso de la Modalidad de Sistemas Agroforestales (SAF). En la figura 2 y el cuadro 3 se indican la cantidad de proyectos visitados por AC y en el Anexo 1 aparece el detalle de proyectos visitados.

**Cuadro 3. Cantidad de visitas de seguimiento a Proyectos de Pago por Servicios Ambientales realizados por Área de Conservación realizados en el año 2018**

Área de Conservación	Cantidad de Proyectos		Área de Proyectos PSA		Cantidad de Árboles	
	Cantidad	Relación Porcentual (%)	Área (ha)	Relación Porcentual (%)	Cantidad	Relación Porcentual (%)
ACC	144	45,60	7 339,40	45,60	58 351	96,18
ACT	63	19,82	3 190,50	19,82	620	1,02
ACOSA	21	11,37	1 829,69	11,37	0	0,00
ACG	20	10,68	1 718,92	10,68	0	0,00
ACAHN	14	5,39	868,30	5,39	0	0,00
ACAT	5	6,60	1 061,60	6,60	0	0,00
ACLAC	3	0,52	84,50	0,52	0	0,00
ACTO	3	0,02	4,01	0,02	1 700	2,80
<b>Total</b>	<b>273</b>	<b>100,00</b>	<b>16 096,93</b>	<b>100,00</b>	<b>60 671</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración propia basado en SEMEC-e información de las AC 2019

En cuanto al tipo de proyecto de PSA, fueron visitados 205 corresponden a la actividad de protección de bosques, 31 de reforestación, 17 fueron en proyectos de Sistemas Agroforestales (SAF), 11 de manejo de bosques y 9 de regeneración natural (Cuadro 4 y Figura 2).

A continuación, se presenta un resumen de resultados incluidos en los informes presentados por las siguientes AC:

- **Área de Conservación Arenal Tempisque (ACAT)**

De los cinco proyectos visitados, nos encontramos que la mayoría son de regeneración natural, algunos se encuentran en terrenos degradados; condiciones de estacionalidad, formaciones geológicas propias de la formación Bagaces (conocidos como los “Pretils” o las “Morocochas”), que requieren manejo apropiado para propiciar y acelerar los procesos de restauración de estos ecosistemas propios del Pacífico Seco del

Norte de la provincia de Guanacaste. Otros proyectos presentan bosques muy conservados que combinan actividades turísticas lo cual es compatible con los objetivos de conservación.

Se encontró un proyecto con serias deficiencias e incumplimiento a saber: falta de rotulación, no hay cercas en algunas colindancias (en el momento de la inspección en finca del vecino del sector sur se observó presencia de ganado), tampoco se observan rondas preventivas contra incendios forestales.

- **Área de Conservación Guanacaste (ACG)**

En primera instancia debe informarse que la Dirección de Recursos Forestales y Vida Silvestre del ACG, con el apoyo de la Dirección del ACG (DRFVS-ACG) constituyó una Brigada compuesta por cuatro funcionarios a tiempo completo que se dedica exclusivamente al Control de Aprovechamiento Forestal y al Seguimiento de los Proyectos que reciben Pago por Servicios Ambientales (BCAF-PSA) dentro de nuestra jurisdicción. Este equipo de trabajo logró en el periodo la supervisión de 1 718,92 ha y distribuidos en 20 proyectos.

Para todos los casos evaluados, el hallazgo más relevante corresponden a:

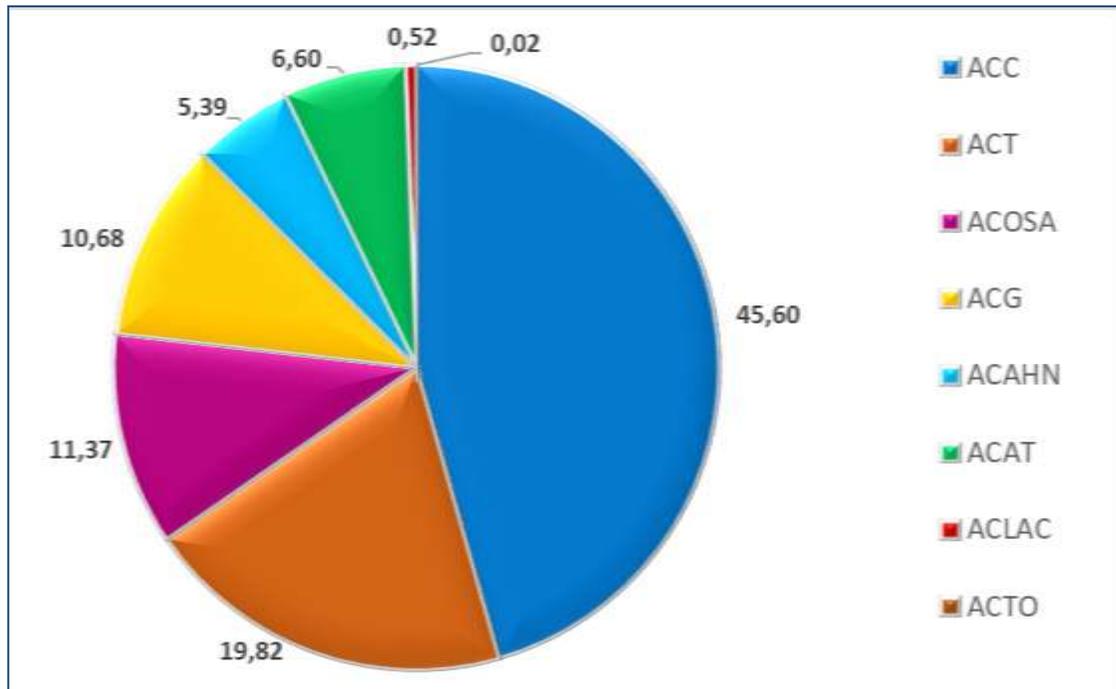
- ✚ Mejorar la rotulación del proyecto.
- ✚ Realizar las rondas de las cercas en la estación seca, y;
- ✚ Repara las cercas para evitar ingreso de semovientes al área de PSA.
- ✚ En un caso se interpuso denuncia penal (Causa No. 18-001400-396-PE), por robo de 2 árboles de la especie cocobolo, en zona de protección.

- **Área de Conservación Tortuguero (ACTo)**

Para el caso de plantación forestal, se pudo constatar que corresponde a un proyecto de siembra de 2013 de la especie *Gmelina arborea* que presenta buenas condiciones y en donde no se observaron indicios de corta irregular de árboles, quemados o infracciones al recurso hídrico. Tampoco se observaron indicios de un área plantada menor a la reportada, presencia de plagas o de prácticas contrarias al objetivo de la reforestación. Con relación a prácticas silvicultoras, únicamente se observó que el área se encontraba sometida a un proceso de limpieza periódica, no se observaron indicios de podas recientes o raleos.

Para el caso del área supervisada de bosque, se constató que no existe conflicto entre el área reportada en el contrato de PSA y la existente en la finca visitada. Sí se constató una diferencia entre el área inscrita al libro de Registro de Proyecto Forestal y el área actual de la propiedad, lo anterior debido a que el inmueble ha sufrido algunas segregaciones, aunado que se constató la presencia de áreas reportadas como bosque, que no lo eran. En virtud de lo anterior, se recomendó al propietario realizar una solicitud para modificar el área inscrita al Libro de Registro de Proyecto Forestal.

Figura 2. Cantidad de Proyectos Supervisados por tipo de actividad de PSA realizadas por las Áreas de Conservación. Año 2018



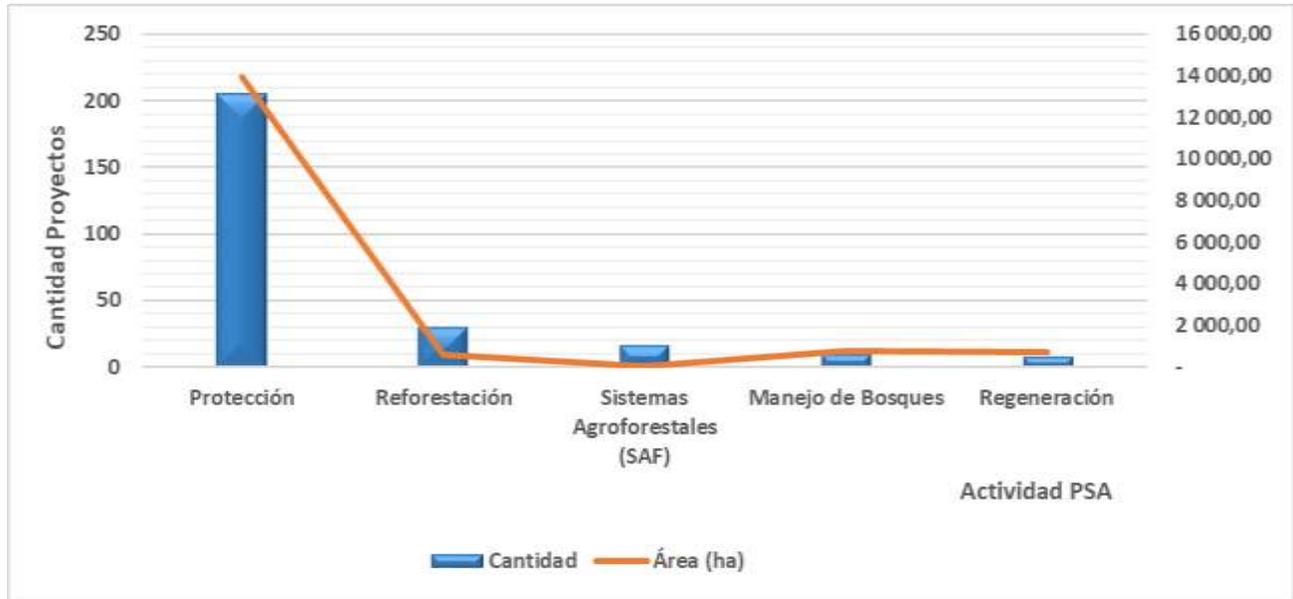
Fuente: Elaboración propia basado en SEMEC-e información de las AC 2019

Cuadro 4. Cantidad de visitas de seguimiento realizadas Proyectos de Pago por Servicios Ambientales según actividad de PSA. Año 2018

Actividad PSA	Cantidad de Proyectos		Área Proyectos PSA		Cantidad de Árboles	
	Cantidad	Relación Porcentual (%)	Área (ha)	Relación Porcentual (%)	Cantidad	Relación Porcentual (%)
Protección	205	75,09	13 916,39	86,45	0.00	0.00
Reforestación	31	11,35	607,75	3,78	0.00	0.00
Sistemas Agroforestales (SAF)	17	6,23	52,45	0,33	60 671,00	100,00
Manejo de Bosques	11	4,03	799,14	4,96	0.00	0.00
Regeneración	9	3,30	721,20	4,48	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>273</b>	<b>100,00</b>	<b>16 096,93</b>	<b>100,00</b>	<b>60 671,00</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración propia basado en SEMEC-e información de las AC 2019

Figura 3. Cantidad de Proyectos Supervisado según tipo de actividad de PSA. Año 2018



Fuente: Elaboración propia basado en SEMEC-e información de las AC 2019

En el cuadro 5 se presenta la información de los proyectos supervisados por las Áreas de Conservación por actividad de PSA realizado en el año 2018.

**Cuadro 5. Información de proyectos visitados según actividad de PSA y Área de Conservación en el año 2018**

Área de Conservación	Manejo de Bosques		Protección de Bosque		Reforestación		Regeneración		Sistemas Agroforestales (SAF)		Total	
	Cantidad	Área (ha)	Cantidad	Área (ha)	Cantidad	Área (ha)	Cantidad	Área (ha)	Cantidad	Área (ha)	Cantidad	Área (ha)
ACAHN	2	121,40	9	684,90	2	28,00	1	34,00			14	868,30
ACAT			2	600,00			3	461,60			5	1 061,60
ACC	5	446,05	115	6 577,91	6	60,59	3	202,40	15	52,45	144	7 339,40
ACG			20	1 718,92							20	1 718,92
ACLAC			2	69,30			1	15,20			3	84,50
ACOSA	3	97,19	17	1 689,50	1	43,00					21	1 829,69
ACT	1	134,50	39	2 575,84	21	472,16	1	8,00	1		63	3 190,50
ACTO			1	0,01	1	4,00			1		3	4,01
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>799,14</b>	<b>205</b>	<b>13 916,39</b>	<b>31</b>	<b>607,75</b>	<b>9</b>	<b>721,20</b>	<b>17</b>	<b>52,45</b>	<b>273</b>	<b>16 096,93</b>

Fuente: Elaboración propia basado en SEMEC-e información de las AC 2019

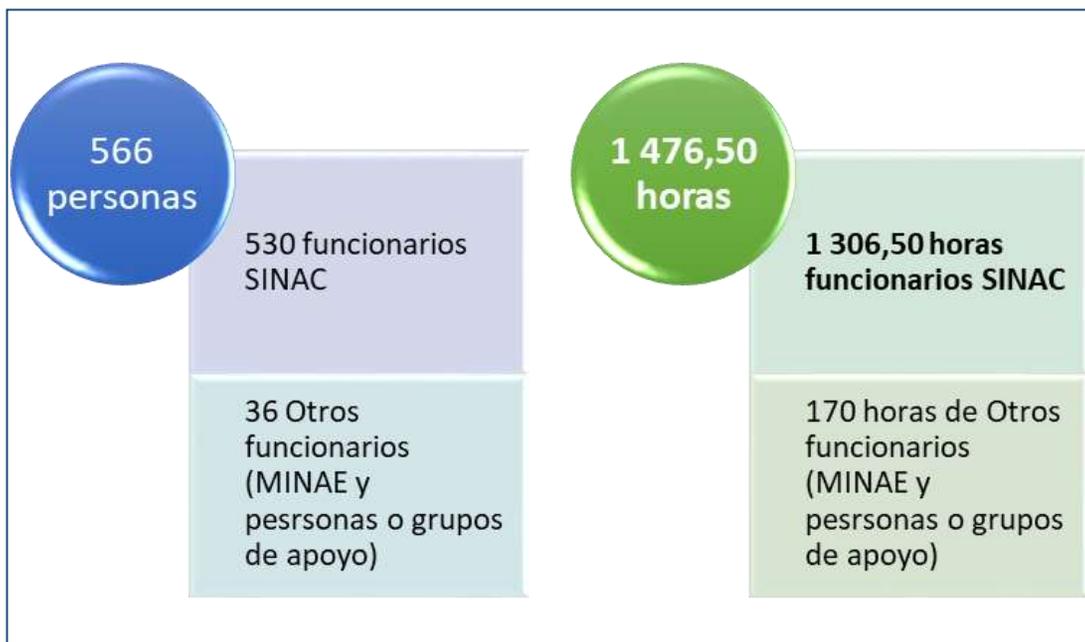
De acuerdo al informe SEMEC 2018, en las supervisiones realizadas por Área de Conservación participaron un total 566 personas entre funcionarios del SINAC y otras representantes de instituciones y organizaciones, como funcionarios del FONAFIFO, regentes, etc., que conllevaron un total de 1 314,50 horas. (Cuadro 6 y Figura 4)

**Cuadro 6: Detalle de la cantidad de personas participantes en las supervisiones y la cantidad de horas invertidas por Áreas de Conservación. Año 2018**

Área de Conservación	Cantidad Personas Participantes				Cantidad Horas Hombres			Total
	Funcionarios SINAC	Personal MINAE	Otras personas de apoyo	Total	Funcionarios SINAC	Personal MINAE	Grupo de Apoyo	
ACAHN	26	0	1	27	126,00	0	8,00	134,00
ACAT	12	0		12	65,00	0	0	65,00
ACC	285	0	26	311	636,50	0	109,00	745,50
ACG	47	0	3	50	165,00	0	17,00	182,00
ACLAC	3	3	3	9	18,00	18,00	18,00	54,00
ACOSA	42	0	0	42	114,00	0	0	114,00
ACT	109	0	0	109	160,00	0	0	160,00
ACTO	6	0	0	6	22,00	0	0	22,00
<b>Total</b>	<b>530</b>	<b>3</b>	<b>33</b>	<b>566</b>	<b>1 306,50</b>	<b>18,00</b>	<b>152,00</b>	<b>1 476,50</b>

Fuente: Elaboración propia basado en SEMEC-e información de las AC 2019

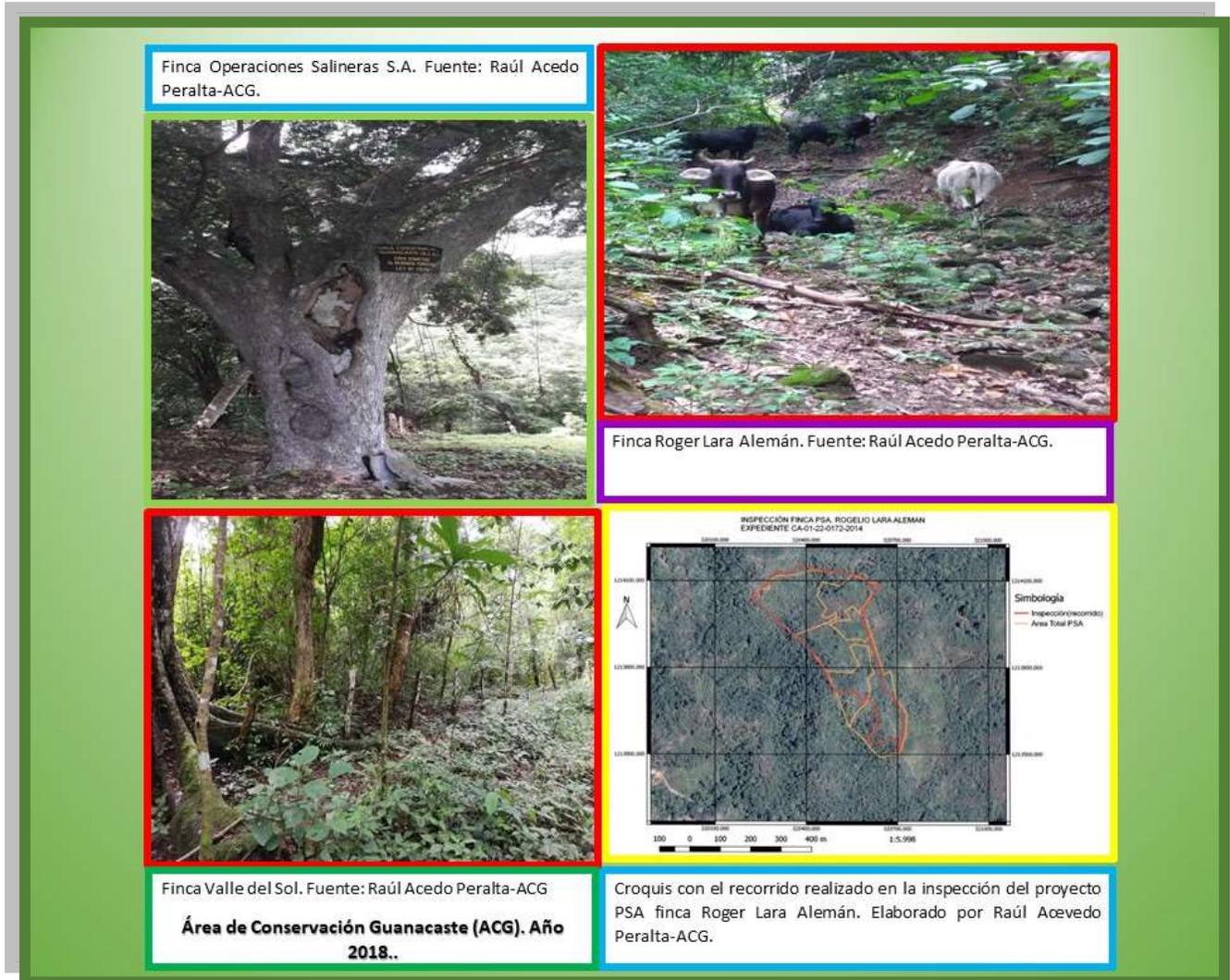
**Figura 4: Cantidad de personas participantes en las supervisiones y la cantidad total de horas invertidas por Áreas de Conservación. Año 2018**



Fuente: Elaboración propia basado en SEMEC-e información de las AC 2019

En la figura 5 se presenta algunas fotografías presentadas por el ACG en su informe anual de las visitas realizadas a algunos de los proyectos de PSA en el año 2018.

Figura 5. Fotografías de visita a algunos proyectos de PSA. Área de Conservación Guanacaste (ACG). Año 2018



Fuente: Informe de las actividades desarrolladas por el Área de Conservación Guanacaste durante el año 2018

**B. Gestión de Inscripción a los Incentivos Establecidos en la Ley Forestal N° 7575**

Como se indicó en la introducción del presente informe y de acuerdo a lo establecido en la Ley Forestal N° 7575 y su Reglamento Decreto Ejecutivo N° 25721-MINAE, el SINAC implementa los incentivos fiscales y no económicos para la protección de bosques y el fomento de plantaciones forestales, que se complementan con el PSA. Esto por cuanto el SINAC lleva un Registro de Proyectos Forestales y Régimen, que lleva las modificaciones de los incentivos establecidos en la Ley Forestal N° 4465, así como los tramitados y aprobados a partir del año 1996 con la legislación forestal actual.

En estos registros se inscribieron los proyectos de pago de servicios ambientales entre el año 1997 al 2002 cuando el SINAC tenía la responsabilidad de aprobar estos proyectos, así como los que propietarios que los han inscritos a partir de esa fecha, los cuales siguen vigentes si se mantienen las condiciones por las cuales fueron aprobados a pesar de que algunos de ellos no son beneficiarios actuales del PSA y sus contratos ya vencieron. Tal como lo establece el artículo 42 del Reglamento a Ley Forestal.

**a. Marco Legal de los incentivos forestales**

En la Ley Forestal N° 7575 se establecen una serie de incentivos que tienen como fin fomentar el manejo y conservación de los bosques y de plantaciones forestales. En el cuadro 6 se presenta un resumen de estos incentivos. En la misma Ley se señala que para tal efecto la Administración Forestal Estado (AFE), en este caso asumido por el SINAC, expedirá la documentación necesaria para disfrutar de estos beneficios e inscribirá en un registro a los interesados, una vez cumplidos los requisitos reglamentarios.

En la Resolución R° 613-SINAC publicada en La Gaceta N° 154 del 12 de agosto de 1997, se dictan las directrices para la aplicación de los incentivos de la Ley Forestal N° 7575 para la creación del Libro Registro de Proyectos Forestales en el punto 1.2. y en el 1.4. lo referente al Libro del Registro de Régimen Forestal, los cuales se llevarán por AC. En el cuadro 5 se presenta una descripción de los incentivos establecidos en la Ley Forestal N° 7575 y su Reglamento.

- **Artículo 23.-** Incentivos: Para retribuirles los beneficios ambientales que generen, los propietarios de bosques naturales que los manejan, tendrán los siguientes incentivos para esas áreas:
  - a) La exención del pago del impuesto a los bienes inmuebles, creado mediante Ley No. 7509, del 9 de mayo de 1995.
  - b) La exención del pago de impuestos sobre los activos, establecido mediante Ley No. 7543, del 19 de setiembre de 1995.
  - c) La protección mencionada en el artículo 36 de esta ley.
  
- **Artículo 29.- Incentivos para reforestar.** Las personas que reforesten tendrán los siguientes incentivos:
  - a) La exención del impuesto de bienes inmuebles del área plantada.
  - b) La exención del pago del impuesto de tierras incultas.

- c) La exención del pago del impuesto de los activos, durante el período de plantación, crecimiento y raleas, que se considerará preoperativo.
- d) La protección contemplada en el artículo 36 de esta ley.
- e) Cualquier otro incentivo establecido en esta ley.

• **Artículo 36.- Desalojos**

Las autoridades de policía deberán desalojar a quienes invadan inmuebles sometidos voluntariamente al régimen forestal o dedicados a la actividad forestal, a solicitud del titular del inmueble o su representante y, previa prueba del sometimiento voluntario del inmueble al régimen forestal. La prueba se materializará por medio de certificación de inscripción, extendida por la Administración Forestal del Estado o el Registro Público. Las autoridades de policía dispondrán de un plazo máximo de cinco días para ejecutar el desalojo y presentar las denuncias ante los tribunales competentes.

Se exceptúan de esa norma los casos de desalojo que se encuentren en conocimiento de las autoridades judiciales y las invasiones originadas antes del sometimiento al régimen forestal voluntario.

Es importante destacar que los beneficios contenidos en el “incisos c) La exención del pago del impuesto de los activos” del artículo 23 así como los incisos “b) La exención del impuesto de tierras incultas” e “inciso c) La exención de pago del impuesto de los activos, durante el período de plantación, crecimiento y raleas que se considerará preoperativo” del artículo 29, ambos de la Ley Forestal Nº 7575, no aplican porque fueron derogados según el siguiente detalle:

- a. Que mediante el inciso a) del artículo 20 de la Ley Nº 7972 publicada en el Alcance Nº 205-A a La Gaceta Nº 250 de 24 de diciembre de 1999 fue derogado el “Impuesto al activo de las empresas”, creado mediante el artículo 88 de la ley Nº 7092, de 21 de abril de 1988 y sus reformas.
- b. Que el Impuesto sobre Tierras Incultas, creado mediante el inciso d) del artículo 41 de la Ley Nº 2825, de 14 de octubre de 1961, fue derogado mediante el artículo 31 inciso r) de la Ley 8114 Ley de Simplificación y eficiencia tributaria, del 4 de julio del 2001, publicada en La Gaceta Nº 131 del 9 de julio del 2001

**b. Inscripciones de proyectos a los incentivos forestales realizados en el año 2018**

Durante el año 2018 en total se inscribieron un total de 310 proyectos con una superficie de 24.248,48 ha, de acuerdo al detalle por Área de Conservación que se presenta en el cuadro 7 y la figura 6, siendo que en las Áreas de Conservación Tempisque (ACT) y Central (ACC) donde se inscribieron la mayor cantidad de proyectos.

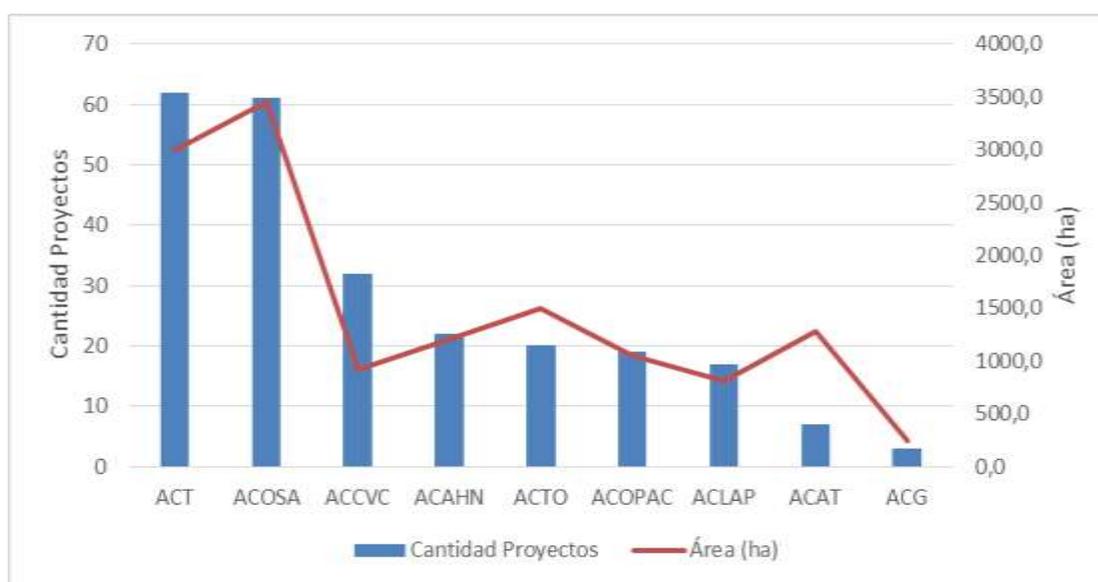
**Cuadro 7. Cantidad de proyectos y superficie (ha) inscrita para disfrutar de los incentivos de la Ley Forestal Nº 7575. Año 2018**

Área de Conservación	Cantidad de Proyectos	Área inscrita al Registro de Proyectos (ha)
----------------------	-----------------------	---

	Cantidad	Porcentaje (%)	Área (ha)	Porcentaje (%)
ACAHN	47	15,16	1.980,27	8,16
ACC	51	16,45	2.070,47	8,54
ACG	4	1,29	100,89	0,42
ACLAC	8	2,58	679,50	2,80
ACLAP	7	2,26	573,16	2,36
ACOPAC	27	8,71	1.898,03	7,83
ACOSA	31	10	6.122,39	25,25
ACT	121	39,03	8.782,52	36,22
ACTO	14	4,52	2.041,25	8,42
<b>Total</b>	<b>310</b>	<b>100,00</b>	<b>24.248,48</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración propia basado en SEMEC-e información de las AC 2019

Figura 6. Proyectos inscritos en el Registro de Proyectos Forestales. Año 2018



Fuente: Elaboración propia basado en SEMEC-e información de las AC 2019

En el cuadro 8 se muestra el área de los proyectos inscritos en el Registro de Proyectos Forestales durante el año 2018 provincia, donde la mayor cantidad superficie corresponde a la provincia de Guanacaste con 8,883.41 ha, Puntarenas con 8,073.38 ha y Limón con 2,720.75 ha.

Cuadro 8. Cantidad y área de proyectos inscritos a los incentivos establecidos en la Ley Forestal N° 7575 por Provincia. Año 2018

Provincia	Cantidad Proyectos		Área inscrita (ha)	
	Cantidad	Relación Porcentual (%)	Área (ha)	Relación Porcentual (%)
Guanacaste	125	40.32	8,883.41	36.63

Puntarenas	62	20.00	8,073.38	33.29
Alajuela	44	14.19	1,839.60	7.59
San José	43	13.87	2,455.01	10.12
Limón	22	7.10	2,720.75	11.22
Heredia	10	3.23	249.91	1.03
Cartago	4	1.29	26.43	0.12
<b>Total</b>	<b>310</b>	<b>100.00</b>	<b>24,248.48</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia basado en SEMEC-e información de las AC 2019

En cuanto a las modalidades de incentivos, durante el año 2018 las Áreas de Conservación inscribieron un total de 20,450.50 ha de bosque, 3,212.81 ha de plantaciones forestales y 585.17 ha al Régimen Forestal. En el cuadro 9 aparece el detalle de los proyectos inscritos. (Figura 7)

**Cuadro 9: Área inscrita a los incentivos de la Ley Forestal por las Áreas de Conservación. Año 2018**

Área de Conservación	Área Inscrita Modalidad de Incentivos (ha)				Cantidad Proyectos Inscritos por Modalidad			
	B-23	P-29	P-36	Total	B-23	P-29	P-36	Total
ACAHN	1,827.77	152.50	0,00	1,980.27	33	14	0	47
ACC	1,764.67	292.59	13.21	2,070.47	39	10	2	51
ACG	100.89	0,00	0,00	100.89	4	0	0	4
ACLAC	679.50	0,00	0,00	679.50	8	0	0	8
ACLAP	284.19	19.57	269.40	573.16	5	2	0	7
ACOPAC	1,138.70	671.53	87.80	1,898.03	18	8	1	27
ACOSA	5,992.39	130.00	0,00	6,122.39	29	2	0	31
ACT	6,692.04	1,875.72	214.76	8,782.52	78	41	2	121
ACTO	1,970.35	70.90	0,00	2,041.25	12	2	0	14
<b>Total</b>	<b>20,450.50</b>	<b>3,212.81</b>	<b>585.17</b>	<b>24,248.48</b>	<b>226</b>	<b>79</b>	<b>5</b>	<b>310</b>
B-23	Exoneración Impuesto Bienes Inmuebles Bosques. Artículo 23 LF N° 7575							
P-29	Exoneración Impuesto Bienes Inmuebles Plantaciones Forestales. Artículo 29 LF N° 7575							
P-36	Protección contra precarismo-Régimen Forestal. Artículo 36 LF N° 7575							

Fuente: Elaboración propia basado en SEMEC-e información de las AC 2019

**Figura 7. Relación Porcentual (%) de área inscrita por modalidad de incentivos. Año 2018**



**Relación Porcentual (%): Cantidad proyectos y  
área inscrita. Año 2018**

Modalidad Incentivos	Porcentaje según área (ha)	Porcentaje según cantidad (ha)
Bosque (B-23)	84.34	72.9
Plantaciones Forestales (P-29)	13.25	25.48
Régimen Forestal (P-36)	2.41	1.62
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia basado en SEMEC-e información de las AC 2019

2,824.676 ha

Por otra parte, en el cuadro 10 se presenta el detalle de las especies plantadas que fueron inscritas a los incentivos de la Ley Forestal N° 7575, siendo la teca (*Tectona grandis*) con la mayor superficie 2,367.90 ha (73.33%), seguida de la melina (*Gmelina arborea*) con 327.30 ha (13.04%). El área total inscrita en el año 2018 es de

**Cuadro 10. Área plantada por especie forestal para plantaciones forestales inscritas a registro de incentivos durante el año 2018**

Especies forestales	Área plantada por especie (ha)	Relación Porcentual (%)
<i>Tectona grandis</i>	2,367.902	83.829
<i>Gmelina arborea</i>	327.300	11.587
<i>Eucalyptus deglupta</i>	29.510	1.045
<i>Acrocarpus fraxinifolius</i>	19.569	0.693
<i>Vochysia ferruginea</i>	13.100	0.464
<i>Bombacopsis quinata</i>	10.190	0.361
<i>Dalbergia retusa</i>	8.540	0.302
<i>Vochysia guatemalensis</i>	7.000	0.248
<i>Terminalia amazonia</i>	6.380	0.226
<i>Astronium graveolens</i>	5.490	0.194
<i>Anacardium excelsum</i>	3.000	0.106
<i>Platymiscium parviflorum</i>	2.840	0.100
<i>Erythrina poeppigiana</i>	2.000	0.071
<i>Swietenia macrophylla</i>	1.476	0.052
<i>Platymiscium pinnatum</i>	1.420	0.050
<i>Terminalia oblonga</i>	1.240	0.044
<i>Cupressus lusitanica</i>	0.708	0.025
<i>Hyeronima alchorneoides</i>	0.510	0.018
<i>Pinus sp</i>	0.001	0.001
Otras Especies	16.500	0.584
<b>Total</b>	<b>2,824.676</b>	<b>100.000</b>

Fuente: Elaboración propia basado en SEMEC-e información de las AC 2019

De las especies plantadas se encuentran dos especies vedadas de acuerdo al Decreto Ejecutivo N° 25700-MINAE que "Declara veda total el aprovechamiento de árboles en peligro extinción" del 15 de noviembre de 1996, el cual fue publicado en La Gaceta N° 11 del 16 de enero de 1997. Dichas especies son *Platymiscium pinnatum* (Cristóbal) y el *Swietenia macrophylla* (Caoba) con un área plantada de 2,90 ha.

**c. Certificaciones emitidas Incentivos establecidos en la Ley Forestal N° 7575**

En el año 2018 se emitieron un total de 889 certificaciones de proyectos inscritos en los incentivos forestales para un área de 54 739,88 ha. Como se muestra en el cuadro 11 y la figura 8. De las cuales un 42,29% se tramitaron por ACT, un 20,25% en ACAHN, un 13,84% en ACTo y un 11,70% en ACC.

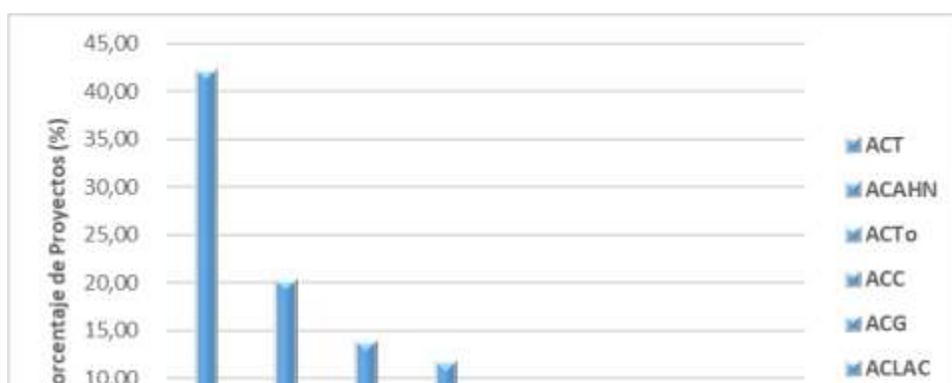
**Cuadro 11. Cantidad de Certificaciones emitidas de proyectos sometidos a los incentivos forestales. Año 2018**

Área de Conservación	Cantidad de Certificaciones	Relación Porcentual (%)	Área inscrita (ha)	Relación Porcentual (%)
ACT	376	42,29	20 254,94	37,00
ACAHN	180	20,25	11 811,19	21,58
ACTo	123	13,84	9 994,78	18,26
ACC	104	11,70	4 885,14	8,92
ACG	61	6,86	4 415,78	8,07
ACLAC	31	3,49	1 389,25	2,54
ACAT	9	1,01	1 879,92	3,43
ACLAP	5	0,56	108,88	0,20
<b>Total</b>	<b>889</b>	<b>100,00</b>	<b>54 739,88</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración propia basado en SEMEC-e información de las AC 2019

En el cuadro 12 se presenta la información de las certificaciones emitidas en el año 2018 por las Áreas de Conservación por modalidad de incentivo y considerando el área inscrita para cada una de ellas. Para la modalidad de protección de bosque fue la que se emitieron la mayor cantidad, para un total de 586 certificaciones y 41 517,76 ha y Plantaciones Forestales con 282 certificaciones y 12 771,54 ha.

**Figura 8. Porcentaje (%) de Certificaciones emitidas de proyectos sometidos a los incentivos forestales por Área de Conservación. Año 2018**



**Cuadro 12. Cantidad de certificaciones emitidas de proyectos sometidos a los incentivos forestales por modalidad de incentivos y según área inscrita. Año 2018**

Modalidad Incentivo	Cantidad	Relación Porcentual (%)	Área inscrita (ha)	Relación Porcentual (%)
Protección de Bosque	586	65,92	41 517,76	75,84
Plantaciones Forestales	282	31,72	12 771,54	23,33
Sin Datos	9	1,02	0,00	0,00
Régimen Forestal	4	0,45	231,97	0,42
Plantaciones Forestales y Bosque	3	0,34	65,75	0,12
Protección de bosque en recurso hídrico	2	0,22	107,30	0,20
Regeneración En Potreros	2	0,22	41,40	0,08
Sistema Agroforestal	1	0,11	4,17	0,01
<b>Total</b>	<b>889</b>	<b>100,00</b>	<b>54 739,88</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración propia basado en SEMEC-e información de las AC 2019

### **7.2.2. PROCESO DE COORDINACIÓN ENTRE EL SINAC Y FONAFIFO**

De acuerdo a la EFS-PSA el objetivo establecido para área estratégica es “Desarrollar e implementar los mecanismos de integración y coordinación, así como los canales de comunicación entre el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) y el Sistema Nacional de Área de Conservación (SINAC) para el fomento, control, seguimiento y evaluación del programa de PSA que ejecuta el FONAFIFO.”

#### **A. ÁREA DE CONSERVACIÓN ARENAL TILARÁN (ACAT)**

Previo coordinación con la Direcciones y Gerencias de Manejo Forestal de las Áreas de Conservación (Tempisque, Guanacaste y Arenal Tempisque), se realizó una sesión técnico-legal-administrativa de revisión y análisis de la implementación del PSA en la región Chorotega, con la asistencia de 12 técnicos del SINAC y FONAFIFO. Como parte de los resultados obtenidos están:

- a. Identificación de oportunidades de coordinación y seguimiento de la EFS-PSA por parte de las 3 Áreas de Conservación y las 2 Oficinas Regionales de FONAFIFO).
- b. Resultados de la validación y consulta 2018 a los actores sociales e institucionales de la implementación de la Estrategia de Fomento al PSA y la Agenda Agroambiental en el A.C. Arenal-Tempisque.
- c. Promoción del PSA con enfoque Protección Recurso Hídricos, Fincas Pequeñas y Programa de Crédito Forestal (FONAFIFO).



Sesión Técnico-Administrativa de la EFS-PSA SINAC-FONAFIFO, Región Chorotega. Fotografía Angel Guevara

#### **B. ÁREA DE CONSERVACIÓN GUANACASTE (ACG)**

Durante el periodo 2018, por procesos de restructuración interna del FONAFIFO, en el que se sustituyó al encargado de la oficina de Cañas, lo que imposibilitó cualquier coordinación mayor a la simple presentación personal y a la oferta de coordinación y a la realización de inspecciones conjuntas.

#### **C. ÁREA DE CONSERVACIÓN LA AMISTAD CARIBE (ACLAC)**

En los temas de coordinación entre SINAC y FONAFIFO, puntualmente se desarrollaron actuaciones en inspecciones conjuntas de campo para la atención de denuncias en materia ambiental. Específicamente talas ilegales realizadas en fincas sometidas a PSA, igualmente el gran apoyo recibido por la Oficina

FONAFIFO de Limón a través del Ingeniero Juan Pablo Pérez Castillo en la facilitación de vehículo y apoyo en el tema se sistemas de información geográfica.

**D. SECRETARIA EJECUTIVA - SINAC**

**a. Gestiones para el Diseño del Sistema integrado de gestión para evaluación y monitoreo del Programa del Pago por Servicios Ambientales (SEMPPSA)**

En cumplimiento a lo establecido por parte de la Contraloría General de la República (CGR), N° DFOE-AE-IF-08/2011 sobre “Efectos del Programa Pago por Servicios Ambientales (PSA) Implementado por el Estado Costarricense”, en la disposición 2.2.8.1. para la Dirección Ejecutiva del SINAC, en su inciso iii) sobre diseño del “Sistema integrado de gestión para evaluación y monitoreo del Programa del Pago por Servicios Ambientales (SEMPPSA)”, con el apoyo de proyecto MAPCOBIO-SINAC se logró el apoyo para desarrollar lo siguiente:

- a. Tomando como base la “Propuesta de Metodología de Evaluación para medir los Efectos Ambientales, Económicos y Sociales del Programa de Pago Por Servicios Ambientales en Costa Rica”, se logró la contratación de la Escuela de Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional, para la revisión de los indicados planteados en esta metodología y se elaboró en el año 2015 la *“Propuesta De Diseño Y Elaboración De Un Sistema De Información Integrado Para Evaluación Y Monitoreo Del Programa De Pagos Por Servicios Ambientales”*

Para este proceso se constituyó un Comité Técnico constituido por representantes delegados por el SINAC, FONAFIFO y MAPCOBIO.

- b. En continuación al proceso desarrollado, en el año 2017 se realiza un estudio para determinar la posibilidad de incluir dentro del Sistema de Indicadores Ambientales (SIA) que administra el CENIGA, y que permitirá para la sistematización y publicación de las estadísticas e indicadores ambientales, como plataforma para incorporar los indicadores de impacto del PSA. Para este estudio luego del proceso de elaboración de términos de referencia y la identificación de oferentes, se realizó la contratación del Grupo INCO.

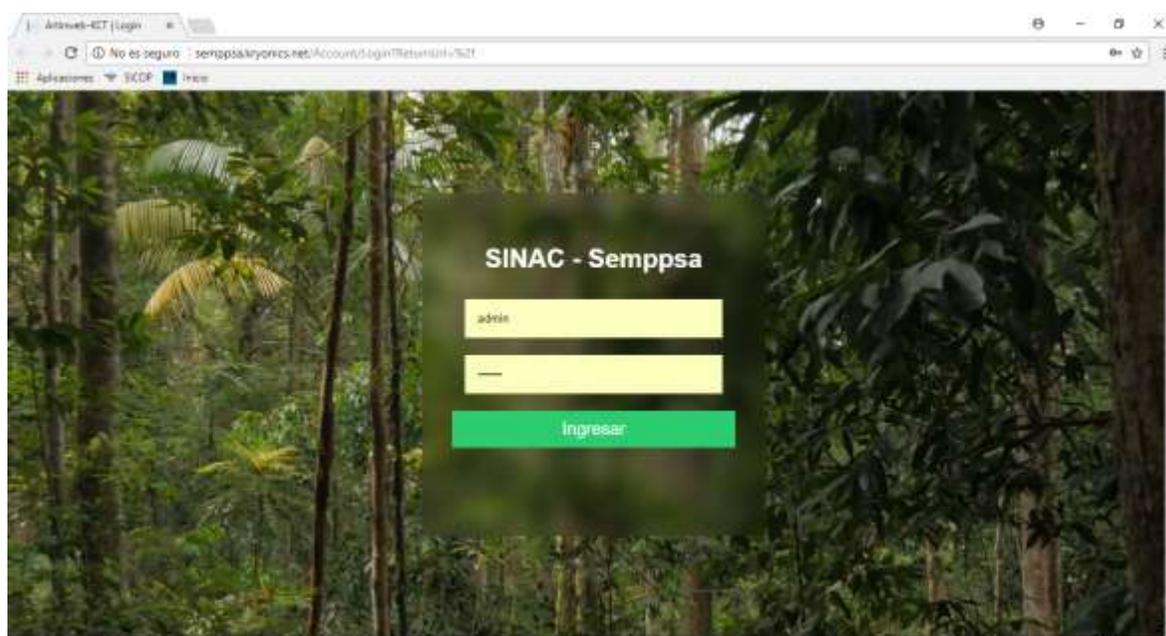
Como resultado se recomendó que los ajustes del SINIA eran de tipo estructural y de forma integral, y por razones de costos y tiempo se planteó el diseño de un sistema específico para el sistema de Monitoreo de PSA.

Como productos se obtuvieron:

- Diagnóstico y propuesta SEMPPSA para construir una plataforma informática para el **SEMPPSA**.
- Propuesta económica para construir una plataforma informática para el sistema de evaluación de impacto del programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA).

- c. Entre agosto a noviembre de 2017 se realiza el proceso para el diseño de los términos de referencia, la identificación de oferentes, invitaciones de participación, recepción de ofertas y la contratación de la empresa para el diseño del **Sistema de Evaluación y Monitoreo de Impacto del Programa de Pago por Servicios Ambientales (SEMPPSA)**. En noviembre de 2017 se contrató a la empresa Kryonics computer Tech.
- d. El comité técnico de seguimiento estaba constituido por representantes del SINAC, FONAFIFO y Proyecto MAPCOBIO.
- e. El proceso de diseño inicio a finales de noviembre de 2017 y concluyó a finales de febrero de 2018. Se desarrollaron aproximadamente 8 reuniones de coordinación entre el comité técnico y la empresa, proporción de información, revisión y validación del prototipo, dos sesiones de capacitación; y aprobación y recibo del sistema.
- f. El CUSBSE realizo dos las presentaciones del SEMPPSA en dos talleres del cierre del proyecto MAPCOBIO los días 16 y 23 de febrero de 2018, ante representantes del SINAC, organizaciones, agencias de cooperación, instituciones públicas, la Contraloría General de la República, entre otros. La presentación previamente se compartió con FONAFIFO para sus recomendaciones y observaciones.
- g. Con respecto a la operación del SEMPPSA mediante oficio SINAC-DE-1084-2018, de la Directora Ejecutiva del SINAC al FONAFIFO, se le remite el formato de la información requerida en Excel de los campos para alimentar el sistema y que permitan realizar la medición de los indicadores del sistema.

**Imagen SEMPPSA. Ventana de entrada del Sistema de Evaluación y Monitoreo de Impacto del Programa de Pago por Servicios Ambientales. Año 2018**



Fuente: SINAC, 2018

**b. Sistema de Información para el Seguimiento de Proyectos de Pago por Servicios Ambientales (SIPSA)**

Considerando la necesidad de contar con información de los proyectos vigentes de Proyectos de PSA, a fin de dar seguimiento a los proyectos de PSA de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 3, 38, 41 y 64 referente al seguimiento de proyectos de PSA, proceso contemplado en la EFS-PSA, el SINAC desarrollo del Sistema de Información para el Seguimiento de Proyectos de Pago por Servicios Ambientales, denominado SIPSA. El diseño del sistema se realizó considerando los siguientes aspectos:

- Informe No. DFOE-PGAA-7-2008 sobre La Evaluación De La Aplicación De Políticas Y Normativa En Materia De Recursos Forestales Por El Ministerio Del Ambiente Y Energía (Minae), disposición 4.1. h) “Elaborar, en coordinación con el FONAFIFO, un plan de acción para el mejoramiento de la calidad y la capacidad de los sistemas de información forestal de la Administración Forestal del Estado, que permita la integración de la información existente en instituciones y órganos clave del sector forestal del país, procurando una clasificación de la información bajo un criterio regional uniforme. Dicho plan deberá contener al menos el detalle de la infraestructura, los equipos y el personal necesario para su implementación, el cual se deberá presentar a esta Contraloría General”. Para el abordaje de esta disposición se realizó un plan conjunto entre el SINAC y el FONAFIFO.
- Memorando de acuerdo entre el SINAC y el FONAFIFO del 1 de diciembre de 2011 con el fin de realizar la integración de información de ambas instituciones para el “Sistema de Información de Seguimiento de Proyectos financiados por el Programa de Pago por Servicios Ambientales.”
- Informe de la Contraloría General de la República N° DFOE-AE-008/2011, sobre el “Informe Acerca de los Efectos del Programa Pago por Servicios Ambientales (PSA) Implementado por el Estado Costarricense”, **Disposición 2.2.7.1.** sobre:

“2.2.7.1. Realizar los ajustes necesarios para disponer de un sistema integrado de información en línea al que puedan tener acceso el FONAFIFO y el SINAC, tanto a nivel central como regional, respecto del programa PSA. Dichos ajustes deberán considerar:

- i- La integración de forma automatizada de la información de las bases de datos provenientes del SIAP y del SIG del FONAFIFO, a fin de que los sistemas puedan relacionarse entre sí, de manera que se facilite el manejo, extracción y análisis de los datos necesarios para la generación de indicadores y la toma de decisiones en general.
- ii- Complementar la información contenida en esos sistemas con inventarios realizados en el campo de los bosques por especies, capacidad de uso del suelo y cualquiera otra que se considere necesaria para evaluar el cumplimiento de los objetivos del programa.
- iii- Depurar la información que contienen los sistemas SIAP y SIG del FONAFIFO, para eliminar las inconsistencias, errores y omisiones que presentan los datos.
- iv- La generación de reportes que se permitan validar con visitas de campo, los datos contenidos en esos sistemas.”

Para el cumplimiento de esta disposición el SINAC y el FONAFIFO elaboraron un plan de trabajo conjunto, en el cual se establecieron las actividades propias de cada institución así como las que se realizarían de forma conjunta.

- Mediante el oficio SINAC-DE-2524-2014 con fecha del 18 de diciembre de 2014, el Director Ejecutivo del SINAC, correspondiente a la Directriz institucional para el uso oficial del **“Sistema de Información para el Seguimiento de Proyectos de Pago por Servicios Ambientales (SIPSA)”**

El SIPSA es un sistema automatizado el cual en su diseño permite realizar una interconexión con los sistemas de información del FONAFIFO, para acceder a la información de proyectos de PSA vigentes. Una vez que el SIPSA recibe esta información procede a seleccionar la muestra de proyectos que se estarán visitando en un año determinado, el sistema comunica a los jefes subregionales los proyectos asignados para que estos lo distribuyan entre los funcionarios responsables del seguimiento. El sistema cuenta con los formularios de campo y evaluación para el seguimiento de los proyectos.

Anualmente el FONAFIFO nos traslada las resoluciones en papel de los proyectos aprobados, pero la misma no es suficiente para que los funcionarios del SINAC realicen de forma efectiva y satisfactoria la obligación de la supervisión de proyectos, por eso se ha considerado el sistema vital para el seguimiento de proyectos de PSA.

Es importante resaltar, y tal como se comunicó en la reunión al FONAFIFO, el SINAC cuenta con un contrato marco con la empresa ADDAX, que brinda soporte a los otros sistemas SICAF y Placas y Guías de transporte, y es necesario considerar el tiempo que se dispone por dicha empresa que es de 300 horas para todo el contrato para brindar este soporte.

Mediante el oficio SINAC-DE-1083-2018, de la Directora Ejecutiva al SINAC se solicita la información requerida para restablecer la vinculación del SIPSA con los sistemas de información del FONAFIFO.

El 22 de diciembre de 2018 se sostuvo una reunión entre el SINAC (María Isabel Chavarría y Sonia Lobo Valverde), el FONAFIFO (Gilmar Navarrete) y la empresa ADDAX (Gustavo Madrigal) que da soporte de mantenimiento y ajustes al SIPSA, para analizar la situación actual de reconexión de los sistemas y se tomaron los acuerdos correspondientes para realizar los ajustes necesarios a fin de que el SIPSA esté en funcionamiento al corto plazo. En esta reunión el señor Navarrete que el FONAFIFO ha estado en un proceso de diseño de sus nuevos sistemas de información para facilitar el manejo de información de forma integral, a la vez plantea la necesidad de facilitar dentro del SICAF el acceso a consultas para dar seguimiento a los trámites de corta que afecte proyectos que están disfrutando de PSA.

**c. Actualización de la Metodología Para La Distribución De La Transferencia De Pago Por Servicios Ambientales (PSA) al SINAC**

Se actualizó la Metodología para la Distribución de la Transferencia de Pago por Servicios Ambientales (PSA) del SINAC que se realizará en el año 2019. Es importante que este proceso se realizó en el mes **de Abril de 2018** como parte de la preparación del Plan Presupuesto y el Presupuesto institucional para el año 2019, cuya información fue remitida a la Dirección Administrativa del SINAC.

**d. Remisión de las resoluciones de aprobación de proyecto de PSA por parte del FONAFIO del año 2017**

Mediante oficio DSA-OF-0028 del 14 de marzo de 2018, se recibió de parte del FONAFIFO 626 resoluciones de aprobación de proyectos de PSA del año 2017, a partir de ahí el CUBSE procedió a revisar la documentación recibida así como los archivos file correspondiente, preparar un informe interno y entregar por medio de oficio dirigido a los DRFVS las respectivas resoluciones por área de conservación para ser incorporadas al proceso de seguimiento de proyectos de PSA.

**e. Elaborar el Informe sobre Acciones Realizadas por el SINAC. Programa Pago por Servicios Ambientales. Año 2018, en el Marco de la Estrategia de Fomento y Seguimiento al Programa de Pago por Servicios Ambientales**

Anualmente el CUSBSE realiza las gestiones, recopila y revisa la información sobre las acciones realizadas en el marco del Programa de Pago por Servicios Ambientales y prepara el borrador de informe anual, para la consideración de la Dirección Ejecutiva y su posterior remisión al FONAFIFO para lo que corresponda.

Para la elaboración del informe del año 2017 se realizaron las siguientes acciones:

- Gestionar la solicitud de los informes a las diez AC que ejecutan acciones del Programa de Pago por Servicios Ambientales, mediante correo electrónico en Diciembre de 2017 y vía oficio en enero 2018,
- Recepción y revisión de los informes remitidos por las por los DRFVS a los cuales se solicitan las aclaraciones correspondientes de la información consignada.
- Se recopila y se revisa de manera complementaria las siguientes fuentes de información:
  - a. Informes trimestrales de las AC.
  - b. Informes trimestrales SEMEC por AC.
  - c. Informe anual Estadísticas SEMEC. SINAC en Números. Año 2018
- Se recopila acciones desarrolladas por el Departamento CUSBSE
- Informe de la Dirección Administrativa del SINAC.

El informe fue preparado y se remitió al FONAFIFO, el cual realizó una serie de consultas y correcciones, en reunión realizada en agosto del 2018. Se realizaron las correcciones pertinentes y se remito nuevamente en el mes de setiembre de 2018.

**f. Revisión de Tablas SEMEC para el levantamiento de información vinculada al PSA y Registro de Proyectos Forestales**

El CUSBSE realizó una propuesta de modificación de la tabla del Registro de Proyectos Forestales, donde se incorpora la información de proyectos que se inscriben en los incentivos establecidos en la Ley Forestal Nº 7575 y su Reglamento, así como a la Tabla sobre Educación Ambiental en la cual las AC incorporan las actividades que se realizan en esta materia a fin de facilitar el reporte de actividades vinculadas con el fomento al PSA que realizan las AC.

Esta propuesta se presentó en reunión del Foro de DRFVS realizada el 27 de junio de 2018, el cual fue aprobado. En el caso de la tabla de Educación Ambiental se propuso los ajustes al Dpto. de Participación

Ciudadana y Gobernanza, que es el responsable de coordinar este tema, pero los ajustes se estarán gestionando para el año 2019.

Los ajustes a la Tabla de Registro de Proyectos Forestales se presentaron al Dpto. de Planificación y Evaluación para su implementación en los informes SEMEC del año 2019.

**7.2.3. ACOMPAÑAMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL, ESPECIALMENTE AQUELLA UBICADA EN LAS ÁREAS DEFINIDAS COMO PRIORITARIAS PARA EL PAGO DE PSA**

El objetivo estratégico para esta área estratégica es “Facilitar y desarrollar actividades de extensión y capacitación en temas de manejo, uso y conservación de los bosques; plantaciones forestales y sistemas agroforestales, con la participación de las comunidades rurales, para reforzar las capacidades locales principalmente dentro de las áreas prioritarias establecidas para el pago de servicios ambientales.”

**A. Informe de actividades de acompañamiento de fomento y promoción PSA y otras actividades gestión sostenible recursos forestales**

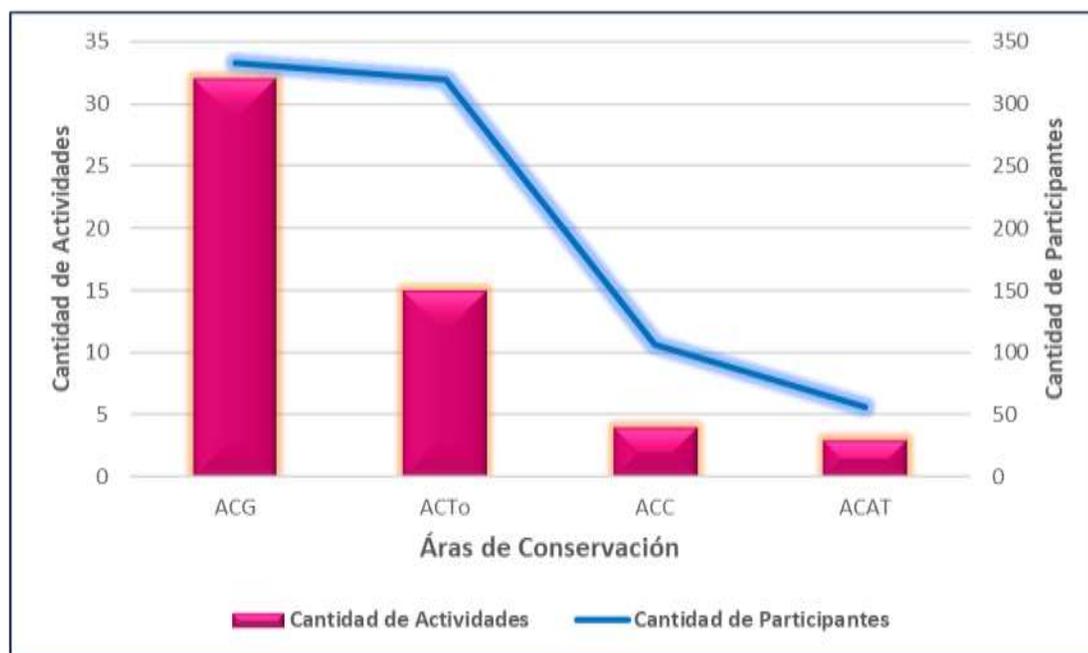
De acuerdo a la información reportada por los DRFVS en sus informes de las actividades desarrolladas en el año 2018 en el marco de la EFS, se realizaron un total 54 actividades y la participación de 815 personas entre productores, beneficiarios de PSA, regentes, organizaciones locales y otras instancias. Se contempla el reporte de cuatro Áreas de Conservación, pero actividades similares se coordinan y realizan en las restantes AC, lo cual se están gestionando la mejora de los reportes institucionales. (Cuadro 13 y 14, y Anexo 2). En la figura 9 se muestra las actividades desarrolladas por AC y en la figura 10 por tipo de actividad de fomento.

**Cuadro 13. Cantidad de actividades y participantes desarrollas por Área de Conservación. Año 2018**

Área de Conservación	Cantidad de Actividades		Cantidad de Participantes	
	Cantidad	Relación Porcentual (%)	Cantidad	Relación Porcentual (%)
ACG	32	59.26	333	40.86
ACTo	15	27.78	320	39.26
ACC	4	7.41	106	13.01
ACAT	3	5.55	56	6.87
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>100.00</b>	<b>815</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia basada en los Informes de actividades realizadas en el marco de la EFS-PSA de las Áreas de Conservación del año 2018

Figura 9. Cantidad de actividades y participantes de fomento y promoción asociadas al PSA realizadas por las Áreas de Conservación. Año 2018



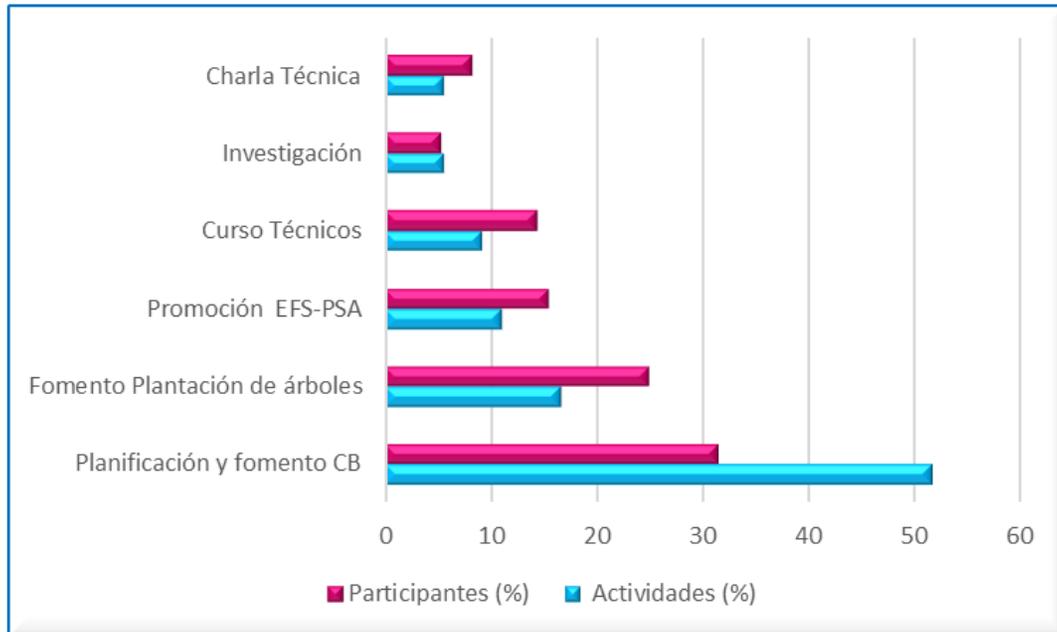
Fuente: Elaboración propia basada en los Informes de actividades realizadas en el marco de la EFS-PSA de las Áreas de Conservación del año 2018

Cuadro 14. Cantidad de actividades y actividades según actividad de fomento realizadas por AC. Año 2018

Actividad de Fomento	Cantidad de Actividades		Cantidad de Participantes	
	Cantidad de Actividades	Relación Porcentual (%)	Cantidad de Participantes	Relación Porcentual (%)
Planificación	24	44.44	221	27.12
Fomento Plantación de árboles	9	16.68	203	24.91
Curso Producción Sostenible	4	7.41	99	12.15
Investigación	3	5.56	44	5.4
Charla Técnica	3	5.56	68	8.34
Extensión	2	3.70	32	3.92
Fomento Corredores Biológicos	2	3.70	15	1.84
Promoción EFS-PSA	2	3.70	40	4.91
Convivio Beneficiarios PSA	1	1.85	38	4.66
Coordinación	1	1.85	19	2.33
Coordinación SINAC-FONAFIFO	1	1.85	16	1.96
Implementación	1	1.85	2	0.25
Curso Teórico Práctico Fincas Integrales	1	1.85	18	2.21
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>100.00</b>	<b>815</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia basada en los Informes de actividades realizadas en el marco de la EFS-PSA de las Áreas de Conservación del año 2018

**Figura 10. Cantidad de actividades y participantes en Porcentajes (%) realizadas por las Áreas de Conservación. Año 2018**



Fuente: Elaboración propia basada en los Informes de actividades realizadas en el marco de la EFS-PSA de las Áreas de Conservación del año 2018

Es importante aclarar que las actividades que realiza el SINAC son integrales a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, contemplado las competencias delegadas por el marco legal vinculante, como lo establece el artículo 22 de la Ley de Biodiversidad N° 7788, que la crea. Las competencias las forestales, vidas silvestres, áreas silvestres protegidas, cuencas hidrográficas y protección de recursos hídricos, integradas en un solo sistema. Asimismo, los diferentes programas derivados de estas competencias en los ámbitos locales, regionales y nacionales.

Por ejemplo, lo correspondiente a los corredores en cuanto a las acciones de fomento, planificación e implementación se vincula a los alcances de la EFS-PSA, puesto que el diseño e implementación de los planes de gestión de los CB se consideran los servicios ambientales y ecosistémicos, así como los criterios de priorización del PSA.

**B. Área de Conservación Arenal Tempisque (ACAT)**



Promoción y Divulgación EFS-PSA Comité Sectorial Agropecuario de Abangares

En el año 2018 se dio continuidad a las actividades facilitadas por medio de los actores sociales e institucionales divulgación, promoción y extensión de EFS-PSA y las iniciativas propias de restauración de paisaje promovidas por estos actores sociales e institucionales, en el marco de las gestiones de la Agenda Agroambiental-Salud, Territorial y la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos

Se realizaron 3 actividades de promoción y fomento con la participación de 56 personas entre técnicos y propietarios de fincas, El detalle de esta información se presenta en el Anexo 2.

**C. Área de Conservación Central (ACC)**

Se realizaron 4 actividades de promoción y fomento en el año 2018, con la participación representantes Grupos de productores, organizaciones comunales, sociedad civil, instituciones, con el propósito de divulgar el mecanismo para acceder al PSA de FONAFIFO, los beneficios de pertenecer al régimen forestal y fomento de la reforestación. El detalle de la información en el Anexo 2.

En resumen, a través del Programa de Corredores Biológicos se realizaron 14 talleres de trabajo, 11 reuniones, una feria ambiental y una charla a productores sobre convivencia entre felinos y seres humanos; con la participación de 333 personas (210 hombres y 123 mujeres).

**D. Área de Conservación Guanacaste (ACG)**

Las acciones reportadas por ACG para el 2018 referente las acciones ejecutadas por el Programa de Corredores Biológicos en el Corredor Biológico Las Morochochas, entendiéndose que los corredores biológicos son parte de las áreas prioritarias para el pago de los PSA. Se realizaron 32 actividades con la participación 333 personas representantes de comunidades, agricultores, organizaciones, comisiones entre otros- En total se destinaron un total de 208 horas totales. El detalle se presenta en el cuadro Anexo 2.

**E. Área de Conservación Tortuguero (ACTo)**

Para el caso del Área de Conservación Tortuguero, se identifican una serie de acciones relacionadas con el eje temático de acompañamiento y promoción de la participación de la sociedad civil, especialmente aquella ubicada en las áreas definidas como prioritarias para el pago de PSA, no obstante, a nivel de elaboración del ejercicio de planificación anual, dichas acciones no se enmarcan en la iniciativa estratégica específica relacionada con la estrategia de seguimiento y fomento del PSA, sino que, se encuadran en las

iniciativas propias del seguimiento al Programa de Corredores Biológicos del ACTo. En el cuadro Anexo 2 se presenta la referencia de los resultados de las acciones realizadas en el año 2018.

Como parte de las actividades desarrolladas por ACTo en cuanto a la promoción de plantación de árboles, se lograron plantar cerca de 3 135 árboles según lo informado, pero esta cantidad es superior pero no se reportó.

#### **F. Secretaría Ejecutiva - SINAC**

El CUSBSE gestionó la contratación del “Diseño del Manual de Extensión Forestal para el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) y Realización de Capacitaciones para la Formación de Extensionistas Forestales”. Con esta contratación se tenía previsto la formación de 20 funcionarios como facilitadores de extensión forestal.

Los objetivos establecidos por línea de la orden de inicio son los siguientes:

- a. Elaborar la propuesta de Manual de Extensión Forestal para el SINAC que contemple entre otros aspectos las acciones de fomento y gestión de los recursos forestales, que involucren diferentes actividades en el ámbito forestal y servicios ecosistémicos que generan los recursos forestales.
- b. Desarrollar actividades de capacidades para la formación de funcionarios del SINAC como facilitadores en extensión forestal, que permita fortalecer la gestión en procesos de establecimiento, regulación y seguimiento de actividades forestales.

El Departamento del CUSBSE cumplió con los requisitos establecidos a lo interno de la institución para la realización de esta contratación, pero por razones de tiempo y trámite pero no se logró la contratación la cual se declaró infructuosa, debido a que el oferente no presentó en tiempo la documentación correspondiente.

Para el año 2019 se estará gestionando nuevamente la contratación de tan importante instrumento de fomento de los recursos forestales, el cual se considera muy importante para fortalecer las acciones que actualmente realiza el SINAC.

#### **7.2.4. PROMOCIÓN Y FACILITACIÓN DE TÉCNICAS APROPIADAS A TRAVÉS DE LA PRODUCCIÓN DE MEDIOS, QUE PROPICIEN UN MEJOR MANEJO DE LAS ÁREAS SUJETAS AL PSA EN SUS MODALIDADES DE PROTECCIÓN BOSQUES, REFORESTACIÓN, MANEJO DE BOSQUES Y SISTEMAS AGROFORESTALES.**

Para ésta área estratégica se ha establecido como objetivo el “Producir materiales de extensión y capacitación para apoyar un proceso educativo interactivo con las comunidades rurales en la promoción de acciones de conservación, uso y manejo de la biodiversidad principalmente dentro de las áreas prioritarias establecidas para el pago de servicios ambientales.

### A. Área de Conservación Arenal Tempisque (ACAT)

En diferentes actividades que desarrollo ACAT se distribuyeron a las organizaciones de productores e instituciones del sector; los calendarios y afiches producidos por la Oficina Nacional Forestal (ONF) y del FONAFIFO., es importante resaltar las acciones que se realizan en la promoción de la importancia de los servicios ambientales y el programa de PSA.

Se elaboró una presentación sobre el régimen forestal, para los propietarios de terrenos dentro de la Zona Protectora Abangares, como insumo dentro de la formulación del Plan de Gestión de esta Área Silvestre Protegida de propiedad privada.



Modalidades para el pago de servicios ambientales	
	<p><b>Reforestación</b></p> <p>€649.538 (\$980)/ha distribuidos en 5 años.</p> <p>€765.210 (\$1341)</p> <p>1-50%, 2-20%, 3-15%, 4-10%, 5-5%</p> <p>1 ha mín - 300 ha máx.</p> <p>Contratos de 10- 15 años</p>
	<p><b>Reforestación con especies Nativas</b></p> <p>€1.147.810 (\$2012)/ha distribuidos en 5 años</p> <p>1-50%, 2-20%, 3-15%, 4-10%, 5-5%</p> <p>1 ha mín - 300 ha máx.</p> <p>Contratos de 15 años</p>

## Régimen forestal:

- Conjunto de disposiciones y limitaciones de carácter jurídico, económico y técnico.
- Establecidas para regular la conservación, renovación, aprovechamiento y desarrollo de los recursos forestales.




Se incorpora la ESF-PSA con acciones de articulación con actores sociales, entre estos:

- Pasantías académicas
- Agenda Agroambiental
- Recursos hídricos, cuencas y gestión comunitaria
- Acciones climáticas urbanas y municipios ubicados en el ACAT
- Gestión del PSA en la Restauración Forestal año 2018

*Ofertas nuevas para el desarrollo del sector forestal*

**Estimados Clientes,**

La recepción de las **Solicitudes de Ingreso 2018**, para aplicar al Programa por Pago de Servicios Ambientales, se ejecutará por medio del Sistema de Solicitud de Citas.

Si usted se encuentra interesado, puede **reservar su cita a partir del 22 de enero de 2018**, mediante los siguientes medios:

- Llamar gratuitamente al número telefónico: **800-FONAFIFO (800-3662 3436)**
- Ingresar al Sistema Oficial de FONAFIFO por medio del URL: [sjca.fonafifo.com](http://sjca.fonafifo.com)
- Presentarse en alguna Oficina Regional de FONAFIFO, donde se le ayudará oportunamente a [ubicar su finca](#).
- Por medio de Aplicativo Móvil para Android o IOS, se podrá descargar en las tiendas:
  - App Store
  - Google Play

La recepción de documentos será a partir del **29 de enero** para las diferentes actividades, según el siguiente detalle:

- ✓ **Protección y Regeneración:**  
Del 29 de enero al 29 de marzo del 2018:  
Las citas de estas actividades se realizarán hasta el día 25 de marzo.
- ✓ **Reforestación y SAF:**  
Del 29 de enero al 01 de agosto del 2018:  
Las citas de estas actividades se realizarán hasta el día 29 de julio.

Tel: +502 (246) 2000 + Fax: +502 (246) 8022  
[www.fonafifo.gov.gt](http://www.fonafifo.gov.gt)

## Gestión PSA Restauración Forestal 2018

- 2233,6 has Protección**
- 933,2 Regeneración Natural**
- 124,4 has Reforestación**
- 36,5 Prot Recursos Hídricos**

- 48000 ARBOLES**
- 55 PRODUCTORES**

- 5150 ARBOLES (Sistemas Agroforestales)**
- 800 HECTÁREAS PROTECCIÓN BOSQUES**

- 10 FINCAS NAMA CAFE ARBOLADO (Tilarán-Abangares)**

## GESTION ECOSISTEMAS TERRITORIALES

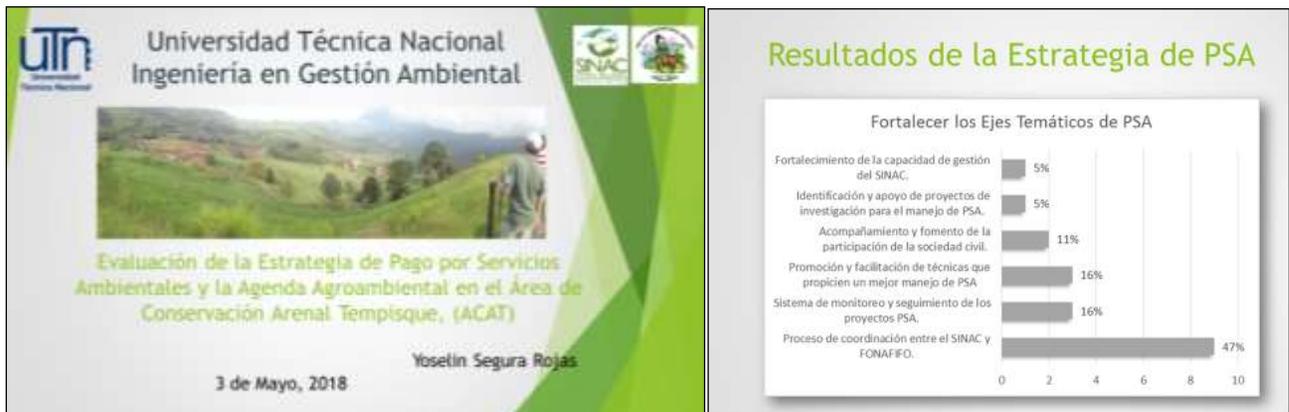
- PLANTAS ACADÉMICAS**
- AGENDA AGRAMBIENTAL**
- RECURSOS HÍDRICOS, CUENCAS, GESTIÓN COMUNITARIA**
- ACCION CLIMATICA URBANA MUNICIPIOS ACAT**

**7.2.5. IDENTIFICACIÓN Y APOYO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN QUE COADYUVEN A LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO PARA LA TOMA DE DECISIONES EN EL MANEJO DEL PROGRAMA DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES Y EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA REDD+ PARA COSTA RICA DESARROLLADA POR SINAC-FONAFIFO**

Para el Área Estratégica 5 de la EFS-PSA es el “Promover, coordinar y facilitar acciones de investigación que coadyuven a mejorar el conocimiento sobre la biodiversidad y el rescate del conocimiento científico y tradicional, que orienten la toma de decisiones en el ámbito de acción del Programa por Pago de Servicios Ambientales.”

**A. Área de Conservación Arenal Tempisque (ACAT)**

Mediante pasantía académica de estudiantes de la carrera de Gestión Ambiental de la Universidad Técnica Nacional (UTN), se logró realizar la validación y consulta a los actores sociales e institucionales de la implementación de la Estrategia de Fomento al PSA y la Agenda Agroambiental a nivel del Área de Conservación Arenal Tempisque.



**B. Área de Conservación Guanacaste**

La principal actividad desarrollada en el año 2018 en el contexto de este eje temático es el proyecto diseñado y ejecutado por el Programa de Restauración y Silvicultura (PRS) de la DRFFVS del ACG, es el proyecto denominado “Sitio Demostrativo de Manejo Sostenible de Bosques Secundarios Secos”, que dentro del objetivo establecido para el eje temático: “Promover, coordinar y facilitar acciones de investigación que coadyuven a mejorar el conocimiento sobre la biodiversidad y el rescate del conocimiento científico y tradicional, que orienten la toma de decisiones en el ámbito de acción del Programa por Pago de Servicios Ambientales.”; se convierte en una buena opción para diseñar una nueva modalidad de PSA, que contribuya a la mitigación de los efectos del cambio climático.

Este proyecto de aproximadamente 50,0 ha se desarrolla en los terrenos de la Estación Experimental Forestal Horizontes (EEFH) con el apoyo técnico de la Universidad Nacional Autónoma de Costa Rica (UNA) y con el apoyo financiero y técnico también del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATI)

**C. Secretaría Ejecutiva**

**a. Zonificación forestal de Costa Rica y estado Poblacional de especies forestales, basado en el Inventario Nacional Forestal e instrumentos de monitoreo y manejo de bosques naturales**

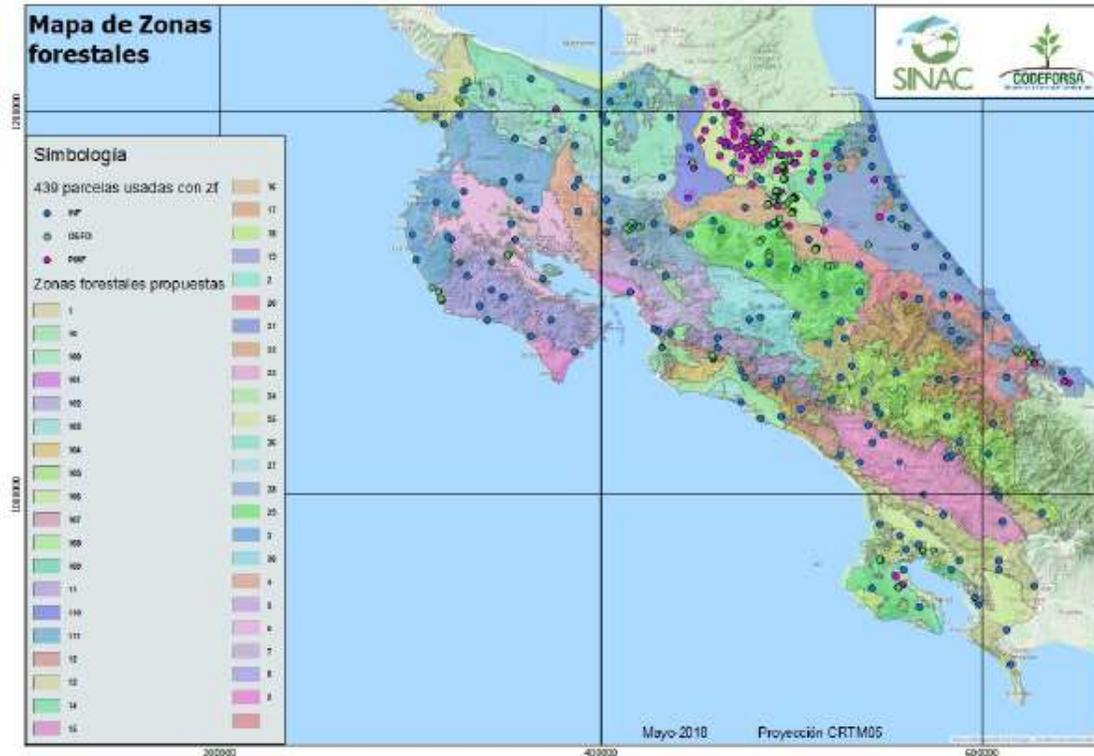
En el año 2018 se concluyó el estudio que se programó en el Plan Presupuesto Institucional sobre el estudio “Generar información detallada del estado de los ecosistemas y tierras forestales para la toma de decisiones”, con el objetivo de contar con información necesaria para fundamentar la toma de decisiones sobre el estado actual de los ecosistemas forestales y su productividad. Asimismo, obtener información del decreto de veda de especies forestales y otras especies en estado de amenaza con información del IFN, información para el manejo apropiado de las especies forestales y los sitios, para la autorización del aprovechamiento en planes de manejo forestal entre otros. Asimismo, para la administración y políticas de conservación de especies y la zonificación sobre su uso.

Mediante contratación administrativa el SINAC contrato a CODEFORSA para realizar el estudio indicado que se denominó “Zonificación forestal de Costa Rica y estado Poblacional de especies forestales, basado en el Inventario Nacional Forestal e instrumentos de monitoreo y manejo de bosques naturales”. Este estudio se puede obtener en el siguiente link: [http://www.sirefor.go.cr/?wpfb\\_dl=19](http://www.sirefor.go.cr/?wpfb_dl=19)

Como productos se obtuvieron los siguientes:

- Primer Producto. Metodología de identificación de tipos de ecosistemas forestales (zonificación forestal) enfocada en el manejo sostenible de recursos forestales.
- Segundo Producto. Mapa de delimitación de los ecosistemas forestales conteniendo las áreas de cada uno y su caracterización.
- Tercer Producto. Documento sobre el estado Poblacional de las especies arbóreas, principalmente sobre aquellas contenidas en el Decreto Ejecutivo Nº 25700-MINAE. Se realiza el análisis de estado poblacional de las especies.
- Cuarto Producto. Descripción del estado de conservación de especies forestales, principalmente las declaradas en veda, las especies que se encuentran en el convenio CITES UICN y otros estudios en Costa Rica.
- Quinto Producto. Mapeo de los índices del estado poblacional de las especies arbóreas registradas en el IFN, PPM y PMF.
- Sexto Producto. Mapeo de los índices de diversidad biológica de especies arbóreas para las ecorregiones identificadas.
- Séptimo Producto. Estado de Conservación de 50 especies arbóreas, basado en la información del INF, PPM y PMF.
- Propuesta para la clasificación de conservación de las 50 especies forestales, según la información del IFN, PPM y PMF.

Figura 11. Mapa con las 52 Zonas Forestales identificadas y la ubicación de las 439 parcelas utilizadas del IFN, PPM y PMF. Costa Rica.



Fuente: SINAC y CODEFORSA. 2018

**7.2.6. FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN, PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO AL PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES, EN EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA.**

El Objetivo Estratégico es “Fortalecer y consolidar la capacidad técnica y logística de los funcionarios de las oficinas subregionales y las Gerencias de Manejo de Recursos Naturales de las Áreas de Conservación, para la implementación de los planes operativos relacionados a la Estrategia de Seguimiento del Sistema de Pago por Servicios Ambientales.”

**A. Área de Conservación Guanacaste (ACG)**

En el contexto del fortalecimiento de la capacidad técnica y logística de los funcionarios responsables de las acciones aquí reportadas, sean identificado como imprescindibles para la implementación de los planes operativos relacionados a la Estrategia de Seguimiento del Sistema de Pago por Servicios Ambientales, en el caso del Área de Conservación Guanacaste lo siguiente:

- a. Que a aun habiendo creado un equipo de trabajo de cuatro personas a tiempo para realizar el control y seguimiento de los permisos de aprovechamiento forestal otorgados por la OSRL y especialmente para el seguimiento en campo de los proyectos definidos en la muestra que le corresponde en el periodo al

ACG de los proyectos que reciben pago por servicios ambientales; se debe mejorar al menos en lo básico su capacidad operativa. Es decir, se requiere de la dotación de un vehículo, equipo de cómputo y al menos un dispositivo aéreo no tripulado (Dron), que facilite y eficiente las labores de supervisión y monitoreo del estado actual de cada proyecto; garantizando el cumplimiento del respectivo contrato de PSA.

- b. En ese contexto, en fecha 16 y 17 de mayo del 2018 el personal de la DRFVS-ACG recibió un curso sobre uso, manejo, legislación y elaboración de planes de vuelo con Drones, que permiten efficientizar las labores de monitoreo y control del PSA. Estas capacitaciones deben ser constantes, para lo cual también se necesita la adquisición de los drones.
- c. Como medida paliativa en el periodo también seis funcionarios de la DRFVS-ACG, recibieron capacitación por parte de personal de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), capacitación en el uso de receptores GPS y uso de software libre (QGis) para elaboración mapas.

## **8. PRESUPUESTO**

Tanto la información de la ejecución presupuesta del año 2018 así como lo correspondiente a la programación del año 2019 de la transferencia del Programa de Pago por Servicios Ambientales, se presentará adjunto a este informe junto a todos los requisitos que solicita el FONAFIFO para la transferencia 2019, por la Dirección Administrativa y el Departamento Financiero Contable.

## **9. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN PRESUPUESTO 2018. PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES**

Como se indicó anteriormente el SINAC la planificación estratégica institucional se encuentra en el Plan Estratégico Institucional del período comprendido entre el 2016 al 2026. Este plan estratégico se elaboró con la metodología de Cuadro de Mando Integral o Balanced Score Card (BSC), estructurado en las cuatro perspectivas, cuyos nombres fueron adaptados para el SINAC.<sup>3</sup>

Se establecen cuatro perspectivas referentes Capacidad organizacional (PCO), Procesos internos (PPI), Grupos de interés (PGI) y Presupuesto (PP). Cada perspectiva cuenta con los objetivos estratégicos con su respectiva descripción, un indicador de resultado y su descripción, una meta cuantitativa, un dueño, una frecuencia de medición y vigencia. Además, incorpora iniciativas estratégicas que están delimitadas en el tiempo, con sus respectivos responsables y estimación presupuestaria

Es importante señalar que las iniciativas estratégicas (IE) son todos aquellos proyectos de duración acotada que no se incluyen dentro del trabajo rutinario de la institución. Estos proyectos están diseñados para ayudar a lograr el desempeño propuesto en la estrategia.<sup>4</sup>

El SINAC planifica y ejecuta las actividades anuales mediante el Plan Presupuesto (PP), que incorpora lo relativo a las iniciativas estratégicas vinculadas la ESF - PSA. Para cada IE se debe elaborar un plan de actividades para su cumplimiento en el período de cumplimiento.

En el cuadro 15 se presenta la descripción de las iniciativas estratégicas que se programaron en el año 2019, y en el cuadro 16 se presenta la información de las actividades programadas para el año 2016 correspondiente a las actividades previstas por las Áreas de Conservación y la Secretaria Ejecutiva del SINAC, por medio del Departamento de Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos. En esta planificación se incorporan las iniciativas rutinarias (RUT) que no se encuentran el plan estratégico pero que contemplan acciones que se realizan anualmente por el SINAC.

Cabe destacar, que el SINAC realiza otras actividades que están vinculadas con los servicios ambientales a cargo de otros programas que se espera se estén identificando y armonizando en la actualización de la EFS-

---

<sup>3</sup> Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC). 2016. Plan Estratégico SINAC 2016-2026. SINAC. San José, Costa Rica. P. 116

<sup>4</sup> Tomado de ISOtools, Blog Calidad y Excelencia. <https://www.isotools.org/2016/12/12/balanced-scorecard-iniciativas-estrategicas/>, 2017

PSA, en coordinación con los responsables de su planificación, ejecución y seguimientos, entre estos se encuentra los programas de Corredores Biológicos, educación ambiental y manejo del fuego.

**Cuadro 15. Lista de iniciativas estratégicas programadas Año 2018**

<b>Iniciativa Estratégica</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidad de medida</b>
PPI-16-E14	Generar información detallada del estado de los ecosistemas y tierras forestales para la toma de decisiones	N° de estudios con información detallada
PPI-17-E5	Implementar la Estrategia de Fomento y Seguimiento al Programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA)	N° de actividades de la Estrategia de fomento y seguimiento de PSA implementadas
PPI-17-E6	Desarrollar el registro de proyectos forestales en línea (Artículos 23 , 29, 36 y 70 Ley Forestal, artículo 49 de Reglamento LF)	N° de registros en línea de los proyectos forestales desarrollados
PPI-17-E7	Diseñar, validar e implementar el sistema de información integrado para la evaluación y monitoreo del programa de pago por servicios ambientales	N° de sistemas de información diseñados, validados e implementados
PPI-17-E14	Diseñar e implementar una estrategia de extensión, uso de productos no maderables y producción forestal	N° de estrategias de extensión diseñadas e implementadas
PPI-17-E17	Promover fincas integrales desde el Programa Nacional de Corredores Biológicos	N° de fincas integrales promovidas
RUT-01-14	Implementación del Plan Nacional de Desarrollo Forestal	N° de actividades desarrolladas
RUT-01-19	Inscripciones al registro de proyectos forestales (Art. 23, 29 y 70 LF) y régimen forestal (Art. 36 LF)	N° de proyectos inscritos

Fuente: Elaboración propia basado en SINAC, 2019

**Cuadro 16. Actividades programadas por el SINAC sobre el Pago por Servicios Ambientales (PSA). Plan Presupuesto 2018**

Iniciativa Estratégica / Rutinarias	Descripción	Acciones por Área de Conservación											Total
		ACAHN	ACAT	ACC	ACG	ACLAC	ACLAP	ACOPAC	ACOSA	ACT	ACTO	SE	
PPI-16-E14	Generar información detallada del estado de los ecosistemas y tierras forestales para la toma de decisiones	5	2	13	2	0	2	0	9	0	3	12	48
PPI-17-E4	Implementar la Estrategia de Fomento y Seguimiento al Programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA)	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	10	11
PPI-17-E5	Desarrollar el registro de proyectos forestales en línea (Artículos 23 , 29, 36 y 70 Ley Forestal, artículo 49 de Reglamento LF)	0	32	10	4	0	2	2	0	395	1	7	453
PPI-17-E6	Diseñar, validar e implementar el sistema de información integrado para la evaluación y monitoreo del programa de pago por servicios ambientales	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	7	8
PPI-17-E14	Diseñar e implementar una estrategia de extensión, uso de productos no maderables y producción forestal	0	4		4	0	0	0	0	2	0	8	18
PPI-17-E17	Promover fincas Integrales desde el Programa nacional de Corredores Biológicos	0	4	0	0	0	6	0	0	1	15	0	26
PPI-17-E19	Realizar visitas de seguimiento a los proyectos sometidos a PSA con el 2% del presupuesto	41	14	142	42	12	40	42	96	110	30	0	569
RUT-01-14	Implementación del Plan Nacional de Desarrollo Forestal	2		23		2	8	2	0	0	0	17	54
RUT-01-19	Inscripciones al registro de proyectos forestales (Art. 23, 29 y 70 LF) y régimen forestal (Art. 36 LF)	53	4	33	2	12	36	7	52	76	7	0	282

Fuente: Elaboración propia basado en SINAC, 2019

## 10. CONCLUSIONES

A continuación se rescatan las conclusiones derivadas de los informes de las siguientes áreas de conservación:

### 10.1. ÁREA DE CONSERVACIÓN ARENAL TEMPISQUE

- a. Mejoras en la implementación de la EFS-PSA que permita distribución equitativa y no concentrar la aprobación de proyectos por FONAFIFO de los mismos usuarios y ONGS.
- b. Deficiencias institucionales, falta de recurso humano y financieros para dar continuidad la a EFS-PSA en el ACAT.
- c. Mejorar la coordinación entre el SINAC y FONAFIFO para el cumplimiento de EFS-PSA y el cumplimiento de los compromisos adquiridos por los administrados.
- d. Se de articular las oportunidades complementarias al PSA de FONAFIFO que desarrollan otros actores sociales e institucionales en el Área de Conservación en la restauración de paisajes (nuevas modalidades y especies apropiadas y validadas por los usuarios y técnicos de la región).

### 10.2. ÁREA DE CONSERVACIÓN GUANACASTE

- a. En el periodo 2018, el ACG dio seguimiento a 16 proyectos que reciben Pago por Servicios Ambientales que suman las 915,82 ha. En ellos se encontró como hallazgo recurrente, la necesidad de mejorar Se recomienda mejorar la rotulación y realizar las rondas de la colindancia en la época de verano. Y en uno de los casos se interpuso una denuncia penal por la tala de dos árboles de cocobolo dentro del área sometida al PSA y en zona de protección hídrica.
- b. la Oficina Subregional de Liberia (OSRL) realizó la inscripción de cuatro proyectos nuevos durante el año 2018 bajo la modalidad de áreas destinadas a la protección de bosque con un total de 100, 891 ha. Todos amparados a los incentivos establecidos en la Ley Forestal N° 7575, Artículos 23, 29 y 36.
- c. La OSRL emitió 63 certificaciones emitidas durante el año 2018 por un total de 4.415,78 ha; predominando la protección de bosques con un 73,60% (3.251,64 ha.) y por plantaciones forestales el restante 26,4% (1.11654, 14 ha.), de los proyectos inscritos en el Registro de Proyectos Forestales y el Registro del Régimen Forestal.
- d. Durante el periodo 2018, por procesos de restructuración interna del FONAFIFO, en el que se sustituyó al encargado de la oficina de Cañas, se imposibilitó cualquier coordinación mayor a la simple presentación personal y a la oferta de coordinación y a la realización de inspecciones conjuntas.
- e. En el caso de acciones de promoción o acompañamiento de la sociedad civil en áreas definidas como prioritarias, el ACG a través del Corredores Biológicos se realizarone14 talleres de trabajo, 11 reuniones, una feria ambiental y una charla a productores sobre convivencia entre felinos y seres humanos; con la participación de 333 personas (210 hombres y 123 mujeres).

- f. No hubo en el periodo disponibilidad de recursos para publicaciones vinculadas al objetivo estratégico: “Producir materiales de extensión y capacitación para apoyar un proceso educativo interactivo con las comunidades rurales en la promoción de acciones de conservación, uso y manejo de la biodiversidad principalmente dentro de las áreas prioritarias establecidas para el pago de servicios ambientales.”.
- g. Propuesta de manejo de bosque secos en la Estación Experimental Forestal Horizontes (EEFH), denominada “Sitio Demostrativo de Manejo Sostenible de Bosques Secundarios Secos”, que dentro del objetivo establecido para el eje temático: “Promover, coordinar y facilitar acciones de investigación que coadyuven a mejorar el conocimiento sobre la biodiversidad y el rescate del conocimiento científico y tradicional, que orienten la toma de decisiones en el ámbito de acción del Programa por Pago de Servicios Ambientales.”; se convierte en una buena opción para diseñar una nueva modalidad de PSA, que contribuya a la mitigación de los efectos del cambio climático.
- h. Dentro de los aportes al proceso debe señalarse que el ACG, constituyó un equipo de trabajo de cuatro personas a tiempo para realizar el control y seguimiento de los permisos de aprovechamiento forestal otorgados por la OSRL y especialmente para el seguimiento en campo de los proyectos definidos en la muestra, y que le corresponde al ACG su supervisión.

## **11. RECOMENDACIONES**

- 11.1. Dar seguimiento ante el FONAFIFO para lograr la interconexión con los sistemas de información de esta institución con el SIPSA, para facilitar la información requerida para el seguimiento de proyectos de PSA anualmente.
- 11.2. Continuar la coordinación con el FONAFIFO para que se facilite la información requerida para la medición de los indicadores sociales, económicos y ambientales del SEMPPSA, puesto que la siguiente medición debe realizarse en el año 2020, sobre la metodología de monitoreo del impacto del PSA.
- 11.3. Se debe retomar el protocolo de coordinación conjunta entre el FONAFIFO y el SINAC, el cual fue aprobado por la Junta Directiva del FONAFIFO y el Consejo Nacional de Áreas de Conservación. Se requiere revisar sus alcances, su actualización según corresponda y preparar su plan de acción, como fue recomendado por la Contraloría de Servicios de FONAFIFO y Control Interna del SINAC, en el año 2015.
- 11.4. Determinar los vínculos y actividades de los programas y procesos que lleva el SINAC con la Estrategia de Fomento y Seguimiento del Programa de PSA (EFS-PSA), para ser incorporados en el proceso de actualización que se desarrollará en el año 2019.
- 11.5. Coordinar con los jefes de los Departamentos Técnicos de la Secretaría Ejecutiva y los DRFVS las acciones que permitan integrar los alcances de la EFS-PSA en los diferentes programas y procesos desarrollados en el ámbito nacional, regional y local.
- 11.6. Preparar un formato para la preparación de informes de las Áreas de Conservación para el reporte de las actividades desarrolladas en el marco de la EFS-PSA.

**11.7. ÁREA DE CONSERVACIÓN GUANACASTE (ACG)**

- a. Debe revisarse las variables que se consideran para definir la muestra, en virtud de que las crecientes carencias de recursos dificultan el acceso y registro de la información relevante (vértices, integridad del área sometida a PSA, uso ilegal, rondas, cercas, etc.) cuando se visita cada proyecto supervisado.
- b. Se requiere inversión en capacitación y nuevas tecnologías (SIG, Drones, GPS, equipo de cómputo) que permitan mejorar el levantamiento, registro y procesamiento de la información. Esto actualmente es materialmente imposible porque no se puede determinar cuándo se está elaborando el Plan Presupuesto si los recursos efectivamente van a concretarse y sí efectivamente estarán disponibles en los plazos establecidos.



## SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN DIRECCIÓN EJECUTIVA



### BIBLIOGRAFÍA

- Costa Rica. Ministerio del Ambiente y Energía. Sistema Nacional de Áreas de Conservación. Estrategia de Fomento y Seguimiento al Programa de Pago de Servicios Ambientales del SINAC 2013-2018 / SINAC. San José, Costa Rica. 2014. 49 p.
- Sistema Nacional de Áreas de Conservación SINAC. 2026. Plan Estratégico SINAC 2016-2026. San José, Costa Rica. 116 p.
- Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC). 2018. Zonificación forestal de Costa Rica y estado Poblacional de especies forestales, basado en el Inventario Nacional Forestal e instrumentos de monitoreo y manejo de bosques naturales. SINAC y Asociación Comisión de Desarrollo Forestal de San Carlos (CODEFORSA). San José, Costa Rica. 276 p.



# **ANEXOS**

**ANEXO 1**

**Lista de Visitas de Seguimiento de Proyectos de Pago por Servicios Ambientales realizadas por Áreas de Conservación.**

**Año 2018**

**Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos**

**1.5 Seguimiento a proyectos de Pago de Servicios Ambientales (FONAFIFO)**

**Tabla SEMEC. Año 2018**

AC	Centro operativo	Beneficiario	Expediente	Fecha de la visita	Modalidad	Resultados	Recomendaciones	Observaciones
ACT	Oficina Subregional Santa Cruz - Carrillo	LAS MONTAÑAS AZULES	NI-01-22-0187-2016	30/08/2018	Protección de Bosque	Se observo un proyecto en buenas condiciones, cercas, rondas, rótulos. No hay presencia de pastoreo	Se puede pagar la siguiente cuota	El contrato forestal se cumple
ACT	Oficina Subregional Santa Cruz - Carrillo	DESARROLLOS HUMANOS ECONOMICO S.A.	NI-01-22-006-2015	30/08/2018	Protección de Bosque	Las rondas, rótulos, cercas están en buenas condiciones	Continuar con el proyecto	Se cumple con el contrato y el plan de manejo
ACT	Oficina Subregional Santa Cruz - Carrillo	UMARIBU S.A.	NI-01-22-059-2015	30/08/2018	Protección de Bosque	Las cercas, rondas y rótulos lucen en buen estado	Continuar con el pago	El plan de manejo se cumple a cabalidad
ACT	Oficina Subregional Santa Cruz - Carrillo	EDUARDO BRICEÑO CONTRERAS	NI-01-22-105-2016	30/08/2018	Protección de Bosque	Los rótulos, cercas y rondas están bien	Continuar con el pago	El contrato se cumple a cabalidad
ACT	Oficina Subregional Santa Cruz - Carrillo	EMILIA BARRANTES CABALCETA	NI-01-22-034-2014	30/08/2018	Protección de Bosque	Los rótulos, cercas y rondas están en buenas condiciones	Continuar con el pago	Se cumple a cabalidad con el contrato
ACT	Oficina Subregional Santa Cruz - Carrillo	HyD ALBENDAL	NI-01-22-034-2014	20/09/2018	Protección de Bosque	Los rótulos, rondas y cercas en buenas condiciones	Seguir con el pago	El contrato se cumple bien
ACT	Oficina Subregional Santa Cruz - Carrillo	Efrain Mra Alvarado	NI-01-22-0186-2013	27/09/2018	Protección de Bosque	Las cercas, rótulos y rondas en buen estado	Continuar con el pago	El plan de manejo se cumple a cabalidad
ACT	Oficina Subregional Santa Cruz - Carrillo	LAS MONTAÑAS AZULES DE JESUS S. A	NI-01-22-0153-2013	30/08/2018	Protección de Bosque	Las cercas, rótulos y rondas en buen estado	Continuar con el pago	El plan de manejo se ha llevado de buena forma
ACT	Oficina Subregional Santa Cruz - Carrillo	GANADERA EL MANGLAR S. A	NI-01-22-0036-2017	30/08/2018	Protección de Bosque	Rótulos, cercas y rondas en buen estado	Continuar con el pago	Se ha cumplido el plan de manejo

AC	Centro operativo	Beneficiario	Expediente	Fecha de la visita	Modalidad	Resultados	Recomendaciones	Observaciones
ACT	Oficina Subregional Santa Cruz - Carrillo	ESTEBAN GUEVARA PIZARRO	NI-01-22-032-2014	27/09/2018	Protección de Bosque	Los cercos, los rótulos, las rondas en buen estado, no hay indicios de pastoreo	Seguir con el pago	Buen cumplimiento del plan de manejo
ACT	Oficina Subregional Santa Cruz - Carrillo	NIDIA TREJOS SOLERA	NI-01-22-0039-2015	27/09/2018	Protección de Bosque	Los cercos, rótulos y rondas se encuentran en buen estado	Continuar con el pago	El plan de manejo se lleva a cabo de buena forma
ACT	Oficina Subregional Santa Cruz - Carrillo	JESUS VARGAS ARAYA	NI-01-22-001-2015	27/09/2018	Protección de Bosque	Todo en buenas condiciones	Seguir con el pago	Plan de manejo se cumple a cabalidad
ACT	Oficina Subregional Santa Cruz - Carrillo	QUINTA AZUL MAR JyA S.A.	NI-01-22-0068-2017	30/10/2018	Protección de Bosque	Todo en perfecto orden	Continuar con el trámite de pagos subsiguientes	Plan de manejo se cumple bien
ACT	Oficina Subregional Santa Cruz - Carrillo	VICTOR CONTRERAS	NI-01-222-004-2015	30/10/2018	Protección de Bosque	Las cercas, rótulos, rondas en buen estado	Construir nuevas rondas en el mes de diciembre	El plan de manejo se cumple de buena manera
ACT	Oficina Subregional Nicoya	LECHE Y MIEL S.A.	NI01220060-2017	19/11/2018	Protección de Bosque	Se verifica la existencia del recurso bosque, cumpliendo con las medidas establecidas en el contrato. Presenta rondas corta fuego, cercas, vigilancia continua y rotulación.	Continuar con las labores de mantenimiento para la prevención de los incendios forestales.	Ecosistema en recuperación
ACT	Oficina Subregional Nicoya	INVERSIONES VITACURIME DE NICOYA S.A.	NI01220160-2017	14/11/2018	Protección de Bosque	Se verifica la existencia del recurso sometido a PSA. Tiene rondas cortafuegos, cercas en algunos sectores al límite de la propiedad, vigilancia permanente.	Establecer al menos 2 rótulos con información del proyecto, mejorar los linderos internos.	No hay rótulos.

AC	Centro operativo	Beneficiario	Expediente	Fecha de la visita	Modalidad	Resultados	Recomendaciones	Observaciones
ACT	Oficina Subregional Nicoya	GISELLE ROSALES SANCHEZ	NI01220172-2017	27/11/2018	Protección de Bosque	Área posee cercas, no tiene rondas, no se pudo determinar si en el sitio existe vigilancia continua, rotulo el cual se debe corregir el número de contrato y el año.	Establecer un rotulo con la información correcta del proyecto, hacer las rondas cortafuegos, mejoras los linderos. Mantener la vigilancia continua.	En el sitio se pudo observar la protección de recursos hídricos.
ACT	Oficina Subregional Nicoya	CLARA LUZ CARRILLO CHAVARRIA	NI01220184-2016	27/11/2018	Protección de Bosque	Bosque en regeneración avanzada, rotulación, buen estado de linderos.	Continuar con las labores de protección de bosque contra incendios para ello finalizar las rondas cortafuegos y darle mantenimiento a las mismas.	Sitio utilizado para el turismo de aventura. Apoyo de la universidad nacional programa de turismo, interpretación de senderos.
ACT	Oficina Subregional Nicoya	JUAN BAUTISTA ESPINOZA TORRES	NI01220088-2017	27/11/2018	Protección de Bosque	Área de bosque, no tiene rótulos, linderos limítrofes el inmueble, no hay rondas, existe vigilancia continua.	Continuar con las labores de protección de incendios forestales, para ello realizar las rondas corta fuego y darle mantenimiento a las mismas. Deberá instalar al menos un rótulo. Continuar con la vigilancia.	Recuperación de gran cantidad de especies de vida silvestre.
ACOSA	Oficina Subregional Diquis	COOPEAGRI R.L.	OS02-PSA-010-2018	27/09/2018	Protección de Bosque	Se concluye que la propiedad sigue en las mismas condiciones de bosque.	Se recomienda mantener limpios los carriles.	
ACOSA	Oficina Subregional Coto	Anton Leuchtenberg	OS03-PSA-004-2018	12/12/2018	Protección de Bosque	La propiedad sigue en las mismas condiciones de Bosque.	Se recomienda mantener limpios los carriles.	La finca cuenta con los respectivos rótulos de PSA-
ACOSA	Oficina Subregional Coto	Jice Ivannia Monge Murillo	OS03-PSA-008-2018	20/12/2018	Protección de Bosque	La propiedad sigue en las mismas condiciones de	Se recomienda mantener limpios los	No se indica.

AC	Centro operativo	Beneficiario	Expediente	Fecha de la visita	Modalidad	Resultados	Recomendaciones	Observaciones
						Bosque.	carriles.	
ACOSA	Oficina Subregional Coto	Octubre de la Raza Limitada	OS03-PSA-009-2018	06/12/2018	Protección de Bosque	La propiedad sigue en las mismas condiciones.	Mantener limpios los carriles.	La finca cuenta con los rótulos de PSA.
ACOSA	Oficina Subregional Coto	Asdrúbal Rojas Sánchez	OS03-PSA-006-2018	20/12/2018	Protección de Bosque	La propiedad sigue en las mismas condiciones de Bosque	Rotulación	
ACAHN	Oficina Subregional Pital - Cureña	Hacienda Tamborcito SA	SA-01-22-0123-2013	11/10/2018	Protección de Bosque	El área de bosque se conserva adecuadamente	Mantener incentivos	
ACAHN	Oficina Subregional Pital - Cureña	Inmobiliaria Fensa SA	CN-01-224-0148-2014	11/10/2018	Protección de Bosque	El bosque se conserva adecuadamente	Mantener incentivos	
ACG	Parque Nacional Guanacaste	El Diamante Ganadero S.A.	22-CA-528	20/10/2018	Protección de Bosque	Se debe mejorar la rotulación y realizar las rondas de la colindancia en la época de verano	Se recomienda mejorar la rotulación y realizar las rondas de la colindancia en la época de verano	Se recomienda mejorar la rotulación y realizar las rondas de la colindancia en la época de verano
ACG	Parque Nacional Guanacaste	José Ángel Mejía Hernández	22-CA-638	04/11/2018	Protección de Bosque	Se debe mejorar la rotulación y realizar las rondas de la colindancia en la época de verano y reparar cercas dañadas	Se recomienda mejorar la rotulación y realizar las rondas de la colindancia en la época de verano y reparar cercas dañadas	Se recomienda mejorar la rotulación y realizar las rondas de la colindancia en la época de verano y cercas dañadas
ACG	Parque Nacional Guanacaste	Finca Valle del Sol S.A.	22-CA01-671	20/10/2018	Protección de Bosque	Se recomienda mejorar la rotulación y realizar las rondas de la colindancia en la época de verano	Se recomienda mejorar la rotulación y realizar las rondas de la colindancia en la época de verano	Se recomienda mejorar la rotulación y realizar las rondas de la colindancia en la época de verano
ACG	Parque Nacional Guanacaste	Inversiones El Mirto S.A.	222-CA-527	04/10/2018	Protección de Bosque	Se recomienda mejorar la rotulación y realizar las rondas de la colindancia en la época de verano	Se recomienda mejorar la rotulación y realizar las rondas de la colindancia en la época de verano	Se recomienda mejorar la rotulación y realizar las rondas de la colindancia en la época de verano
ACG	Parque Nacional	Eufemia Rodrigue	22-CA-610	07/11/2018	Protección de	Se recomienda mejorar la	Se recomienda	Se recomienda mejorar la

AC	Centro operativo	Beneficiario	Expediente	Fecha de la visita	Modalidad	Resultados	Recomendaciones	Observaciones
	Guanacaste	Arcia			Bosque	rotulación y reparar cercas dañadas	mejorar la rotulación y reparar cercas dañadas	rotulación y reparar cercas dañadas
ACG	Parque Nacional Guanacaste	María Ursulina Corea Chaves	222-CA-643	07/11/2018	Protección de Bosque	Se recomienda mejorar la rotulación y reparar cercas dañadas	Se recomienda mejorar la rotulación y reparar cercas dañadas	Se recomienda mejorar la rotulación y reparar cercas dañadas
ACC	Oficina Subregional Turrialba	ABDON OBANDO FUENTES	SJ02-RE-0055-2017	07/11/2018	Protección de Bosque	El recurso se encuentra en el lugar, sin embargo, la rotulación no es la del contrato 2017. No hay presencia de ganado	Volver a visitar este proyecto, continuar con el mantenimiento de cercas y caminos.	
ACC	Oficina Subregional Turrialba	MARIA EUGENIA ARAYA LEANDRO	SJ02-RE-0136-2017	07/11/2018	Protección de Bosque	No existen rótulos del beneficiario. el recurso existe y está en recuperación. Se dio el avistamiento de una manada de monos cara blanca. Hay cercas delimitando l bosque de los potreros	Solicitar rotulación actualizada.	
ACC	Oficina Subregional Turrialba	DESARRPOLLOS TURISTICOS RIO PACUARE S.A.	SJ-020-079-2015	13/11/2018	Protección de Bosque	Existe rotulación actualizada, las cercas se encuentra dividiendo las áreas de potrero, agricultura y bosque.	Se le está dando mantenimiento a las cercas.	Volver a supervisar.
ACC	Oficina Subregional San Ramón	QUEZADA Y PINEDA LTDA.	SJ-01-22-0018-2016	05/11/2018	Protección de Bosque	Inspección de Campo.	Mantener en proyecto PSA.	
ACC	Oficina Subregional San Ramón	JUPONADA DE MI ABUELA S.A-	SJ-01-22-0165-2016	06/11/2018	Protección de Bosque	Inspección de Campo.	Mantener la finca en Proyecto PSA.	
ACC	Oficina Subregional San Ramón	COMAPAÑIA BARAVI DE GRECIA SRL	SJ-01-222-025-2017	05/11/2018	Protección de Bosque	Inspección de Campo.	Mantener bajo el Proyecto de PSA.	Protección de Bosque del Recurso Hídrico.
ACC	Oficina Subregional San Ramón	Ramón Víquez Rodríguez	SJ-01-222-0181-2013	06/11/2018	Protección de Bosque	Inspección de campo.	Mantener bajo el proyecto de PSA.	Protección de Bosque del Recurso Hídrico.

AC	Centro operativo	Beneficiario	Expediente	Fecha de la visita	Modalidad	Resultados	Recomendaciones	Observaciones
ACC	Oficina Subregional San Ramón	Leopoldo Rodríguez	SJ-01-220-112-2015	07/11/2018	Protección de Bosque	Inspección de Campo.	Mantener el bajo proyecto de PSA.	
ACC	Oficina Subregional San Ramón	LUMBER YACK S.A	SJ-01-22-0024-2017	16/11/2018	Protección de Bosque	Inspección de Campo.	Mantener bajo el Proyecto PSA.	
ACC	Oficina Subregional San Ramón	Marco Hidalgo Chinchilla	SJ-01-222-0047-013	15/11/2018	Protección de Bosque	Inspección de Campo.	Mantener bajo proyecto de PSA.	Protección de Bosque de Recurso Hídrico.
ACC	Oficina Subregional San Ramón	Refugio Nuboso S.A.	SJ-01-222-056-2017	13/11/2018	Protección de Bosque	Inspección de Campo.	Mantener bajo Proyecto PSA.	Protección de Recurso Hídrico.
ACC	Oficina Subregional Cartago	Luis Rigoberto Solano Bravo	SJ-02-RE-0222-2017	19/12/2018	Protección de Bosque	El área sometida, es un bosque de segundo crecimiento avanzado, tiene un sendero para el ingreso a caverna que se utiliza en actividades de recreación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Colocar rótulos en sitios visibles.</li> <li>Beneficiario indica no haber recibido el PSA, aun cuando ha cumplido con los compromisos adquiridos.</li> <li>Aprovechar que la finca es un sitio de recreación para informar a los visitantes sobre el desarrollo de acciones de conservación y Protección de Bosque de recurso hídrico, con rotulación informativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existe un sendero que da acceso a una cueva que es usada para recreación.</li> <li>Las áreas bajo el PPSA, es parte de la finca, la cual es utilizada como área de recreación pues es un balneario con alta visitación.</li> </ul>

AC	Centro operativo	Beneficiario	Expediente	Fecha de la visita	Modalidad	Resultados	Recomendaciones	Observaciones
ACC	Oficina Subregional Cartago	Anais Méndez Alvarado	SJ-02-RE-0112-2016	24/10/2018	Protección de Bosque	Proyecto está establecido, es un bosque secundario en desarrollo, donde se da una mezcla de áreas ya cubiertas con bosque secundario y otras en los primeros estadios de sucesión dado que aún se observa la presencia de pasto	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Continuar con la vigilancia por parte de los beneficiarios, para evitar acciones contrarias a la protección del recurso que impida su recuperación</li> <li>•Mejorar cercas en las colindancias para delimitar adecuadamente el área bajo PSA.</li> <li>•El área corresponde con un bosque secundario en desarrollo, con áreas de pasto donde se está recuperando la cobertura con bosque secundario temprano y algunos árboles de ciprés entre mezclados.</li> <li>•Aumentar el número de rótulos en las colindancias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Los propietarios visitan, al menos, una vez al mes la finca.</li> <li>•Las cercas en las colindancias requieren ser reparadas.</li> </ul>

AC	Centro operativo	Beneficiario	Expediente	Fecha de la visita	Modalidad	Resultados	Recomendaciones	Observaciones
ACC	Oficina Subregional Cartago	ZEPAGE SA	SJ-02-222-0221-2016	05/10/2018	Protección de Bosque	El área de bosque corresponde a bosques ribereños a lo largo del río Toyogres y una quebrada afluente dentro de la misma finca.	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Aumentar el número de rótulos preventivos con indicación de que no se permite actividades de cacería dentro de la propiedad.</li> <li>•Someter el área de bosque y de plantación al Régimen Forestal voluntario y libro de proyectos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•El área de bosque corresponde con bosques ribereños a lo largo de una quebrada y del río Toyogres, que atraviesa la finca de norte a sur</li> <li>•Terrenos escarpados hacia el río.</li> <li>•Fuera del área de PPSA, hay una plantación forestal, uso agropecuario y reservorio de agua, además de áreas dedicadas al pastoreo e instalaciones de ordeño y otros usos.</li> </ul>
ACC	Oficina Subregional Grecia	Cooperativa Agrícola Industrial Victoria SRL	SJ-01-222-0039-2018	11/12/2018	Protección de Bosque	Este proyecto se localiza dentro de la Reserva Forestal Grecia, con una extensión de 164.2 has, durante el recorrido realizado por parte del proyecto se pudo determinar que existe un bosque relativamente nuevo con varios doseles bien establecidos ya que esta finca anteriormente fue de ganadería, sin embargo, ya cuenta con por lo menos 30 años de que se llegó regenerar.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que se instale rotulación con información relacionada con el proyecto, así como información preventiva e informativa, ya que es una zona vulnerable a los incendios forestales.</li> <li>2. Que tanto el cuidador de la finca como el regente forestal realicen recorridos por el área del proyecto PSA.</li> </ol>	Se observó una excelente variedad de especies de flora y un muy buen desarrollo de la vegetación natural del proyecto, ya que es una zona de alta recarga acuífera.

AC	Centro operativo	Beneficiario	Expediente	Fecha de la visita	Modalidad	Resultados	Recomendaciones	Observaciones
ACC	Oficina Subregional Puriscal	Ramilla Verde S.A.	SJ-01-22-0419-2015	13/09/2018	Protección de Bosque	No se registraron ilícitos o irrespetos a los lineamientos estipulados en el contrato de PSA.	Mantenimiento a las cercas para evitar que el ganado ingrese a las áreas de bosque	
ACC	Oficina Subregional Grecia	Federación de Acueductos de la Zona Protectora El Chayote.	SJ-01-0013-2015	21/08/2018	Protección de Bosque	Se realizó un recorrido por el proyecto y no se logró determinar anomalías de ninguna índole, tampoco existe evidencia de caza o captura de aves en la propiedad.	Mejorar la rotulación en el sitio, especialmente con rótulos instalados a orilla de la calle pública y que se pongan mensajes consentizadores de la Protección de Bosque e importancia del bosque, así como el peligro de quemas en la época seca.	Sería importante una vigilancia frecuente por parte de los encargados del proyecto, así como del regente del mismo.
ACC	Oficina Subregional Grecia	Raúl Antonio Alfaro Alfaro	SJ-01-RE-0093-2017	12/09/2018	Protección de Bosque	Se realizó un recorrido por el área del proyecto y se determinó una chapea en la parte inicial del bosque, sin embargo, se verificó en la Oficina con el shape de Fonafifo que la chapea esta fuera del proyecto, por lo tanto, no hay anomalía relacionada con este proyecto.	Se informará de los hechos ocurridos en esta finca al Ministerio Público, para que se realice el proceso reparatorio del daño ambiental.	Se le informo al propietario del proyecto que esa chapea no debe continuar y que debe dejar recuperar el sitio.
ACC	Oficina Subregional Turrialba	AGROPENTA, S.A.	SJ02-RE-0086-2016	09/08/2018	Protección de Bosque	Oficio OT-977-2018. Se evidencio rotulación. el recurso existe y se encuentra en recuperación.	Solicitar trabajar en cercas	Volver a supervisar
ACC	Oficina Subregional	YESENIA RAMIREZ BARQUERO	SJ02-RE-0118-2016	09/08/2018	Protección de Bosque	Oficio OT-978-2018. No hay rotulación solicitar. El recurso	Poner rotulación visible al público y que	No hay presencia de ganado o caballos

AC	Centro operativo	Beneficiario	Expediente	Fecha de la visita	Modalidad	Resultados	Recomendaciones	Observaciones
	Turrialba					existe y se encuentra en recuperación	este actualizada. Volver a supervisar.	
ACC	Oficina Subregional Turrialba	AS SUKKAR SOCIEDAD ANONIMA	SJ02-RE-0104-2017	09/08/2018	Protección de Bosque	Oficio OT-979-2018.No hay rotulación. El recurso existe. No hay presencia de ganado. Volver a supervisar.	Solicitar rotulación actualizada y poner visible a las personas	No hay presencia de ganado o caballos en el área protegida.
ACC	Oficina Subregional Turrialba	VICTORIA CABALLERO FICTORIA	SJ02-RE-0027-2017	28/08/2018	Protección de Bosque	Se genera el oficio OT-1058-2018, no hay rotulación, el recurso existe y se encuentra en recuperación. No hay presencia de ganado dentro del bosque	Solicitar rotulación actualizada y visible al público, frente de finca o camino	Volver a supervisar
ACC	Oficina Subregional San Ramón	La Balsa S. A	SJ-01-220074-2013	16/08/2018	Protección de Bosque	Se realizó inspección de Campo.	Mantener en PSA estas áreas de bosque.	
ACC	Oficina Subregional San Ramón	Julio Chaves León	SJ-01-222-0260-2013	08/08/2018	Protección de Bosque	Se realizó inspección de campo.	Mantener en PSA estos bosques.	
ACC	Oficina Subregional San Ramón	RAGASO S. A	SJ-01-22-0004-2012	09/08/2018	Protección de Bosque	Inspección de Campo.	Seguir en PSA estos bosques.	
ACC	Oficina Subregional San Ramón	La Balsa S. A	SJ-01-22-0087-2012	16/08/2018	Protección de Bosque	Se realizó inspección de campo.	Mantener PSA.	
ACC	Oficina Subregional San Ramón	SANTA CAMILA S. A	SJ-01-22-0084-2013	08/08/2018	Protección de Bosque	Inspección de Campo.	Mantener el PSA.	
ACC	Oficina Subregional Alajuela	Marta E. Carmiol Herrera	SJ-01-222-0264-2014	11/09/2018	Protección de Bosque	Se realizó inspección de campo.	Mantener con PSA.	
ACC	Oficina Subregional Alajuela	Ganadera San Lorencito	SJ-01-22-0044-2017	12/09/2018	Protección de Bosque	Se realizó inspección de campo.	Mantener con PSA.	

AC	Centro operativo	Beneficiario	Expediente	Fecha de la visita	Modalidad	Resultados	Recomendaciones	Observaciones
ACC	Oficina Subregional Alajuela	Ganadera San Lorencito SA	sj-01-22-046-2017	11/09/2018	Protección de Bosque	Se realizó inspección de campo.	Mantener con PSA.	
ACC	Oficina Subregional Puriscal	W F Squamata S.A.	SJ-01-22 -0227-2008	13/11/2018	Protección de Bosque	No se identificaron anomalías que refieren el irrespeto a los lineamientos estipulados en el contrato de PSA.	Mantener los linderos del área de bosque demarcados y las cercas en buen estado debido a que en la parte Sureste existen potreros y hay ganado podrían ingresar al área de bosque.	
ACC	Oficina Subregional Puriscal	Sergio Chavarría Salazar	SJ-01-22 -0130-2012	24/10/2018	Protección de Bosque	No se identificaron anomalías que reflejen el irrespeto a los lineamientos estipulados en el contrato de PSA.	Mantener los linderos de las áreas de bosque en buenas condiciones y demarcados debido a que la matriz circundante son potreros.	Presencia de ríos y nacientes dentro y cerca de la propiedad.
ACT	Oficina Subregional Hojancha	Mercedes Badilla Rojas	NI-01-22-0100-2017	09/08/2018	Protección de Bosque	El área está bien rotulada y con las medidas de protección de bosque adecuadas	Tomar las medidas necesarias para evitar incendios forestales	
ACT	Oficina Subregional Hojancha	Édgar Hernández Venegas	NI-01-0164-2016	09/08/2018	Protección de Bosque	Se observa que esta área cumple con las medidas de Protección de Bosque adecuadas	Tomar las previsiones del caso para evitar incendios forestales	
ACT	Oficina Subregional Nicoya	Bartola Gómez Fonseca	ACT-OSRN-412-2018	09/08/2018	Protección de Bosque	Se verifica la existencia del recurso en el área sometida a PSA protección de bosque, cumpliendo con las medidas establecidas para su Protección de Bosque.	Se recomienda hacer rondas al inicio del verano 2018-2019 con las medidas indicadas a continuar con el mantenimiento de las cercas y mantener la	Las visitas que realiza todos los días el esposo de la propietaria de la finca llamado Santos Guillermo Obando Ugarte, se aprecia un rotulo en muy buen estado con la información que establece el contrato debe

AC	Centro operativo	Beneficiario	Expediente	Fecha de la visita	Modalidad	Resultados	Recomendaciones	Observaciones
							vigilancia en el sitio.	tener.
ACT	Oficina Subregional Nicoya	Jorge Alberto Mathieu Quirós	ACT-OSRN-410-2018	09/08/2018	Protección de Bosque	Se verifica la existencia del recurso en el área sometida a PSA protección de bosque, cumpliendo con las medidas para su protección, cercas en buen estado, hay vigilancia permanente.	Se recomienda hacer las rondas al inicio del verano 2018-2019 e instalar al menos un rotulo con las especificaciones que establece el contrato.	Todas las visitas que realiza que realiza el cuidador de la finca, no aprecia la existencia de rótulos.
ACT	Oficina Subregional Nicoya	Alberto Valerio Oviedo	ACT-OSRN-411-2018	09/08/2018	Protección de Bosque	Se verifica la existencia del recurso en el área sometida a PSA protección de bosque, cumpliendo con las medidas de protección; rondas cortafuegos, las cuales deberá hacer más amplias en el verano.	Se recomienda hacer las rondas al inicio del verano 2018-2019 con las medidas indicadas e instalar al menos dos rótulos con especificaciones que establece el contrato.	Las visitas que realiza todos los días el cuidador de la finca, no se aprécia la existencia de rótulos.
ACT	Oficina Subregional Nicoya	Ninagus Dos Mil Seis S.A.	ACT-OSRN-472-2018	29/08/2018	Protección de Bosque	Se verifica la existencia del recurso en el área sometida a PSA protección de bosque, cumpliendo con las medidas de protección.	Se recomienda hacer rondas al inicio del verano 2018-2019 con las medidas indicadas, continuar con el mantenimiento de las cercas, instalar al menos un rotulo visible, sin embargo, por el área se recomienda al menos dos y mantener la vigilancia en el sitio.	Las rondas cortafuegos cumplen con las medidas establecidas, cercas en muy buen estado, no se observó rotulo visible, no hay vigilancia.

AC	Centro operativo	Beneficiario	Expediente	Fecha de la visita	Modalidad	Resultados	Recomendaciones	Observaciones
ACT	Oficina Subregional Nicoya	Ninagus Dos Mil Seis S.A.	ACT-OSRN-460-2018	29/08/2018	Protección de Bosque	Se verifica la existencia del recurso en el área sometida a PSA protección de bosques, cumpliendo con las medidas para su protección del área.	Se recomienda hacer rondas al inicio del verano 2018-2019 con las medidas indicadas, continuación con el mantenimiento de las cercas y mantener la vigilancia.	Rondas cortafuegos las cuales cumplen con las medidas establecidas, cercas en muy buen estado, no hay vigilancia permanente.
ACT	Oficina Subregional Nicoya	Consultoría Forestal Barrantes y Asociados S.A.	ACT-OSRN-459-2018	29/08/2018	Protección de Bosque	Se verifica la existencia del recurso en el área sometida a PSA protección de bosques, cumpliendo con las medidas para su protección del área.	Se recomienda hacer las rondas al inicio del verano 2018-2019 con las medidas indicadas, continuar con el mantenimiento de las cercas y mantener la vigilancia en el sitio. Así como colocar al menos un rótulo.	Las rondas cortafuegos cumplen con las medidas establecidas, cercas en muy buen estado, hay vigilancia permanente.
ACT	Oficina Subregional Nicoya	Dianey Guevara Valencia	ACT-OSRN-456-2018	29/08/2018	Protección de Bosque	Se verifica la existencia del recurso en el área sometida a PSA protección de bosque, cumpliendo con las medidas para su protección del área.	Se recomienda hacer las rondas al inicio del verano 2018-2019 con las medidas indicadas, continuar con el mantenimiento de las cercas y mantener la vigilancia en el sitio.	Las rondas cortafuegos cumplen con las medidas establecidas, cercas en muy buen estado, hay vigilancia permanente; mediante las visitas que realiza el esposo de la propietaria de la finca llamado Gerardo Barrantes Aguilar, se aprecia un rótulo en muy buen estado con la información que establece el contrato debe tener.

AC	Centro operativo	Beneficiario	Expediente	Fecha de la visita	Modalidad	Resultados	Recomendaciones	Observaciones
ACT	Oficina Subregional Nicoya	Teresa Brais Quirós	ACT-OSRN-457-2018	29/08/2018	Protección de Bosque	Se verifica la existencia del recurso en el área sometida a PSA protección de bosque, cumpliendo con las medidas para su protección.	Se recomienda hacer las rondas al inicio del verano 2018-2019 con las medidas indicadas, continuar con el mantenimiento de las cercas y mantener la vigilancia en el sitio.	Las rondas cortafuegos cumplen con las medidas establecidas, cercas en muy buen estado, hay vigilancia permanente; mediante las visitas que realiza todos los días el esposo de la propietaria de la finca llamado Edgar Barrantes Aguilar, se aprecia un rótulo en muy buen estado con la información que establece el contrato debe tener.
ACT	Oficina Subregional Nicoya	Edgar Barrantes Brais	ACT-OSRN-458-2018	29/08/2018	Protección de Bosque	Se verifica la existencia del recurso en el área sometida a PSA protección de bosque, cumpliendo con las medidas para su protección del área.	Se recomienda hacer las rondas al inicio del verano 2018-2019 con las medidas indicadas, continuar con el mantenimiento de las cercas y mantener la vigilancia en el sitio.	Las rondas cortafuegos cumplen con las medidas establecidas, cercas en muy buen estado, hay vigilancia permanente; mediante las visitas que realiza todos los días por el propietario de la finca llamado Edgar Barrantes Aguilar y el cuidador, se aprecia un rótulo en muy buen estado con la información que establece el contrato debe tener.
ACT	Oficina Subregional Cóbano	ARIO S.A	NI01021415	20/09/2018	Protección de Bosque	Regulares	Hacer las rondas de prevención de incendios forestales y no está la rotulación del proyecto de PSA	No está la rotulación del proyecto de PSA
ACOSA	Oficina Subregional Diquis	Rancho La Merced S.A.	OS02-PSA-003-2018	26/09/2018	Protección de Bosque	Se cumple con lo establecido en el contrato.	Seguir con los seguimientos.	
ACOSA	Oficina	Rancho La	OS02-PSA-007-	26/09/2018	Protección de	Se cumple con lo establecido	Seguir con los	

AC	Centro operativo	Beneficiario	Expediente	Fecha de la visita	Modalidad	Resultados	Recomendaciones	Observaciones
	Subregional Diquis	Merced	2018		Bosque	en el contrato.	seguimientos	
ACOSA	Oficina Subregional Diquis	Francisco Mena Alvarado	OS02-PSA-009-2018	27/09/2018	Protección de Bosque	Conforme al contrato de PSA	Seguir con los seguimientos	
ACOSA	Oficina Subregional Coto	Asociación de Desarrollo Integral Conte Burica	OS03-PSA-003-2018	25/09/2018	Protección de Bosque	Se han cumplido los alcances del contrato PN-01-22-0097-2017	Seguir con el seguimiento	Contrato PN-01-22-0097-2017
ACG	Oficina Subregional Liberia	Roger Lara Alemán	CA-01-22-0172-2014	25/08/2018	Protección de Bosque	En términos generales las cercas de la colindancia de la finca se encuentran en mal estado.	Se recomienda mejorar la rotulación y las cercas de la colindancia para evitar el ingreso de semovientes.	Se observaron bovinos dentro del área, Ingreso de cazadores, No se observan rótulos, Las cercas se encuentran en mal estado.
ACG	Oficina Subregional Liberia	Roger Lara Alemán	CA-01-281-0173-2014	25/08/2018	Protección de Bosque	Las cercas se encuentran en mal estado.	Se recomienda mejorar la rotulación, realizar las rondas de la colindancia en la época de verano y reparar las cercas para evitar el ingreso de semovientes.	Ingreso de cazadores, Las cercas en mal estado.
ACG	Oficina Subregional Liberia	Luis Alberto Ríos Rivera	CA-01-22-077-2013	08/08/2018	Protección de Bosque	Cercas en buen estado.	Se recomienda mejorar la rotulación y realizar las rondas de la colindancia en la estación seca (verano).	Huellas de paso intermitente de semovientes, ingreso de cazadores, cercas en buen estado, rótulos en mal estado.
ACG	Oficina Subregional Liberia	FINCA SAN JERONIMO DE COSTA RICA	CA-01-22-0061-2013	10/08/2018	Protección de Bosque	Cercas en regular estado, ingreso de cazadores.	Se recomienda mejorar las rondas de la cerca en la estación seca (verano) y reparar las cercas intermedias y colindancia del área PSA.	Ingreso de cazadores, se observan rótulos visibles.

AC	Centro operativo	Beneficiario	Expediente	Fecha de la visita	Modalidad	Resultados	Recomendaciones	Observaciones
ACG	Oficina Subregional Liberia	Operaciones Salineras S.A.	CA-01-22-0114-2012	08/08/2018	Protección de Bosque	Cercas en regular estado, paso de semovientes.	Instalación de más rótulos, en la estación seca estar más vigilantes de los incendios forestales que se originan en las fincas vecinas para evitar que afecten el área de este proyecto	Cercas en regular estado, paso de semovientes. No es posible determinar las cercas divisorias por estar en estación de invierno.
ACG	Oficina Subregional Liberia	Los Resedos S.A.	CA-01-222-0069-2013	07/08/2018	Protección de Bosque	Presencia de bovinos dentro del área de PSA. Cercas en regular estado, paso de semovientes.	Se recomienda mejorar la rotulación y realizar las rondas de las cercas en la estación seca, así mismo repara las cercas para evitar ingreso de semovientes al área de PSA	Presencia de bovinos dentro del área de PSA, cercas y colindancias en regular estado
ACG	Oficina Subregional Liberia	Nelly Junez Leal	CA-01-22-0092-2017	25/07/2018	Protección de Bosque	La rotulación se debe mejorar, se denuncia corta de árboles en zona de Protección de Bosque de quebrada.	Se realiza denuncia causa penal 18-001400-396-PE, por robo de 2 árboles de las especies cocobolo, en zona de Protección de Bosque	Se recomienda mejorar la rotulación e interponer la denuncia ante el OIJ por el supuesto robo de árboles

AC	Centro operativo	Beneficiario	Expediente	Fecha de la visita	Modalidad	Resultados	Recomendaciones	Observaciones
ACAHN	Oficina Subregional San Carlos - Los Chiles	Bosques Río Venado, S. A.	SC-01-222-0022-2017	03/09/2018	Protección de Bosque	No se detectaron irregularidades	En el área de potrero van a introducir ganado por lo que se recomienda establecer cerca de alambre para que no ingrese al bosque. En los potreros mantener regeneración de cobertura en áreas de Protección de Bosque y sitios de pendiente fuertemente ondulado.	
ACT	Oficina Subregional Hojanca	María Julia Hernández Salazar	NI-01-22-0128-2014	20/06/2018	Protección de Bosque	Esta propiedad sometida a PSA de Protección de Bosque está cumpliendo su función, pues el bosque está creciendo y manteniéndose en buen estado	Reponer los rótulos	
ACT	Oficina Subregional Nicoya	Lima Tranquera S.A.	TE-02-SUPERVISIONES PSA-2018	21/06/2018	Protección de Bosque	Se verifica la existencia del recurso en el área sometida PSA bosque, cumpliendo con las medidas para su Protección de Bosque, rondas, cercas en regular estado, hay vigilancia, existencia de rótulos	Se recomienda hacer las rondas al inicio del verano 2018-2019 y mejorar los linderos	El área PSA cumple con las disposiciones establecidas en su aprobación hay monitoreo periódico por parte del regente forestal

AC	Centro operativo	Beneficiario	Expediente	Fecha de la visita	Modalidad	Resultados	Recomendaciones	Observaciones
ACT	Oficina Subregional Nicoya	Ana Lorena Fernández Chacón	TE-02-SUPERVISIONES PSA-2018	21/06/2018	Protección de Bosque	Se verifica la existencia del área sometida a PSA Protección de Bosque de bosque, cumpliendo con las medidas de Protección de Bosque, rondas, rótulos, cercas en regular estado	Se recomienda hacer rondas al inicio del verano 2018-2019 y reparar las rondas y mantener vigilancia.	Se verifica la existencia del recurso en el área sometida a PSA Protección de Bosque de bosque, hay rondas, cercas en regular estado en algunos tramos se han caído postes, hay rótulos, no se pudo observar la presencia de personas que realicen vigilancia
ACT	Oficina Subregional Nicoya	Lima Tranquera S. A.	TE-02-SUPERVISIONES PSA-2018	21/06/2018	Protección de Bosque	Se verifica la existencia del recurso en el área sometida a PSA bosque, cumpliendo con las medidas para la Protección de Bosque, rondas, cercas en regular estado, hay vigilancia, hay rotulación	Se recomienda hacer rondas a inicio del verano 2018-2019 y reparar las rondas	Se verifica la existencia del recurso del área en PSA Protección de Bosque de bosque, se cumple con las medidas de Protección de Bosque, rondas, rótulos, vigilancia y cercas en regular estado.
ACT	Oficina Subregional Nicoya	Santos García Jiménez	TE-02-SUPERVISIONES PSA-2018	25/06/2018	Protección de Bosque	Se verifica la existencia del recurso del área sometida a PSA Protección de Bosque de bosque cumple con las medidas de Protección de Bosque, rondas, rotulación, vigilancia y cercas en regular estado	Se recomienda hacer las rondas a inicio del verano 2018-2019 y reparar las cercas-	Se cumple con las medidas de Protección de Bosque del bosque, rondas, rotulación, vigilancia, cercas en regular estado

AC	Centro operativo	Beneficiario	Expediente	Fecha de la visita	Modalidad	Resultados	Recomendaciones	Observaciones
ACT	Oficina Subregional Nicoya	Novelteak Costa Rica S. A.	TE-02-SUPERVISIONES PSA-2018	25/06/2018	Protección de Bosque	Se verifica la existencia del recurso en el área sometida a PSA Protección de Bosque de bosque, cumple con las medidas de Protección de Bosque, rondas, vigilancia permanente no se aprecia la existencia de rotulación, rondas en buen estado al contorno de la propiedad.	Se recomienda colocar al menos 2 rótulos y hacer rondas a inicio del verano 2018-2019	Se verifica la existencia del recurso en el área sometida a PSA Protección de Bosque de bosque, cumpliendo con las medidas de Protección de Bosque rondas, vigilancia, el área no posee cercas, ya que las colindancias son plantaciones forestales establecidas por lo que cerca está en el límite de propiedad, no hay rótulos
ACT	Oficina Subregional Nicoya	Otilio Chavarría Chavarría	TE-02-SUPERVISIONES PSA-2018	25/06/2018	Protección de Bosque	Se verifica la existencia del recurso en el área sometida a PSA Protección de Bosque, cumple con las medidas para su Protección de Bosque entre ellas rondas, vigilancia continua, rotulación y cercas en buen estado al contorno de la propiedad	Se recomienda hacer al inicio del verano 2018-2019 mejorar los linderos	Se observa la existencia del recurso en el área sometida a PSA Protección de Bosque de bosque, hay rondas, rotulación, vigilancia continua, cercas en buen estado.
ACT	Oficina Subregional Nicoya	Inversiones Vitacurime de Nicoya S. A.	TE-02-SUPERVISIONES PSA-2018	27/06/2018	Protección de Bosque	Se verifica la existencia del recurso en el área sometida a PSA Protección de Bosque de bosque, cumpliendo con las medidas para su Protección de Bosque del área, rondas, las cercas en límite de la propiedad, la vigilancia es permanente, no hay rotulación	Se recomienda instalar al menos 1 rótulo, mejorar los linderos, hacer rondas a inicio del verano 2018-2019	En el área se verifica que se cumple con las medidas de Protección de Bosque del área sometida en PSA, hay rondas, vigilancia permanente cercas en el límite de la propiedad no hay rotulación
ACTO	Dirección Regional ACTO	Isabel Garita Gómez	CN-01-222-048-2014	28/06/2018	Protección de Bosque	Bosque recorrido	No hay	Finca con lotes delimitados por carriles

AC	Centro operativo	Beneficiario	Expediente	Fecha de la visita	Modalidad	Resultados	Recomendaciones	Observaciones
ACOSA	Oficina Subregional Diquis	Francisco Lozano Novoa	PN-01-22-0184-2012	21/06/2018	Protección de Bosque	Los carriles están parcialmente definidos en campo, así como la respectiva rotulación en la modalidad de Protección de Bosque, según oficio SRD-0277-2018	No indica recomendaciones, según oficio SRD-0277-2018	No indica observaciones, según oficio SRD-0277-2018
ACOSA	Oficina Subregional Diquis	Anibal Vallejos Cerdas	OS02-RFV-005-2017	21/06/2018	Protección de Bosque	Los carriles están parcialmente definidos en campo, así como la respectiva rotulación en la modalidad de Protección de Bosque, según oficio SRD-0279-2018.	No indica recomendaciones, según oficio SRD-0279-2018.	No indica observaciones, según oficio SRD-0279-2018.
ACOSA	Oficina Subregional Diquis	Comunidad de Propietarios Finca Perla S.A.	OS02-RFV-006-2017	21/06/2018	Protección de Bosque	Existen carriles definidos y limpios, la rotulación referente a que la finca está sometida a PSA existe con algunos rótulos a lo largo del camino de acceso a la propiedad con área boscosa, no existe tala de árboles dentro del área sometida a PSA, no existe quema de malezas y las zonas de protección están protegidas, según oficio PSA-0281-2018.	No indica recomendaciones, según oficio PSA-0281-2018.	No indica observaciones, según oficio PSA-0281-2018.
ACOSA	Oficina Subregional Diquis	CSERESZNYES RETES LIMITADA	OS02-RFV-008-2017	20/06/2018	Protección de Bosque	Se realiza el seguimiento a PSA se concluye que la propiedad sigue en las mismas condiciones de bosque, según oficio SRD-0283-2018.	Se recomienda tener limpios los carriles, según oficio SRD-0283-2018	No indica observaciones, según oficio SRD-0283-2018

AC	Centro operativo	Beneficiario	Expediente	Fecha de la visita	Modalidad	Resultados	Recomendaciones	Observaciones
ACOSA	Oficina Subregional Diquis	Ronald Enrique Mena Quesada y Francisco Mena Alvarado	OS02-RFV-009-2017	21/06/2018	Protección de Bosque	Existen carriles definidos y limpios, no existe rotulación que indique que dicha finca está sometida a PSA, no existe tala de árboles dentro de áreas sometidas a PSA, no existe quema de malezas y las zonas de protección están totalmente protegidas, según oficio PSA-0282-2018.	No indica recomendaciones, según oficio PSA-0282-2018.	No indica observaciones, según oficio PSA-0282-2018.
ACOSA	Oficina Subregional Diquis	Nubes Loba Blanco S.A Y Renee Lobo García	OS02-RFV-003-2018	21/06/2018	Protección de Bosque	Se concluye que la propiedad sigue la misma condición de bosque, según oficio SRD-0284-2018.	No indica recomendaciones, según oficio SRD-0284-2018.	No indica observaciones, según oficio SRD-0284-2018.
ACOSA	Oficina Subregional Coto	Zarmureña Inmobiliaria Sociedad Anónima	OS03-RFV-001-2017	21/06/2018	Protección de Bosque	Los carriles están parcialmente definidos en campo, así como la respectiva rotulación en la modalidad de protección, según oficio PSA-0629-2018.	No indica recomendaciones, según oficio PSA-0629-2018.	No indica observaciones, según oficio PSA-0629-2018.
ACOSA	Oficina Subregional Coto	MORASA S.A.	PN-01-22-0149-2012	20/06/2018	Protección de Bosque	Los carriles están parcialmente definidos en campo así como la respectiva rotulación en la modalidad de protección, según oficio 0628-06-2018.	No indica recomendaciones, según oficio 0628-06-2018.	No indica observaciones, según oficio 0628-06-2018.
ACLAC	Oficina Subregional Limón Talamanca	CORBANA S.A.	LM-01-22-0092-2016	15/05/2018	Protección de Bosque	Se identificó en campo daño ocasionado por corta de árboles producto de tala ilegal.	Realizar giras de control y Protección de Bosque periódicas en el sector y hacer ver a los propietarios la importancia de vigilancia en el sitio.	

AC	Centro operativo	Beneficiario	Expediente	Fecha de la visita	Modalidad	Resultados	Recomendaciones	Observaciones
ACLAC	Oficina Subregional Limón Talamanca	Jesús Mora Mora	LM-01-22-0086-2012	19/06/2018	Protección de Bosque	Se constató que el área bajo PSA se encuentra bien delimitada, con carriles visibles y con rútilo acorde a las especificaciones PSA que necesita ser restaurado. Así mismo se identificó la Tala ilegal de los 2 árboles de laurel en la colindancia norte de la finca.	<p>Se le recomienda realizar visitas periódicas al sitio, al menos una vez cada quince días para prevenir daños al bosque.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reparar el rótulo de PSA, que se ubica al inicio de la colindancia norte.</li> <li>- Presentar un levantamiento perimetral de todo el inmueble previo al trámite de la octava cuota.</li> </ul> <p>Comunicar inmediatamente a las autoridades cualquier indicio de alteración del orden natural del área sometida al Programa de Pago de Servicios Ambientales.</p>	

AC	Centro operativo	Beneficiario	Expediente	Fecha de la visita	Modalidad	Resultados	Recomendaciones	Observaciones
ACG	Oficina Subregional Liberia	Finca San Jerónimo	CA-01-281-0062-2012	23/05/2018	Protección de Bosque	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incumplimiento por desarrollar actividades ganaderas.</li> <li>- Incumplimiento por no encontrarse demarcada el área sometida a PSA.</li> <li>- No realizaron rondas corta fuego.</li> <li>- No existen rótulos que indiquen el área de PSA.</li> <li>- No existen cercas divisorias que impidan el ingreso de ganado a esta área.</li> <li>- Observación de ganado en el sitio el día de la inspección.</li> </ul>	Traslado del informe a FONAFIFO para su conocimiento y valoración de incumplimientos del beneficiario.	No cumple con lo establecido en el contrato.
ACC	Oficina Subregional Puriscal	Florezilla S.A.	SJ-01-22-0184-2013	25/04/2018	Protección de Bosque	No se registró ninguna anomalía, cumplen con los lineamientos establecidos en el contrato de PSA	-	Darles mantenimiento a las cercas
ACC	Oficina Subregional Puriscal	La Flor de Nacho S.A.	SJ-01-22-0067-2010	25/04/2018	Protección de Bosque	No se registró ninguna anomalía, cumplen con los lineamientos establecidos en el contrato de PSA.	Darle mantenimiento a las cercas de los linderos.	Se ha dado aprovechamiento forestal en plantaciones forestales sin afectar el bosque.
ACC	Oficina Subregional Puriscal	Raui Q P	SJ-01-222-0147-2015	31/05/2018	Protección de Bosque	No se registró ninguna anomalía, cumplen con los lineamientos establecidos en el contrato de PSA.	Mantenimiento a la rotulación	
ACC	Oficina Subregional Puriscal	Las Lapas del Pacífico S.R.L.	SJ-01-222-0007-2012	06/06/2018	Protección de Bosque	No se registró ninguna anomalía, cumplen con los lineamientos establecidos en el contrato de PSA.		La propiedad está dentro del registro de proyectos forestales de la oficina sub regional de Puriscal SINAC-MINAE

AC	Centro operativo	Beneficiario	Expediente	Fecha de la visita	Modalidad	Resultados	Recomendaciones	Observaciones
ACC	Oficina Subregional Puriscal	Egyptian Mau S.A.	SJ-01-22-0214-2014	06/06/2018	Protección de Bosque	No se registró ninguna anomalía, cumplen con los lineamientos establecidos en el contrato de PSA.	Mantenimiento a las cercas de los linderos.	La propiedad está dentro del registro de proyectos forestales de la oficina sub regional de Puriscal SINAC-MINAE
ACC	Oficina Subregional Turrialba	RODOLFO ALEJANDRO ORLICH Y CO, S.A.	SJ02-RE-0252-2016	17/04/2018	Protección de Bosque	Oficio OT-474-2018.Solicitar más rotulación, solo un rotulo y ubicarlo en la parte de la calle publica	Volver a supervisar	No hay presencia de ganado, bosque en recuperación
ACC	Oficina Subregional Turrialba	RICARDO ROLANDO GAYLE SIMPSON	SJ02-RE-0242-2017	02/05/2018	Protección de Bosque	Oficio OT-536-2018.No hay rotulación. El recurso existe. No hay presencia de ganado. Volver a supervisar.	Solicitar rotulación actualizada y poner visible a las personas	No hay presencia de ganado o caballos en el área protegida.
ACC	Oficina Subregional San Ramón	Claudio Vinicio Carvajal	SJ-01-022-0282-2015	25/06/2018	Protección de Bosque	La Finca cuenta con sus rotules.	Mantener el proyecto de PSA.	Dar seguimiento.
ACC	Oficina Subregional San Ramón	Luis Ulate Carbayo	SJ-01-22-20228-2015	26/06/2018	Protección de Bosque	Cuentan rotulación y mantenimiento.	Mantener el proyecto de PSA.	
ACC	Oficina Subregional San Ramón	CLAYMER S.A.	SJ-01-220267-2013	25/06/2018	Protección de Bosque	Cuenta con rotulación y mantenimiento.	Mantener con el Proyecto PSA.	
ACC	Oficina Subregional San Ramón	julio Chaves León	SJ-01222-0260-2013	20/06/2018	Protección de Bosque	Cuenta con la debida rotulación y mantenimiento.	Mantener el Proyecto de PSA.	
ACC	Oficina Subregional San Ramón	INMOVIARIARIA SANTA CAMILA S.A.	SJ-01220084-2011	21/06/2018	Protección de Bosque	Cuenta rotulación y Mantenimiento.	Mantener en el Proyecto de PSA.	
ACC	Oficina Subregional San José	Alberto Sáenz Pacheco	SJ-01-224-0048-2012; SJ-01-224-0022-2014	07/06/2018	Protección de Bosque	Se comprobó existencia linderos, vigilancia, rótulos, no se observó anomalías en el área boscosa sometida en Protección de Bosque.	Continuar con la vigilancia para Protección de Bosque del bosque.	Oficio OSJ-432.

AC	Centro operativo	Beneficiario	Expediente	Fecha de la visita	Modalidad	Resultados	Recomendaciones	Observaciones
ACC	Oficina Subregional Grecia	Sara Phelps Clark	SJ-01-224-0216-2015	05/06/2018	Protección de Bosque	Proyecto en buen estado, cumple con los objetivos propuestos por el Fonafifo.	Mejorar las condiciones de los rótulos existentes, y establecer nueva rotulación en las áreas de ingresos al proyecto.	Propiedad ubicada dentro de la Zona Proyectora Rio Toro, Laws reas se han recuperado en excelentes condiciones, estableciéndose un bloque de bosque nuevo pro con mucha biodiversidad, es una excelente área de recarga acuífera.
ACC	Oficina Subregional Grecia	Gilma María Barrantes Gonzalo	SJ-01-0209-2012	19/06/2018	Protección de Bosque	Proyecto que cumple con los objetivos de Fonafifo, las áreas de bosque están bien definidas.	Es muy importante la instalación de rótulos en el área del proyecto, a pesar de que en la propiedad existe poco ganado y el mismo no se introduce a las áreas de bosque si es importante mantener las cercas en buen estado.	No se observaron rótulos en el área de proyecto PSA protección, algunas cercas que dividen los potreros del área de bosque no están en buenas condiciones, sin embargo, el proyecto cumple con los objetivos propuestos.
ACAHN	Oficina Subregional Pital - Cureña	Heriberto Solano Gómez	SA-01-22-0058-2012	10/04/2018	Protección de Bosque	El área de bosque se encuentra bien conservada, los carriles están bien definidos y limpios, fue afectado por el huracán OTTO.	Comunicar los resultados de la inspección a FONAFIFO, rotulación el área del proyecto.	En el área se está ejecutando el aprovechamiento de madera caída con su respectivo permiso.
ACG	Oficina Subregional Liberia	Ricardo Ortiz Martínez	GU-GU01-RPF-B00029-2015	17/03/2018	Protección de Bosque	A pesar de la afectación por la caída de aboles de diferentes dasometrías y especies por el problema del huracán Otto, el sitio mantiene su condición de bosque.	El rótulo se encontraba un poco dañado, se recomienda reemplazarlo por uno nuevo.	El área sometida a PSA es identificable, no se observa en el momento de la visita afectaciones por tala ni otros tipos de daños (fuegos) entre otros.

AC	Centro operativo	Beneficiario	Expediente	Fecha de la visita	Modalidad	Resultados	Recomendaciones	Observaciones
ACG	Oficina Subregional Liberia	El Diamante Ganadero S.A	GU-GU01-RPF-B-00028-2015	12/02/2018	Protección de Bosque	Área de bosque afectada por el huracán Otto, aunque es grande la caída de árboles de diferentes especies y portes dasométricos, se observa una buena recolonización de individuos de diferentes especies y aún mantiene su condición de bosque.	Mejorar la condición de los rótulos, y mantener el régimen de Protección de Bosque (PSA).	El área sometida a PSA es verificable o sea es fácil de visualizar e identificar sus límites.
ACG	Oficina Subregional Liberia	El Diamante Ganadero S.A.	GU-GU01-PRF-B00028-2015	12/02/2018	Protección de Bosque	El área de bosque fue fuertemente afectada por el huracán Otto, siempre mantiene su condición de bosque.	Dar mantenimiento a los rótulos, mantener el régimen de Protección de Bosque.	No se observa afectación por tala o quema.
ACG	Oficina Subregional Liberia	Anastasio Villegas Vílchez	CA-01-22-0054-2015	08/03/2018	Protección de Bosque	Se observan un rotulo de identificación en la entrada y en la colindancia norte, la vigilancia permanente, las cercas se encuentran en buen estado.	A pesar de la afectación por la caída de árboles de diferentes especies por el problema del huracán Otto, el sitio mantiene su condición de bosque.	El área sometida a PSA es identificable, no se observa en el momento de la visita afectaciones por tala ilegal ni otros tipos de daños (fuegos) entre otros.
ACG	Oficina Subregional Liberia	Juan Jose Meléndez Oquendo	CA-01-22-0139-2013	20/03/2018	Protección de Bosque	La propiedad se encuentra rotulada en la entrada y en el área de bosque cercana al río, las cercas se encuentran en buen estado	A pesar de la afectación por la caída de aboles de diferentes especies por el problema del huracán Otto, el sitio mantiene su condición de bosque.	El área sometida a PSA es identificable, no se observa en el momento de la visita afectaciones por tala ilegal ni otros tipos de daños (fuegos) entre otros.

AC	Centro operativo	Beneficiario	Expediente	Fecha de la visita	Modalidad	Resultados	Recomendaciones	Observaciones
ACG	Oficina Subregional Liberia	Juan Carlos Meléndez Oquendo	CA-01-22-0077-2012	20/03/2018	Protección de Bosque	Se localiza rotulo sobre el camino publico dentro de la finca, existen rondas, y las cercas están en buen estado.	A pesar de la afectación por la caída de aboles de diferentes especies por el problema del huracán Otto, el sitio mantiene su condición de bosque.	El área sometida a PSA es identificable, no se observa en el momento de la visita afectaciones por tala ilegal ni otros tipos de daños (fuegos) entre otros.
ACC	Oficina Subregional Turrialba	BOSQUES DE PASO MARCOS S.A.	SJ02-RE-0102-2017	07/02/2018	Protección de Bosque	La rotulación existente no coincide con el contrato actual.	Hacer nuevos rótulos actualizados	
ACC	Oficina Subregional Turrialba	FINCA TUIS CULTIVOS Y AZUCAR S.A.	SJ02-RE-0026-2016	07/02/2018	Protección de Bosque	No hay rotulación, no hay cercas	Hacer rotulación nueva y actualizada. Arreglar cercas.	
ACC	Oficina Subregional Turrialba	AGRICOLA SITIO DE MATA S.A.	SJ02-RE-0236-2017	07/02/2018	Protección de Bosque	Falta más rotulación y que este visible. Actualizar rotulación	Solicitar y poner más rotulación actualizada y que se ubique a la vista de las personas.	
ACC	Oficina Subregional Turrialba	FEC DEL TAUS S.A.	SJ02-RE-0066-2016	07/02/2018	Protección de Bosque	falta más rotulación y que este actualizada. Continuar con el mantenimiento de cercas	Poner más rotulación visible al público y que este actualizada. Arreglar cercas entre bosque y ganado.	
ACC	Oficina Subregional Turrialba	YESENIA RAMIREZ BARQUERO	SJ02-RE-0118-2016	07/02/2018	Protección de Bosque	No hay rotulación. El recurso existe. No hay presencia de ganado	Solicitar rotulación actualizada y poner visible a las personas	
ACC	Oficina Subregional San José	Orden Frailes Menores Conventuales	SJ-01-0115-2017	23/03/2018	Protección de Bosque	El área sometida en PSA se muestra no intervenida, está cumpliendo con los objetivos de Protección de Bosque establecidas en el Plan de Manejo.	Instalar 3 rótulos de más en los puntos estratégicos indicados en el recorrido.	Evidencias de presencia fauna silvestre: dantas y coyotes.

AC	Centro operativo	Beneficiario	Expediente	Fecha de la visita	Modalidad	Resultados	Recomendaciones	Observaciones
ACC	Oficina Subregional San Ramón	Fundación Madre Verde	SJ-01-222-0241-2010	12/02/2018	Protección de Bosque	Se observa Protección de Bosque del bosque y rotulación.	Mantenerse con la modalidad de Protección de Bosque bajo el PSA.	
ACC	Oficina Subregional San Ramón	Jorge Rodríguez Zamora	SJ-01-223-0093-2012	06/03/2018	Protección de Bosque	Se mantiene la Protección de Bosque del bosque y rotulación.	Mantener la finca bajo el PSA.	
ACC	Oficina Subregional San Ramón	Silverio Arias Arias	SJ-01-22-0048-2016	07/03/2018	Protección de Bosque	La Protección de Bosque del bosque, rotulación y control.	Mantener la modalidad de PSA.	
ACC	Oficina Subregional San Ramón	Silverio Arias Arias	SJ-01-22-046-2016	06/03/2018	Protección de Bosque	Protección de Bosque y rotulación de bosque.	Mantener bajo la modalidad de PSA.	
ACC	Oficina Subregional San Ramón	William Arias Arias	SJ-01-22-0049-2015	25/03/2018	Protección de Bosque	Se observó la Protección de Bosque del bosque y rotulación.	Mantener bajo la modalidad PSA.	
ACC	Oficina Subregional San Ramón	Warner Fernández Molina	SJ-01-22-0265-2014	26/03/2018	Protección de Bosque	Protección de Bosque del bosque y rotulación.	Mantener bajo la modalidad de PSA.	
ACC	Oficina Subregional San Ramón	Leopoldo Rodríguez Castillo	SJ-01-22-0112-2015	25/03/2018	Protección de Bosque	Se observo la Protección de Bosque, rotulación y control.	Mantener bajo modalidad de PSA.	
ACC	Oficina Subregional Puriscal	3-101-543034 S.A.	SJ-01-22-0055-2013	27/03/2018	Protección de Bosque	El área bajo PSA cumple con disposiciones establecidas	Añadir más rotulación en los límites	
ACC	Oficina Subregional Puriscal	Permaforestales Las Delicias S.A.	SJ-01-22-0106-2012	27/03/2018	Protección de Bosque	El área bajo PSA cumple con disposiciones establecidas	Mantenimiento a cercas (límites) y agregar más rotulación	
ACC	Oficina Subregional Puriscal	Refugio Bioecológico La Esperanza S.A.	SJ-01-22-0058-2013	27/03/2018	Protección de Bosque	El área bajo PSA cumple con disposiciones establecidas	Mantenimiento a cercas	
ACC	Oficina Subregional Puriscal	Silk Road Trading Company S.A.	SJ-01-222-0207-2015	27/03/2018	Protección de Bosque	El área bajo PSA cumple con disposiciones establecidas	Mantenimiento a cercas	

AC	Centro operativo	Beneficiario	Expediente	Fecha de la visita	Modalidad	Resultados	Recomendaciones	Observaciones
ACC	Oficina Subregional Puriscal	Santuario de Macao L.T.D.A.	SJ-01-22-0261-2010	28/03/2018	Protección de Bosque	El área bajo PSA cumple con disposiciones establecidas	Mantenimiento a linderos	
ACC	Oficina Subregional Puriscal	Egyptian Mau S.A.	SJ-01-22-0214-2014	28/03/2018	Protección de Bosque	El área bajo PSA cumple con disposiciones establecidas	Mantenimiento a cercas	
ACC	Oficina Subregional Puriscal	Delio Mora Aguilar	SJ-01-222-0321-2015	28/03/2018	Protección de Bosque	El área bajo PSA cumple con disposiciones establecidas	Mantenimiento a cercas	
ACC	Oficina Subregional Puriscal	Patricia Luna Chávez	SJ-01-222-0322-2015	28/03/2018	Protección de Bosque	El área bajo PSA cumple con disposiciones establecidas	Mantenimiento a cercas y más rotulación	
ACC	Oficina Subregional Puriscal	Denice Arce Delgado	SJ-01-22-0051-2013	28/03/2018	Protección de Bosque	El área bajo PSA cumple con disposiciones establecidas	Más rotulación	
ACC	Oficina Subregional Grecia	CENTRO ECOLOGICO PAVO REAL S.A.	02-2015-ESPH S.A.	12/02/2018	Protección de Bosque	Se verifico que el área sometida a PSA cumple con las disposiciones establecidas en su aprobación	Programar visita el próximo año, junto a regente y a personeros de la ESPH S.A.	Visita se hizo en conjunto con la regente Roxana Chacón de FUNDECOR, Quirico Jiménez de la ESPH S.A. y un peón de la finca
ACC	Oficina Subregional Grecia	HAZEL SA	SJ-01-22-0449-2015	01/02/2018	Protección de Bosque	Se realizó un recorrido por el área del proyecto y se determinó que no existen anomalías, además que el área chapeada se dejó regenerar naturalmente como se les indico anteriormente	Confecionar e instalar rotulación nueva con información sobre el proyecto PSA, Retomar el mantenimiento de los carriles, especialmente entre fincas, reconstruir las cercas que limitan el área de bosque con los repastos.	Falta Rotulación al proyecto, dejar que se regenere el área chapeada, reconstruir las cercas dentro de la misma finca que limitan el área de bosque con las áreas de repasto

AC	Centro operativo	Beneficiario	Expediente	Fecha de la visita	Modalidad	Resultados	Recomendaciones	Observaciones
ACC	Oficina Subregional Alajuela	LEKUMBERRI S.A.	SINAC-ACC-PSA-005-2018	22/02/2018	Protección de Bosque	Se realizó un recorrido por el límite de la carretera.	Coordinar con el representante legal y el Ing. de FONAFIFO para realizar una visita a lo interno del proyecto.	
ACC	Oficina Subregional Alajuela	Katusca SA	SINAC-ACC-OA-PSA-007-2018	22/02/2018	Protección de Bosque	Rótulos con poca información.	Coordinar visita con propietario y el Ing. de FONAFIFO para realizar un recorrido dentro del área que goza el incentivo de pago de servicios ambientales.	Recorrido general en el límite de la carretera.
ACAHN	Oficina Subregional Pital - Cureña	José Manuel Carranza Méndez y Emilia María Guzmán Meneses	SA-01-22-0117-2013	21/02/2018	Protección de Bosque	El área de PSA cumple con disposiciones establecidas en su aprobación; los carriles oeste y sur son con calle pública, hay humedales, no se observó cultivos ni ganadería; no hay evidencias de afectaciones o daños por acción antrópica; no se observó rótulos ni rondas; existe monitoreo del regente	Colocar rótulos, limpiar rondas	El área de "bosque natural" se aprecia visualmente muy degradado, con pocos árboles altos,

AC	Centro operativo	Beneficiario	Expediente	Fecha de la visita	Modalidad	Resultados	Recomendaciones	Observaciones
ACAHN	Oficina Subregional Pital - Cureña	Seidy Patricia Guzmán Meneses	SA-01-22-146-2013	21/02/2018	Protección de Bosque	El área bajo PSA cumple con disposiciones establecidas en su aprobación; carriles este y norte con calle pública; sur con potrero; mojones y cercas en parte; no se observó cultivos ni ganadería en el área protegida; no hay evidencias o daños por acción antrópica; no se observó rótulos; hay monitoreo por parte del regente.	Colocar rótulos	En algunos sectores el "bosque natural" se aprecia visualmente muy degradado, con pocos árboles altos.
ACAHN	Oficina Subregional Sarapiquí	Rancho Retana S.A.	SA-01-22-0064-2012	01/03/2018	Protección de Bosque	El área se encuentra en buenas condiciones.	Colocar rótulos visibles sobre la condición del sitio	No se detectaron anomalías.
ACAHN	Oficina Subregional Sarapiquí	Vindas Rojas Auxiliadora	SA-01-22-0073-2012	01/03/2018	Protección de Bosque	El área se encuentra en buenas condiciones y bien delimitada	Colocar rótulos visibles	no
ACAHN	Oficina Subregional Sarapiquí	Don Quintín S.A.	22-CN-01-264	28/02/2018	Protección de Bosque	Se determinó que se dio un cambio de uso en 5 ha pero a la fecha no se había continuado con las actividades.	Informar sobre los hechos encontrados para que se tomen las medidas correspondientes.	
ACAT	Subregión Cañas Monteverde	La Pacífica	CA-01-22-0017-2017	12/02/2019	Protección de Bosque	Sin anomalías		
ACAT	Subregión Cañas Monteverde	Invenio Natura S.A.	CA-01-22-067-2013	31/01/2019	Protección de Bosque	Sin anomalías		
ACC	Oficina Subregional Grecia	CENTRO ECOLOGICO PAVO REAL S.A.	02-2015-ESPH S.A.	12/02/2018	Protección de Bosque	Se verifico que el área sometida a PSA cumple con las disposiciones establecidas en su aprobación	Programar visita el próximo año, junto a regente y a personeros de la ESPH S.A.	Visita se hizo en conjunto con la regente Roxana Chacón de FUNDECOR, quirico Jiménez de la ESPH S.A. y un peón de la finca

AC	Centro operativo	Beneficiario	Expediente	Fecha de la visita	Modalidad	Resultados	Recomendaciones	Observaciones
ACC	Oficina Subregional Heredia	AUED FLORES S.A.	SJ-01-22-0071-2011	27/02/2018	Protección de Bosque	Se hizo recorrido por el bosque no se observaron áreas afectadas por aprovechamiento	Programar visita para el año próximo	Finca bajo convenio de pago por FONAFIFO
ACC	Oficina Subregional Heredia	RODOLFO ESQUIVEL GOMEZ	SJ-01-22-04712	13/04/2018	Protección de Bosque	Se hizo recorrido por el área sometida a PSA en compañía del ing. Ronald Mora Vargas y del propietario sr. Rodolfo Esquivel Gómez, encontrándose rótulos bien ubicados, bien cercado el área y sin indicios de tala o cacería.	Realizar visitas anuales ojalá en coordinación con el regente forestal	Se realiza aprovechamiento de algunos árboles en potrero que fueron impactados por la tormenta ate y son utilizados en postería y encierros de animales
ACC	Oficina Subregional Heredia	W. STEINVORTH Hnos S.A.	02-2017 - ESPH S.A.	18/04/2018	Protección de Bosque	Se realizo supervisión de finca sometida a PSA de la ESPH S.A. cumple con las disposiciones para su aprobación, se conserva bosque y se protege recurso hídrico	Realizar nueva inspección el próximo año, acompañado de regente y personal de la ESPH S.A.	Los rótulos están en buen estado, no se observaron actividades de cacería, tala o pajareros, existen carriles corta fuego
ACC	Oficina Subregional Heredia	Asociación Campamento Roblealto S.A.	ene-12	28/06/2018	Protección de Bosque	Se realizo supervisión del Proyecto Asociación Campamento Roblealto S.A. el Área corresponde a Bosque y Reforestación	Realizar supervisión de la finca en conjunto con la Regente Forestal	no hay indicios de tala, ni de cazadores o pajareros
ACC	Oficina Subregional Heredia	Asociación de Desarrollo Educativo de Empleados de la Universidad Nacional	ene-09	26/07/2018	Protección de Bosque	Durante el recorrido por el bosque se observaron dos rótulos en buen estado	Programar visita el año próximo con la Regente Forestal y Personal de la ESPH S.A.	No se observaron actividades humanas, como cacería o pajareros. en el área sometida a PSA recorrida

AC	Centro operativo	Beneficiario	Expediente	Fecha de la visita	Modalidad	Resultados	Recomendaciones	Observaciones
ACC	Oficina Subregional Heredia	Irma León y Compañía S.A.	mar-11	28/06/2018	Protección de Bosque	Durante el recorrido por el bosque se observaron los rótulos en buen estado. No se observó actividades humanas, como cacería o pajareros.	Programar el próximo año la visita acompañada con el regente forestal.	No se observaron áreas afectadas por aprovechamiento del bosque en el área de PSA recorrida
ACC	Oficina Subregional Los Santos	VICSONQUIMO S.A.	SJ-02-22-0096-2014	26/03/2018	Protección de Bosque	No se observaron anomalías de carácter ambiental contra los recursos naturales en finca sometida al PSA bajo contrato Forestal SJ-02-22-0096-2014. Se ha respetado al parecer los alcances del Contrato Forestal suscrito con FONAFIFO a la fecha de la inspección del 26 de marzo de 2018.	Realizar inspecciones periódicas a la zona, si fuera posible que participen funcionarios de FONAFIFO.	
ACC	Oficina Subregional Los Santos	Abel Francisco Pacheco Muños	SJ-02-22-0157-2016	19/03/2018	Protección de Bosque	No se observaron anomalías en el trayecto recorrido de la propiedad, tampoco rótulos alusivos a la prohibición de extracción de flora y fauna, caza, tala o quemas.	Realizar visitas periódicas en otros sectores de la propiedad, así como en otras propiedades sometidas al Pago por Servicios Ambientales.	
ACC	Oficina Subregional Los Santos	Antonio Garro Navarro	SJ-02-22-0112-2017	28/03/2018	Protección de Bosque	No se observaron anomalías en el trayecto recorrido de la propiedad, tampoco rótulos alusivos a la prohibición de extracción de flora y fauna, caza, tala o quemas.	Realizar visitas periódicas en otros sectores de la propiedad, así como en otras propiedades sometidas al Pago por Servicios Ambientales.	

AC	Centro operativo	Beneficiario	Expediente	Fecha de la visita	Modalidad	Resultados	Recomendaciones	Observaciones
ACC	Oficina Subregional Los Santos	Altos de Copey S.A.	SJ-02-224-0089-2014	19/03/2018	Protección de Bosque	No se observaron anomalías en el trayecto recorrido de la propiedad, tampoco rótulos alusivos a la prohibición de extracción de flora y fauna, caza, tala o quemas.	Realizar visitas periódicas en otros sectores de la propiedad, así como en otras propiedades sometidas al Pago por Servicios Ambientales.	
ACC	Oficina Subregional Los Santos	Marvin Marín Jiménez	SJ-02-22-0121-2016	29/01/2018	Protección de Bosque	No se observaron anomalías en el trayecto recorrido de la propiedad, tampoco rótulos alusivos a la prohibición de extracción de flora y fauna, caza, tala o quemas.	Realizar visitas periódicas en otros sectores de la propiedad, así como en otras propiedades sometidas al Pago por Servicios Ambientales.	
ACC	Oficina Subregional Los Santos	Marvin Marín Jiménez	SJ-02-22-0114-2014	29/01/2018	Protección de Bosque	No se observaron anomalías en el trayecto recorrido de la propiedad, tampoco rótulos alusivos a la prohibición de extracción de flora y fauna, caza, tala o quemas.	Realizar visitas periódicas en otros sectores de la propiedad, así como en otras propiedades sometidas al Pago por Servicios Ambientales.	
ACC	Oficina Subregional Los Santos	Cafeterías Carara S.A.	SJ-02-224-0122-2013	24/04/2018	Protección de Bosque	No se observaron anomalías en el trayecto recorrido de la propiedad, tampoco rótulos adicionales alusivos a la prohibición de extracción de flora y fauna, caza, tala o quemas.	Realizar visitas periódicas en otros sectores de la propiedad, así como en otras propiedades sometidas al Pago por Servicios Ambientales.	

AC	Centro operativo	Beneficiario	Expediente	Fecha de la visita	Modalidad	Resultados	Recomendaciones	Observaciones
ACC	Oficina Subregional Los Santos	Cafeterías Carara S.A.	SJ-02-224-0162-2014	24/04/2018	Protección de Bosque	No se observaron anomalías en el trayecto recorrido de la propiedad, tampoco rótulos alusivos a la prohibición de extracción de flora y fauna, caza, tala o quemas.	Realizar visitas periódicas en otros sectores de la propiedad, así como en otras propiedades sometidas al Pago por Servicios Ambientales.	
ACC	Oficina Subregional Los Santos	Familia Blanco Monge	SJ-02-22-0162-2016	25/04/2018	Protección de Bosque	No se observaron anomalías en el trayecto recorrido de la propiedad, tampoco rótulos adicionales alusivos a la prohibición de extracción de flora y fauna, caza, tala o quemas.	Realizar visitas periódicas en otros sectores de la propiedad, así como en otras propiedades sometidas al Pago por Servicios Ambientales.	
ACC	Oficina Subregional Los Santos	Eladio Blanco Chacón	SJ-02-22-0077-2017	25/04/2018	Protección de Bosque	No se observaron anomalías en el trayecto recorrido de la propiedad, tampoco rótulos adicionales alusivos a la prohibición de extracción de flora y fauna, caza, tala o quemas.	Realizar visitas periódicas en otros sectores de la propiedad, así como en otras propiedades sometidas al Pago por Servicios Ambientales.	
ACC	Oficina Subregional Los Santos	Agrícola Ciudad Cascada S.A.	SJ-02-22-0141-2017	25/04/2018	Protección de Bosque	No se observaron anomalías en el trayecto recorrido de la propiedad, tampoco rótulos adicionales alusivos a la prohibición de extracción de flora y fauna, caza, tala o quemas.	Realizar visitas periódicas en otros sectores de la propiedad, así como en otras propiedades sometidas al Pago por Servicios Ambientales.	
ACC	Oficina Subregional Los Santos	Emiliano Núñez Segura	SJ-02-22-0217-2011	02/05/2018	Protección de Bosque	No se observaron anomalías en el trayecto recorrido de la propiedad, tampoco rótulos adicionales alusivos a la prohibición de extracción de flora y fauna, caza, tala o quemas.	Se recomienda volver a visitar dicha propiedad para supervisar el PSA hasta que éste sea renovado.	La supervisión se realizó pensando que el PSA se encontraba vigente, sin embargo, una vez en el lugar se pudo constatar que estaba vencido, a pesar de ello como

AC	Centro operativo	Beneficiario	Expediente	Fecha de la visita	Modalidad	Resultados	Recomendaciones	Observaciones
						quemadas.		ya nos encontrábamos en el sitio se decidió recorrer la propiedad para verificar la condición en que ésta se encontraba.
ACC	Oficina Subregional Los Santos	Andrés Blanco Chacón	SJ-02-22-0117-2016	07/05/2018	Protección de Bosque	No se observaron anomalías en el trayecto recorrido de la propiedad, tampoco rótulos adicionales alusivos a la prohibición de extracción de flora y fauna, caza, tala o quemadas.	Realizar visitas periódicas en otros sectores de la propiedad, así como en otras propiedades sometidas al Pago por Servicios Ambientales.	
ACC	Oficina Subregional Los Santos	Agro Turística Los Robles S.A.	SJ-02-0083-2015	21/05/2018	Protección de Bosque	No se observaron anomalías en el trayecto recorrido de la propiedad, tampoco rótulos adicionales alusivos a la prohibición de extracción de flora y fauna, caza, tala o quemadas.	Realizar visitas periódicas en otros sectores de la propiedad, así como en otras propiedades sometidas al Pago por Servicios Ambientales.	
ACC	Oficina Subregional Los Santos	Ana Lucía Ureña Retana	SJ-02-224-0257-2014	06/06/2018	Protección de Bosque	No se observaron anomalías en el trayecto recorrido de la propiedad, tampoco rótulos adicionales alusivos a la prohibición de extracción de flora y fauna, caza, tala o quemadas.	Realizar visitas periódicas en otros sectores de la propiedad, así como en otras propiedades sometidas al Pago por Servicios Ambientales.	
ACC	Oficina Subregional Los Santos	Carlos Humberto Gamboa Robles	SJ-02-224-0071-2009	13/06/2018	Protección de Bosque	No se observaron anomalías en el trayecto recorrido de la propiedad, tampoco rótulos adicionales alusivos a la prohibición de extracción de flora y fauna, caza, tala o quemadas.	Realizar visitas periódicas en otros sectores de la propiedad, así como en otras propiedades sometidas al Pago por Servicios Ambientales.	

AC	Centro operativo	Beneficiario	Expediente	Fecha de la visita	Modalidad	Resultados	Recomendaciones	Observaciones
ACC	Oficina Subregional Los Santos	Orlando Mora Jiménez	SJ-02-0128-2016	14/06/2018	Protección de Bosque	No se observaron anomalías en el trayecto recorrido de la propiedad, tampoco rótulos adicionales alusivos a la prohibición de extracción de flora y fauna, caza, tala o quemas.	Realizar visitas periódicas en otros sectores de la propiedad, así como en otras propiedades sometidas al PSA	
ACC	Oficina Subregional Los Santos	Juan Pablo Vargas Salazar	SJ-02-22-0175-2016	04/05/2018	Protección de Bosque	No se observaron anomalías en el trayecto recorrido de la propiedad, tampoco rótulos adicionales alusivos a la prohibición de extracción de flora y fauna, caza tala o quemas.	Realizar visitas periódicas en otros sectores de la propiedad, así como en otras propiedades sometidas al PSA	
ACC	Oficina Subregional Los Santos	Jeremías Ureña Solís	SJ-02-22-0177-2016	08/08/2018	Protección de Bosque	No se observaron anomalías en el trayecto recorrido de la propiedad, tampoco rótulos adicionales alusivos a la prohibición de extracción de flora y fauna, caza, tala o quemas.	Realizar visitas periódicas en otros sectores de la propiedad, así como en otras propiedades sometidas al PSA.	
ACC	Oficina Subregional Los Santos	Ana Isabel Solís Porras	SJ-02-22-0210-2015	10/08/2018	Protección de Bosque	No se observaron anomalías en el trayecto recorrido de la propiedad, tampoco rótulos adicionales alusivos a la prohibición de extracción de flora y fauna, caza, tala o quemas.	Realizar visitas periódicas en otros sectores de la propiedad, así como en otras propiedades sometidas al PSA.	
ACC	Oficina Subregional Los Santos	Ana Isabel Ureña Hidalgo	SJ-02-22-0245-2013	29/08/2018	Protección de Bosque	No se observaron anomalías, tampoco rótulos adicionales alusivos a la prohibición de extracción de flora y fauna, caza, tala o quemas.	Realizar visitas periódicas en otros sectores de la propiedad, así como en otras propiedades sometidas al PSA	

AC	Centro operativo	Beneficiario	Expediente	Fecha de la visita	Modalidad	Resultados	Recomendaciones	Observaciones
ACC	Oficina Subregional Los Santos	Inmobiliaria Elara S.A.	SJ-02-224-0205-2013	18/09/2018	Protección de Bosque	Realizar visitas periódicas en otros sectores de la propiedad, así como en otras propiedades sometidas al PSA.	No se observaron anomalías en el trayecto recorrido de la propiedad, tampoco rótulos adicionales alusivos a la prohibición de extracción de flora y fauna, caza, tala o quemas.	
ACC	Oficina Subregional Los Santos	María Antonieta Chacón Gutiérrez	SJ-02-22-0116-2017	27/09/2018	Protección de Bosque	No se observaron anomalías en el trayecto recorrido de la propiedad, tampoco rótulos adicionales alusivos a la prohibición de extracción de flora y fauna, caza, tala o quemas.	Realizar visitas periódicas en otros sectores de la propiedad, así como en otras propiedades sometidas al Pago por Servicios Ambientales.	
ACC	Oficina Subregional Los Santos	Minor Jiménez Solís	SJ-02-22-0126-2013	27/09/2018	Protección de Bosque	No se observaron anomalías en el trayecto recorrido de la propiedad, tampoco rótulos adicionales alusivos a la prohibición de extracción de flora y fauna, caza, tala o quemas.	Realizar visitas periódicas en otros sectores de la propiedad, así como en otras propiedades sometidas al Pago por Servicios Ambientales.	
ACC	Oficina Subregional Los Santos	Carlos Luis Ureña Hidalgo	SJ-02-0161-2016	27/09/2018	Protección de Bosque	No se observaron anomalías en el trayecto recorrido de la propiedad, tampoco rótulos adicionales alusivos a la prohibición de extracción de flora y fauna, caza, tala o quemas.	Realizar visitas periódicas en otros sectores de la propiedad, así como en otras propiedades sometidas al Pago por Servicios Ambientales.	

AC	Centro operativo	Beneficiario	Expediente	Fecha de la visita	Modalidad	Resultados	Recomendaciones	Observaciones
ACC	Oficina Subregional Los Santos	Miguel Badilla Ureña	SJ-02-22-0045-16	25/10/2018	Protección de Bosque	No se observaron anomalías en el trayecto recorrido de la propiedad, tampoco rótulos adicionales alusivos a la prohibición de extracción de flora y fauna, caza, tala o quemas.	Realizar visitas periódicas en otros sectores de la propiedad, así como en otras propiedades sometidas al Pago por Servicios Ambientales.	
ACC	Oficina Subregional Los Santos	Vanyar Blue S.A.	SJ-02-22-0032-2015	25/10/2018	Protección de Bosque	No se observaron anomalías en el trayecto recorrido de la propiedad, tampoco rótulos adicionales alusivos a la prohibición de extracción de flora y fauna, caza, tala o quemas.	Realizar visitas periódicas en otros sectores de la propiedad, así como en otras propiedades sometidas al Pago por Servicios Ambientales.	
ACC	Oficina Subregional Los Santos	Inversiones El Tucanet S.A.	SJ-02-220-0185-2016	29/10/2018	Protección de Bosque	No se observaron anomalías en el trayecto recorrido de la propiedad, tampoco rótulos adicionales alusivos a la prohibición de extracción de flora y fauna, caza, tala o quemas.	Realizar visitas periódicas en otros sectores de la propiedad, así como en otras propiedades sometidas al Pago por Servicios Ambientales.	
ACC	Oficina Subregional Los Santos	Manuel Leiva Mena	SJ-02-22-0239-2012	05/11/2018	Protección de Bosque	No se observaron anomalías en el trayecto recorrido de la propiedad, tampoco rótulos adicionales alusivos a la prohibición de extracción de flora y fauna, caza, tala o quemas.	Realizar visitas periódicas en otros sectores de la propiedad, así como en otras propiedades sometidas al Pago por Servicios Ambientales.	
ACC	Oficina Subregional Los Santos	El Breñon S.A.	SJ-02-22-0122-2012	20/11/2018	Protección de Bosque	No se observaron anomalías, tampoco rótulos adicionales alusivos a la prohibición de extracción de flora y fauna, caza, tala o quemas.	Realizar visitas periódicas en otros sectores de la propiedad, así como en otras propiedades sometidas al PSA	

AC	Centro operativo	Beneficiario	Expediente	Fecha de la visita	Modalidad	Resultados	Recomendaciones	Observaciones
ACC	Oficina Subregional Los Santos	Altos de QUebradillas S.A.	SJ-02-22-0182-2016	20/11/2018	Protección de Bosque	No se observaron anomalías en el trayecto recorrido de la propiedad, tampoco rótulos adicionales alusivos a la prohibición de extracción de flora y fauna, caza, tala o quemas.	Realizar visitas periódicas en otros sectores de la propiedad, así como en otras propiedades sometidas al Pago por Servicios Ambientales.	
ACC	Oficina Subregional Los Santos	San Jaboncillos S.A.	SJ-02-22-0200-2014	20/11/2018	Protección de Bosque	No se observaron anomalías en el trayecto recorrido de la propiedad, tampoco rótulos adicionales alusivos a la prohibición de extracción de flora y fauna, caza, tala o quemas.	Realizar visitas periódicas en otros sectores de la propiedad, así como en otras propiedades sometidas al Pago por Servicios Ambientales.	
ACC	Oficina Subregional Los Santos	Cafeterías Carara S.A.	SJ-02-224-0122-2013	20/11/2018	Protección de Bosque	No se observaron anomalías en el trayecto recorrido de la propiedad, tampoco rótulos adicionales alusivos a la prohibición de extracción de flora y fauna, caza, tala o quemas.	Realizar visitas periódicas en otros sectores de la propiedad, así como en otras propiedades sometidas al Pago por Servicios Ambientales.	
ACC	Oficina Subregional Los Santos	Cafeterías Carara S.A.	SJ-02-224-0162-2014	20/11/2018	Protección de Bosque	No se observaron anomalías en el trayecto recorrido de la propiedad, tampoco rótulos adicionales alusivos a la prohibición de extracción de flora y fauna, caza, tala o quemas.	Realizar visitas periódicas en otros sectores de la propiedad, así como en otras propiedades sometidas al Pago por Servicios Ambientales.	
ACC	Oficina Subregional Los Santos	Agropecuaria La Florida S.A.	SJ-02-224-0196-2013	15/11/2018	Protección de Bosque	No se observaron anomalías en el trayecto recorrido de la propiedad, tampoco rótulos adicionales alusivos a la prohibición de extracción de flora y fauna, caza, tala o quemas.	Realizar visitas periódicas en otros sectores de la propiedad, así como en otras propiedades sometidas al Pago por Servicios Ambientales.	

AC	Centro operativo	Beneficiario	Expediente	Fecha de la visita	Modalidad	Resultados	Recomendaciones	Observaciones
						quemadas.	Servicios Ambientales.	
ACC	Oficina Subregional Los Santos	Peter Norton Bartlett	SJ-02-224-0294-2013	04/12/2018	Protección de Bosque	No se observaron anomalías en el trayecto recorrido de la propiedad, tampoco rótulos adicionales alusivos a la prohibición de extracción de flora y fauna, caza, tala o quemadas.	Realizar visitas periódicas en otros sectores de la propiedad, así como en otras propiedades sometidas al Pago por Servicios Ambientales.	

**ANEXO 2**

**Actividades de Fomento y promoción vinculadas a la Estrategia de Fomento y Seguimiento al PSA realizada por las Áreas de Conservación  
Año 2018**

Nº Act.	AC	Fecha	Tipo Actividad	Actividad	Objetivo	Organizador	Cantidad de Participantes	Tipo de participantes	Observaciones
1	ACAT	03/05/2018	Coordinación SINAC-FONAFIFO	Coordinación SINAC-FONAFIFO	Revisión y mejora para mejora PSA	GMRN-ACAT	16	Técnicos	Mejora continua, acuerdos
2	ACAT	04/05/2018	Promoción EFS-PSA	Promoción EFS-PSA	Divulgación	GMRN-ACAT	15	Técnicos, Extensionistas	Promoción PSA
3	ACAT	13/06/2018	Promoción EFS-PSA	Promoción EFS-PSA	Divulgación	GMRN-ACAT	25	Técnicos, finqueros	Consejo Territorial Desarrollo Rural, Corredor Biológico Paso Mono Aullador
4	ACC	02/10/2018	Charla Técnica	Charla sobre PSA de FONAFIFO	Divulgar el mecanismo para acceder al PSA de FONAFIFO	CDTR Heredia-SINAC	21	Grupos de productores, organizaciones comunales, sociedad civil, instituciones	Miembros del Territorio Rural Heredia conocieron los requisitos para acceder al PSA y sus beneficios.
5	ACC	06/12/2018	Convivio Beneficiarios PSA	Encuentro de beneficiarios de PSA	Realizar un convivio con los beneficiarios del PSA y que conocieran los beneficios de pertenecer al régimen forestal	ESPH	38	Permisionarios, representantes de instituciones, FUNDECOR	Se expuso el proceso de inclusión al régimen forestal y los beneficios del mismo.

N° Act.	AC	Fecha	Tipo Actividad	Actividad	Objetivo	Organizador	Cantidad de Participantes	Tipo de participantes	Observaciones
6	ACC	27/06/2018	Charla Técnica	Charla Técnica	Reforestación	COLFOREST-SINAC	29	Agricultores, empresarios	Sector Grano de Oro, Chirripó
7	ACC	07/09/2018	Charla Técnica	Charla Técnica	Reforestación	COLFOREST-SINAC	18	Agricultores, empresarios	Sector Peralta, Turrialba
8	ACTo	19/03/2018	Fomento Plantación de árboles	III Celebración del día de la Tierra: Campaña siembra de árboles en zona de protección Río Tortuguero. Árboles entregados 1950 árboles. Se realiza cada año	Sensibilizar a las personas participantes sobre la importancia de restaurar las zonas de protección de los ríos.	ACTo-PRCB MEP, liceo de Cariari Comunidades de El Ceibo, La Lucha	46	Funcionarios/as, Cruz Roja, UNED, Docentes y estudiantes de secundaria y pobladores locales.	Actividad apoyada por Proyecto Humedales, contrapartida de Programa de Corredores Biológicos de ACTo, aporte en combustible y viáticos
9	ACTo	22/05/2018	Curso Teórico Práctico Fincas Integrales	Curso teórico práctico de finca integral agroecológica (gira de intercambio)	Orientar a las familias en técnicas apropiadas de producción que les permitan hacer un uso eficiente de los recursos de la finca, mejorar sus fuentes de alimentación y a su vez diversificar sus ingresos.	ACTo-PRCB, Proyecto Humedales y Japdeva-INDER	18	Productores/as y funcionarios	Actividad apoyada por Proyecto Humedales, Convenio JAPDEVA-INDER, contrapartida de Programa de Corredores Biológicos de ACTo, aporte en combustible y viáticos.

N° Act.	AC	Fecha	Tipo Actividad	Actividad	Objetivo	Organizador	Cantidad de Participantes	Tipo de participantes	Observaciones
10	ACTo	II Trim	Fomento Plantación de árboles	Entrega de árboles	Restauración de zonas de protección y paisaje	ACTo-PRCB	0	Dueños de finca y centros educativos	Árboles donados por ICE o procesos de conciliación.  Contrapartida de Programa de Corredores Biológicos de ACTo, aporte en combustible y viáticos.
11	ACTo	18-19-20 junio	Curso Producción Sostenible	Módulo I Curso Producción Sostenible, alianza con Centro Manú	Sensibilizar y formar a las personas participantes en producción orgánica y vinculación con mercados	Centro Manú, establece alianza con PRCB para la implementación y seguimiento	24	Dueños de fincas ubicados en Corredores Biológicos	Financiado por Proyecto del Centro Manú,  Contrapartida de Programa de Corredores Biológicos de ACTo, aporte en combustible y viáticos.
12	ACTo	27-28-29 agosto	Curso Producción Sostenible	Módulo II Curso Producción Sostenible, alianza con Centro Manú	Sensibilizar y formar a las personas participantes en producción orgánica y vinculación con mercados	Centro Manú, establece alianza con PRCB para la implementación y seguimiento	24	Dueños de fincas ubicados en Corredores Biológicos	Financiado por Proyecto del Centro Manú,  Contrapartida de Programa de Corredores Biológicos de ACTo, aporte en combustible y viáticos.

N° Act.	AC	Fecha	Tipo Actividad	Actividad	Objetivo	Organizador	Cantidad de Participantes	Tipo de participantes	Observaciones
13	ACTo	Setiembre 2018	Fomento Plantación de árboles	Jornada de reforestación Asentamiento La Lucha	Restauración de zona de protección de ríos y siembra de árboles en finca	ACTo-PRCB	8	Dueños de finca	Árboles donados por ICE o procesos de conciliación.  Contrapartida de Estrategia PSA, aporte en combustible y viáticos.
14	ACTo	Varias fechas Asamblea 29/11/2019	Fomento Corredores Biológicos	Creación del Corredor Biológico Río Parismina: Ruta del Pez Bobo	Generar un proceso de desarrollo endógeno, basado en el cuidado y aprovechamiento de los recursos naturales y la conectividad del territorio comprendido entre el Humedad Caribe - Noreste (RAMSAR) y Zona protectora Acuíferos Guácimo – Pococí.	Comité Pro CB Río Parismina	Asamblea 78 Comité Local 24	Sectores: Privados ONG Base Comunal Instituciones Universidades	Financiado por Proyecto del CRUSA y presupuestos institucionales ICE, EARTH, Municipalidad Guácimo, INDER.  Contrapartida de Programa de Corredores Biológicos de Acto, aporte en combustible y viáticos.

N° Act.	AC	Fecha	Tipo Actividad	Actividad	Objetivo	Organizador	Cantidad de Participantes	Tipo de participantes	Observaciones
15	ACTo	1-2 set	Fomento Plantación de árboles	Distribución de árboles para reforestación Asentamiento La Morenita	Restauración de zona de protección de ríos y siembra de árboles en finca árboles entregados 730	ACTo-PRCB	16	Dueños de finca Funcionarios	Árboles donados por ICE o procesos de conciliación  Contrapartida de Programa de Corredores Biológicos de ACTo, aporte en combustible y viáticos.
16	ACTo	08/09/2018	Fomento Plantación de árboles	Jornada de reforestación Asentamiento El Trapiche	Restauración de zona de protección de ríos y siembra de árboles en finca  455 árboles entregados	ACTo-PRCB	27	Dueños de finca Voluntarios	Árboles donados por ICE o procesos de conciliación  Contrapartida de Programa de Corredores Biológicos de ACTo, aporte en combustible y viáticos.
17	ACTo	8-9-10 oct	Curso Producción Sostenible	Módulo III Curso Producción Sostenible, alianza con Centro Manú	Sensibilizar y formar a las personas participantes en producción orgánica y vinculación con mercados	Centro Manú, establece alianza con PRCB para la implementación y seguimiento	27	Dueños de fincas ubicados en Corredores Biológicos	Financiado por Proyecto del Centro Manú, Contrapartida de Programa de Corredores Biológicos de ACTo, aporte en combustible y viáticos.

N° Act.	AC	Fecha	Tipo Actividad	Actividad	Objetivo	Organizador	Cantidad de Participantes	Tipo de participantes	Observaciones
18	ACTo	3-4-5 Dic	Curso Producción Sostenible	Módulo IV Curso Producción Sostenible, alianza con Centro Manú	Sensibilizar y formar a las personas participantes en producción orgánica y vinculación con mercados	Centro Manú, establece alianza con PRCB para la implementación y seguimiento	24	Dueños de fincas ubicados en Corredores Biológicos	Financiado por Proyecto del Centro Manú,  Contrapartida de Programa de Corredores Biológicos de ACTo, aporte en combustible y viáticos.
19	ACTo	05/10/2018	Fomento Plantación de árboles	Jornada de mantenimiento árboles sembrados en zona de protección del río Tortuguero	Restauración de zona de protección de ríos y siembra de árboles en finca	ACTo-PRCB y Comunidades	6	Voluntarios Cruz Roja y secundaria	Estrategia PSA, aporte en combustible y viáticos.
20	ACTo	30/10/2018	Fomento Plantación de árboles	Jornada de reforestación, zona de protección Río Tortuguero	Restauración de zona de protección de ríos y siembra de árboles en finca	ACTo-PRCB y Comunidades	48	Funcionarios/as, Cruz Roja, UNED, Docentes y estudiantes de secundaria y pobladores locales.	ICE donación de árboles, contrapartida de Programa de Corredores Biológicos de ACTo, aporte en combustible y viáticos

N° Act.	AC	Fecha	Tipo Actividad	Actividad	Objetivo	Organizador	Cantidad de Participantes	Tipo de participantes	Observaciones
21	ACTo	21/11/2018	Fomento Plantación de árboles	Jornada de reforestación Asentamiento El Trapiche	Restauración de zona de protección de ríos y siembra de árboles en finca.	ACTo-PRCB	49	Dueños de finca, Voluntarios y funcionarios	Árboles donados por ICE o procesos de conciliación contrapartida de Programa de Corredores Biológicos de ACTo, aporte en combustible y viáticos.
22	ACTo	17-18 dic	Fomento Plantación de árboles	Entrega de árboles para reforestación de nacientes y zonas de protección.	Restauración de zona de protección de nacientes y ríos	ACTo-PRCB	3	Funcionario y representantes de la ASADA La Teresa	Árboles donados por ICE o procesos de conciliación Contrapartida de Programa de Corredores Biológicos de ACTo, aporte en combustible y viáticos.
23	ACG		Extensión	Extensión	Promoción y extensión de buenas prácticas de producción sostenible		26	Sociedad civil en general	Oficina Liberia. Charla felinos y finqueros
24	ACG		Investigación	Investigación	Conteo de especies		7	Áreas de conservación	Liberia. Conteo de murciélagos

N° Act.	AC	Fecha	Tipo Actividad	Actividad	Objetivo	Organizador	Cantidad de Participantes	Tipo de participantes	Observaciones
25	ACG		Planificación	Planificación	Diseño y Planificación y oficialización de CB		15	Comisiones ambientales	Liberia. Diagnóstico y Plan de Gestión del Corredor Biológico Las Morocochas. Planificación estratégica del Corredor Biológico
26	ACG		Planificación	Planificación	Diseño y Planificación y oficialización de CB		15	Comisiones ambientales	Liberia. Diagnóstico y Plan de Gestión del Corredor Biológico Las Morocochas. Planificación estratégica del Corredor Biológico
27	ACG		Planificación	Planificación	Diseño y Planificación y oficialización de CB		11	Comisiones ambientales	Liberia. Diagnóstico y Plan de Gestión del Corredor Biológico Las Morocochas. Planificación estratégica del Corredor Biológico. Elaboración de cronograma, presupuesto del Plan de Gestión

N° Act.	AC	Fecha	Tipo Actividad	Actividad	Objetivo	Organizador	Cantidad de Participantes	Tipo de participantes	Observaciones
28	ACG		Planificación	Planificación	Diseño y Planificación y oficialización de CB		11	Comisiones ambientales	Liberia. Diagnóstico y Plan de Gestión del Corredor Biológico Las Morocochas. Planificación estratégica del Corredor Biológico. Elaboración de cronograma, presupuesto del Plan de Gestión
29	ACG		Fomento Corredores Biológicos	Extensión	Campañas de divulgación sobre CB		15	Sociedad civil en general	Oficina Liberia. Feria Ambiente
30	ACG		Implementación	Implementación	Recorridos de campo en el CB		2	Comisiones ambientales	Liberia. Gira reconocimiento límites norte del CBLM
31	ACG		Planificación	Planificación	Diseño y planificación de actividades		4	Particulares	Liberia. Reunión aliado estratégico empresa privada
32	ACG		Extensión	Extensión	Promoción y extensión de buenas prácticas de producción sostenible		6	Asociaciones comunales	Liberia. Reunión Asociación de Apicultores Liberia
33	ACG		Planificación	Planificación	Diseño y planificación de actividades		9	Comisiones ambientales	Liberia. Reunión de Línea base e identificación de sitios prioritarios.

N° Act.	AC	Fecha	Tipo Actividad	Actividad	Objetivo	Organizador	Cantidad de Participantes	Tipo de participantes	Observaciones
34	ACG		Planificación	Planificación	Diseño y de planificación actividades		9	Comisiones ambientales	Liberia. Reunión de Línea base e identificación de sitios prioritarios. Fecha: 17-01-2018
35	ACG		Planificación	Planificación	Diseño y de planificación actividades		4	Áreas de conservación	Lomas Barbudal. Reunión de priorización de actividades del Plan de Gestión del CBLM
36	ACG		Planificación	Planificación	Diseño y de planificación actividades		8	Áreas de conservación	Liberia. Reunión mecanismo financiero
37	ACG		Planificación	Planificación	Elaboración o de gestión proyectos		4	Áreas de conservación	Liberia. Reunión mecanismos financieros para CB
38	ACG		Planificación	Planificación	Elaboración o de gestión proyectos		5	Privado	Liberia. Reunión ONG para coordinar propuesta de proyectos para CB
39	ACG		Planificación	Planificación	Elaboración o de gestión proyectos		4	Áreas de conservación	Liberia. Reunión presentación propuesta de proyecto
40	ACG		Planificación	Planificación	Diseño y de planificación actividades		3	Áreas de conservación	Liberia. Revisión y visto bueno del Plan de Gestión del CBLM y su diagnóstico

N° Act.	AC	Fecha	Tipo Actividad	Actividad	Objetivo	Organizador	Cantidad de Participantes	Tipo de participantes	Observaciones
41	ACG		Planificación	Planificación	Diseño y planificación de actividades		15	Comisiones ambientales	Liberia. Taller de identificación de actores
42	ACG		Planificación	Planificación	Diseño y planificación de actividades		15	Comisiones ambientales	Liberia. Taller de identificación de actores
43	ACG		Planificación	Planificación	Diseño y planificación de actividades		16	Comisiones ambientales	Liberia. Taller de mecanismos financieros de CB
44	ACG		Planificación	Planificación	Diseño y planificación de actividades		16	Comisiones ambientales	Liberia. Taller de mecanismos financieros de CB
45	ACG		Planificación	Planificación	Elaboración o de gestión proyectos		4	Comisiones ambientales	Liberia. Taller elaboración perfil de proyecto contratación del gestor
46	ACG		Planificación	Planificación	Elaboración o de gestión proyectos		4	Comisiones ambientales	Liberia. Taller elaboración TDR y perfil de contratación del gestor
47	ACG		Coordinación	Coordinación	Asesoramiento y coordinación con instituciones		19	Comisiones ambientales	Liberia. Taller elaboración TDR y perfil de contratación del gestor
48	ACG		Investigación	Investigación	Conteo de especies		17	Áreas de conservación	Liberia. Taller identificación de aves

N° Act.	AC	Fecha	Tipo Actividad	Actividad	Objetivo	Organizador	Cantidad de Participantes	Tipo de participantes	Observaciones
49	ACG		Planificación	Planificación	Diseño y de planificación actividades		11	Comisiones ambientales	Oficina Liberia. Taller Línea Base Rincón-Cacao y Rincón-Rainforest
50	ACG		Planificación	Planificación	Diseño y de planificación actividades		7	Áreas de conservación	Liberia. Taller mecanismos financieros
51	ACG		Planificación	Planificación	Diseño y de planificación actividades		7	Áreas de conservación	Liberia. Taller mecanismos financieros
52	ACG		Investigación	Investigación	Conteo de especies		20	Áreas de conservación	Liberia. Taller monitoreo aves migratorias en CB
53	ACG		Planificación	Planificación	Diseño y de planificación actividades		12	Comisiones ambientales	Oficina Liberia. Taller planificación Plan de Gestión del CB
54	ACG		Planificación	Planificación	Diseño y de planificación actividades		12	Comisiones ambientales	Estación Horizontes. Taller planificación Plan de Gestión del CN